Suscribase usted A EL SIGLO
Y OBTENDRA GRATIS
EL SIGLO ILUSTRADO LA MEJOR REVISTA :: Gráfica Nacional ::

EL SIGLO

PASTINES Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

Año LIII--Núm. 15.441 — Montevideo, Martes 7 de Marzo de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes. . . . . . . $ 1.00
" tres meses . . . . . " 3.00
" seis meses . . . . . " 5.50
" doce meses. . . . . " 10.00
Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses. . . . . . $ 3.00
" 6 meses. . . . . . " 6.50
" 12 meses. . . . . . " 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses. . . . . . $ 4.50
" 6 meses. . . . . . " 8.52
" 12 meses. . . . . . " 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South America Press Ltd., 1 Aramdel Street Strand, London. W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

ESCRITORIO grande y dos más seguidos, se alquilan juntos o separados. Precio acomodado. Casa baja. Calle 33 N.o 1221. 753-mar. 11.

NOVIOS: Mandad á hacer vuestras participaciones de enlace, á los talleres de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", calle Rincón núm. 583. h.n.o.

ESTANCIEROS—Bañaderos, Escurrideros, Tanques, Bretes, Galpones, Casas desmontables, etc. Costa y Cía. Instalaciones para Estancias. Iglesia 32, Frente Estación Yatay. 753-mr.15.

DINERO.—Cualquier suma se facilita en hipotecas sobre casas ó campos. Operaciones rápidas, reservadas, convenientes. Ver Vasco Bidart, Jackson 1421. 754-mz.19.

PALACETE espacioso, grandes comodidades, al lado 18, plaza Cordón, vendo 12.000 a 39 años, resto condición especial. Merece verse. Jackson 1124. 755-mar. 10.

INSTITUTO de Práctica Comercial, Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina. Mensualidad, 3 pesos. Individuales 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas. Misiones 1528. 643-Mz.10.

JAIME A. NAVARRO—Perito calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

ETIQUETAS, á uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 583. h.n.o.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362, —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 239-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 12 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1374. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

AZAROLA GIL, HECTOR—Dentista.—Ciudadela 1385 (Frente a la Caja Nacional). — Consultas diurnas y nocturnas. 4153-h.n.o.

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Telef: La Uruguaya 453 (Central.) 3657-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 582 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 3774-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 321-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esquina San José. 4121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

DR. JOAQUIN DE SALTERAIN— Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 80-En.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicas. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Draeger). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2730-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1139, Central. 4047-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.— Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1084-pte.

Dr. ESTEBAN J. TOSCANO—Con preferencia enfermedades del estómago y Vías Digestivas. Rayos X. Ha reabierto su consultorio en la calle Uruguay, 881.—Montevideo. h.n.o.r.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 3 1|2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 3614-h.n.o.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1392-pte.

Dr. KUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.— Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 532. 576-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 328. 999-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1588-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4166-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira" Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1398, esquina Defensa. 3307-pte.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 364-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1228. 1729-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2234. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Compañía del Gas de Montevideo Limitada

AVISO A LOS SEÑORES CONSUMIDORES

En consecuencia de nuevos enormes aumentos en el costo de carbón y de todas las otras mercaderías importadas, como también y muy especialmente en los fletes sobre las mismas, debido a la guerra europea, la Compañía del Gas anuncia a sus clientes y al público en general, que desde el 1.o de Marzo 1916 (es decir, empezando con el consumo de dicho mes), se ve obligada, muy a su pesar, a hacer un nuevo pequeño aumento en el precio del gas. Por consiguiente, desde la fecha indicada, hasta nuevo aviso, el precio será uniforme.

Para consumo de Cocinas a Gas, Calentadores de Baño, Industrias, etc., como tambien para alumbrado, Ocho centésimos por metro cúbico

Montevideo, Febrero 23 de 1916.

TOMAS F. LANE
Administrador General.

651-mz.11.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1228. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 2 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 18-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17 menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

LICITACIONES

Asistencia Pública Nacional

LICITACION

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación para la instalación de luz eléctrica, fuerza motriz, timbres y teléfonos en el Hospital de Ginecología.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente a los pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Dirección General, calle Rincón N.o 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría) todos los días hábiles de 10 a 12, y se recibirán, en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la prenombrada Dirección, el sábado 25 del corriente a las 15.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—La Dirección General.

723-mz.25.

GENERALES

Ferrocarril Midland del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que a partir del 22 de Abril próximo se introducirán en las tarifas locales de cargas de esta empresa, las modificaciones que a continuación se expresan:

La tarifa de primera clase se aumentará en un 10 o|o. Las tarifas de lanas, cueros lanares y cueros vacunos secos, se aumentarán en un 25 o|o. Las tarifas 21 y 22 de ganado, se aumentarán en un 10 o|o.

La Administración.

Paysandú, Enero 22 de 1916.

250-Ab.22.

Banco Italiano del Uruguay

Sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di Guerra 5 o|o ammontare illimitato — La sottoscrizione sará chiusa il 1.o Maggio 1916

Per incarico del Governo Italiano, viene aperta in questo Banco, nelle sue Succursali di Paysandu e Mercedes e presso i suoi Corrispondenti dell'interno, la sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di guerra, al prezzo d'emissione di L. it. 97.50 franco d'interessi al 16 Febbraio.

Questo Prestito godrá dell'interesse annuo del 5 o|o e será rimborsabile alla pari entro 25 anni, restando esente in Italia da ogni imposta presente e futura.

Dato il cambio favorevole sull'Italia l operazione risulta un ottimo impiego di capitali compiendosi nello stesso tempo un atto di alto patriottismo, al quale nessun italiano vorrá rimanere estraneo.

Il Banco applicherá il cambio piú favorevole della giornata.

Seranno emessi Titoli di lire 100, 500, 1.000, 5.000, 10.000 e 20.000.

IMPORTANTISSIMO

Il primo "cupon" e pagabile il 1,o Luglio 1916

Il Banco, per facilitare ed incoraggiare la sottoscrizione, e disposto ad anticipare l' 80 o|o, di modo che l'interessato, all'atto di sottoscrivere, non dovrá aborsare che l'equivalente de Lit. 20 per ogni Lit. 100.—nominali richieste, potendo pagare il rimanente in sette quote mensili di Lit. 10,— e l'ottava di Lit. 7.50 o'tre gli interessi corrispondenti al 5 o|o per i versamenti non effettuati.

Montevideo, 12 Gennaio 1916.

mt.j.s.-ab.1.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

REMATADORES

AGUSTIN PIN—Defensor judicial, rematador y tasador. Trasladó su escritorio, calle Misiones. 1390.

JUDICIALES

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan José Gomensoro, se hace saber que don José Risso Cal se ha presentado con el siguiente concordato extrajudicial: Los que suscriben, acreedores de don José Risso Cal, en vista del mal estado de sus negocios, y oídas las explicaciones del deudor, hemos convenido en concederle una quita de cincuenta por ciento, de nuestros respectivos créditos, debiendo el señor Risso abonar el cincuenta por ciento restante, en cuatro cuotas iguales que representen el cincuenta por ciento restante y a los seis, doce, dieciocho y veinticuatro meses, contados desde la homologación del presente concordato. Una vez abonada la última cuota por el señor Risso Cal, los acreedores daremos carta de pago, del total de nuestros respectivos créditos.—San Carlos, Agosto de 1915.—P. p. de Germán Pereira: Andrés P. Mata, José M.a Cabrera, Jacinto Pereira, Eduardo M. Capandeguy, Carmen Cal de Risso, Ramón P. Miranda, Orfilio García, Pedro A. Fernández, Feliberto Ibarra y C.a, a ruego de Héctor Aquino; José R. Aquino, Tes. Luis Dondero, J. Q. Elichiribehety, J. Pedro Duhart, Juan I. Cal, Juan Rebaina, Domingo F. Cal, p. a. de doña Manuela Silveira de Arijón: Jacinto Pereira, Test. Felipe B. Echartea, Tes. Clemente Aguirre, p. p. del doctor David Giordano: Narciso S. Borges, José Risso Cal.—De acuerdo con el inciso 1.o del Art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación por el término de 20 días.—Maldonado, Octubre 11 de 1915.—Antonio Magnano, escribano.

588-Mz.17.

BEBED AGUA SALUS

SOCIEDAD URUGUAYA DE Carbon y Sal

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Marzo, a las 10 a. m. en su escritorio, calle Orillas del Plata, 873, para considerar lo siguiente:

LECTURA Y APROBACION de la memoria del ejercicio anterior.

EL SECRETARIO.

658-mz.11.

Ferrocarril Central Uruguayo del Este

Se lleva a conocimiento del público, que a partir del 17 de Mayo próximo, serán modificadas las siguientes tarifas de carga de esta Empresa con las alteraciones que se detallan a continuación:

Lana y cueros lanares, Tarifa N.o 3, Aumento 25 o|o.

Cueros vacunos y de potros, secos, Tarifa N.o 2, Aumento 25 o.o.

Cargas clasificadas en la Tarifa N.o 1, Aumento 10 o|o.

Ganado vacuno, caballar y lanar, Tarifa N.o 22.

Empalme Olmos, Febrero 17 de 1916.

H. Mowbray Perry, A. General.

609-Mz.22.

Locomotoras

Se venden tres locomotoras de trocha angosta, mt. 0,60, en perfecto estado y especiales para subir rampas.

Se venden también hasta 17 kilómetros de vía Decauville de igual trocha.

Informes: calle Cerrito N.o 491.

h.n.o.

Crédit Foncier de l'Uruguay

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir un dividendo a cuenta del ejercicio 1915, de cinco francos con cuarenta centésimos, neto, por cada acción al portador. Este dividendo empezará a pagarse el 29 de Febrero de 1916, en la sede social de París, 16 bis Rue de Londres; y en Montevideo, al cambio del día, en la Agencia de la Sociedad, calle Treinta y Tres N.o 1426, a la presentación del cupón N.o 3 de las acciones definitivas.

Montevideo, Febrero 26 de 1916.

P. A.: A. Núñez, Gerente.

668-Mz.12.

BUEN NEGOCIO

Por no poderlo atender su dueño se vende el "Gran Hotel Central" de Rivera.

La casa cuenta con grande y buena clientela muchas comodidades y 40 piezas.

Se dan facilidades, y se desea tratar directamente con los interesados.

716-mz.21.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que el día 31 de Marzo de 1916, se procederá á la destrucción de los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles de servicio desde el 1.o de Enero de 1913 hasta el 31 de Diciembre del mismo año.

C. W. Bayne,
Administrador General.

669-mz.18.

Ferrocarriles Noroeste y Norte del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Las empresas arriba nombradas, en vista del considerable y progresivo aumento en sus gastos de explotación, se ven en la necesidad de aumentar sus tarifas. Las empresas están estudiando la cuestión y oportunamente comunicarán al público las nuevas tarifas definitivas. Mientras tanto, a partir del 30 de Abril próximo se aplicará a las tarifas actuales de carga y animales de ambas compañías, tanto locales como de combinación entre sí, un aumento del 10 por ciento que regirá hasta que se pongan en vigencia las nuevas tarifas definitivas.

Las Administraciones.

Paysandú, Enero 30 de 1916.

226-Ab.30.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

A las 10.30 p. m., todos los días; con los espléndidos vapores

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

con los siguientes precios:

Primera, ida, $ 6.15; Ida y vuelta, 10.25; Intermedia, ida, $ 4.10; Ida y vuelta, 7.00; Proa, ida, $ 2.00; Ida y vuelta, $ 3.30.

Lunes, Miércoles y Viernes a las 7 p. m., vapor "Lisboa".

Primera ida, $ 4.90; Ida y vuelta, $ 8.20.

Tercera, ida, $ 2.00; Ida y vuelta, $ 3.30.

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Reina Victoria-Eugenia

Capitán: Manuel Deschamps

saldrá de este puerto el 2 de Abril a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español:

P. de Satrústegui

saldrá el 13 de Marzo, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de 1.a clase, 2.a económica y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía, calle Misiones N.o 1461.

3-pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SE VENDE con grandes facilidades de pago

UN CAMPO DE 3185 HECTAREAS

en la 3.a Sección TREINTA Y TRES, Rincón de Ramírez, costa del Arroyo Zapata, está alambrado y tiene poblaciones :: :: :: :: ::

447-h.n.o.

Compañía de Materiales de Construcción

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de Marzo de 1916, a las 4 p. m., en el local social, calle Cerrito N.o 491, para tratar la siguiente orden del día:

Contratación de obras en el país y en el extranjero.

Organización de talleres para la explotación de mármoles, granito, pórfidos y piedras en general.

Montevideo, Febrero 29 de 1916.

El Secretario.

709-Mz.17.

Aviso al Comercio

Vapor inglés BLACK PRINCE

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos, deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de los mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 8 y 9 del corriente, de las 10 a. m. a las 11 a. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo, previa presentación de las facturas originales.

Montevideo, Marzo 4 de 1916. — P. Christophersen Hnos. — Agentes.

756-mar. 9.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL

25-FLORIDA-25 Buenos Aires

EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS por su gran confort y excelente cocina y su ubicación

PRECIOS JUSTOS

2551-h.n.o.

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

2142-h.n.o.

Hotel del Prado

COLONIA SUIZA

REISCH y PRIETO

Hacen saber al público en general y a su numerosa clientela en particular, que desde el 1.o de Marzo hasta el 25 de Abril, regirá la siguiente tarifa: Las personas mayores pagarán 2 $ diarios; los menores hasta 12 años la mitad. Las personas que ocupen una habitación sola pagarán $ 2.50. Despues de esa fecha pagarán la tarifa ordinaria. Las personas que se encuentren en esta antes del 20 de Febrero no están comprendidas en esta suba.

158-Mz.10.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL

— DE —

JUAN BOURDA

Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas.

3514-h.n.o.

MERCEDES

HOTEL-COMERCIO

de JOSE M. GEPAYALEO

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Buen servicio de baños. - Excelente cocina. Precios bajos.

HOTEL Comercio

2524 h. n. o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Precios : : : Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1563-h.n.o.

RIVERA

Gran Hotel Comercio

DE

ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

SAN JOSÉ

HOTEL PARIS

de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.

Calle Artigas, 63. Plaza Principal SAN JOSE DE MAYO

3498-h.n.o.

Vapores á llegar

MARZO

"Hermione", inglés, el 8, de Liverpool.
"Cavour", italiano, el 8, de Genova.
"P. de Satrústegui" español, el 8, de Bilbao.
"P. de Asturias", español, el 8, de Barcelona.
"T. di Savoia", italiano, el 8, de Génova.
"Canova", inglés, el 8, de Liverpool.
"Brittanny", inglés, el 8, de Liverpool.
"Luisiana", italiano, el 9 de Génova.
"Siddons", inglés, el 9 de Liverpool.
"Canonera", inglés, el 10 de Liverpool.
"Affiditá", italiano, el 10, de Génova.
"Angela", italiano, el 10, de Génova.
"Hespérides" inglés, el 12, de Nueva York.
Victoria, inglés el 12 del Callao.
México, inglés, el 12 de Liverpool.
"Hollandia", holandés, el 15, de Amsterdam.
"Hyanthes", inglés, el 21, de Nueva York.
"Frisia", holandés, el 26, de Amsterdam.

Vapores á salir

MARZO

"Riguland", holandés, el 7 para Amsterdam.
"Darro", inglés, el 7, para Liverpool.
"Salland", holandés, el 7, para Amsterdam.
"H. Laddie" inglés, el 8, para Londres.
"Hostilius", inglés, el 8, para Estados Unidos.
"P. Mitre", argentino, el 9 para Río Gallegos.
"L. Grange", inglés, el 11 para Liverpool.
"Croftar Hall", americano, el 11 para Nueva York.
Cánova, inglés, el 11, para Nueva York.
Victoria, inglés, el 12, para la Gran Bretaña.
México, inglés, el 12 para el Callao.
"P. de Satrústegui", español, el 13 para Bilbao.
"Harmodius", inglés, el 15, para Liverpool.
Christian Band, el 15 para Boston y Nueva York.
Siu Barlavan, el 16 para Boston y Nueva York.
"Cavour", italiano, el 16, para Génova.
Vauban, inglés, el 17 para Nueva York.
Principe de Asturias, español, el 17 para Barcelona.
Hollandia, holandés, el 18 para Amsterdam.
Araguaya, inglés el 25, para la Gran Bretaña.
"Hesperides", inglés, el 28, para Estados Unidos.
"Ramfos", inglés, el 28, para Estados Unidos.
Vasari, inglés, el 31, para Nueva York.

Situación de los vapores-correos

"Araguaya". Salió de Liverpool para el Río de la Plata el 25 de Febrero.
"Amazon". Salió de Montevideo para Liverpool el 26 de Febrero.
"Byron". En Nueva York.
"Cavour", italiano. Salió de Genova para el Río de la Plata el 19 de Febrero.
"Darro", inglés. En La Plata.
"Demerara", inglés. En Liverpool.
"Flandree", francés. En Buenos Aires.
"Frisia", holandés. Salió de Amsterdam para el Río de la Plata el 1.o de Marzo.
"Gelria". Salió de Montevideo para Amsterdam el 4 de Marzo.
"Garonna", francés. Salió de Montevideo para Burdeos el 14 de Febrero.
"Hollandia", holandés. Salió de Amsterdam para el Río de la Plata el 16 de Febrero. De Coruña el 10. De Lisboa el 26.
"Highland Corrie", inglés. Salió de Londres para el Río de la Plata el 17 de Febrero.
"Highland Piper", inglés. Salió de Londres para el Río de la Plata el 24 de Febrero.
"Highland Glen". En Buenos Aires.
"Highland Pride", salió el 18 de Febrero de La Plata para Buenos Aires.
"Highland Rover". En Londres.
"Highland Scott", salió de Montevideo para Liverpool el 10 de Febrero.
"Highland Laddie", inglés. En La Plata.
"Infanta Isabel de Borbon", español. Salió de Montevideo para Barcelona el 2 de Marzo.
"Indiana", italiano. Salió de Montevideo para Génova el 23 de Febrero.
"Pampa", francés. En Buenos Aires.
"P. di Udine". En Génova.
"Principe de Asturias", vapor español. Salió de Cádiz para el Río de la Plata el 21 de Febrero.
"P. de Satrústegui", español. Salió de Bilbao para el Río de la Plata el 22 de Febrero.
"Reina Victoria Eugenia", español, salió de Barcelona para el Río de la Plata el 4 de Marzo.
Salió de Barcelona para el Río de la Plata el 4 de Marzo.
"Samara", salió para Burdeos el 2 de Febrero.
"Sequana". En Buenos Aires.
"Tubantia, holandés. En Amsterdam.
"Tomaso di Savoia", italiano. Salió de Génova para el Río de la Plata el 16 de Febrero.
"Vasari", inglés. Salió de Nueva York para el Río de la Plata el 18 de Febrero.
"Vestris", inglés. Salió de Montevideo para Nueva York el 18 de Febrero.
"Vauban", inglés. En La Plata.
"Verdi", inglés. Salió de Nueva York para el Río de la Plata el 4 de Marzo.
"Zeelandia", holandés. Salió de Montevideo para Amsterdam el 20 de Febrero.

Avisos del día

Eduardo J. Palmer

SARANDI 370-371

2 mesas de billar, 1 armazón, dos cajas registradoras, una vidriera para fiambres, dos juegos de bolas marfil, mesas de café, sillas, plantas, reloj.

EL JUEVES, 9 de Marzo a las 2 de la tarde. En mi Salón, Sarandí 370-371. Un armazón, una tarima para lustrador, 2 ricas mesas de billar con todos los útiles, una heladera, etc.

Se exige seña. Comisión: 5 por ciento por cuenta del comprador.
767 mar. 9.

Eduardo J. Palmer

SARANDI 370-371

EL JUEVES, 9 de Marzo a la 1 y 1|2 de la tarde.

Remate de buenos muebles usados

2 pianos, 1 juego dormitorio Luis XV, tres cuerpos gran formato, mueble importado, esmeradamente construído, con ropero de tres cuerpos, tocador lavatorio con tres lunas, cómoda Psiche con ropero avanzado, cama matrimonial, 2 veladoras y tapicería. Otro juego también Luis XV de tres cuerpos completo, de nogal italiano. 2 pianos perpendiculares marca Steingraber y Dassel. Un juego comedor con aparador trinchante, mesa y 12 sillas tapizadas en cuero. Otro lindo comedor estilo inglés, mármoles Royal. Varios lindos juegos de sala diferentes estilos. Una consola con espejo. Un espejo fantasía, uno nogal Luis XV, uno ovalado biselado. Juego de escritorio, biblioteca, escritorio americano roble, cuadros, columnas, galerías, alfombras, juegos de mesa, platos, adornos e infinidad de artículos que estarán a la vista.

Se exige seña. Comisión, 5 por ciento, por cuenta del comprador. La entrega al día siguiente.
768-mar. 9.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio, que he prometido en venta al señor Luis Picco, mi casa de comercio en el ramo de Hotel, que tengo establecida en esta ciudad, calle Colón. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—San José de Mayo, 15 de Febrero de 1916.—Miguel P. Morales. 536-Mz.13.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, aviso al público que he contratado con don Oberdán Paccarelli, la venta de la casa de comercio que en el ramo de almacén, ferretería y depósito de frutos del país, tengo establecida en la ciudad de la Florida, calle Caganchа s|n.—Florida, Febrero 2 de 1916.—José Cosentino. 430-Mz.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que hemos vendido a los señores Francisco García y José Arca, el establecimiento que con el nombre de "Cocina Económica del Puerto", teníamos en esta ciudad, calle 25 de Agosto 367 y 369, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo de dicha casa; habiendo al mismo tiempo y como consecuencia de dicha venta disuelto la Sociedad que existía entre nosotros para la explotación del establecimiento vendido. Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 y lo que dispone el Código de Comercio, hacemos esta publicación. — Montevideo, Febrero de 1916.—Santiago López y Cía. 533-mz.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Participo que he contratado vender a favor de don Alejandro Corti las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Gonzalo Ramírez N.o 2052, esquina Defensa de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de su créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 3 de 1916.—José Balsa. 741-Mz.29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber al público y al comercio, que con esta fecha he asociado a mis dos casas de negocio sitas en la Avenida 18 de Julio N.o 1474 y calle San José N.o 833, respectivamente, al señor don Francisco A. Garbarino, quedando a cargo de la nueva sociedad del activo y pasivo de las mismas. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 1.o de 1916. — Angel Borio. — Francisco A. Garbarino. 740-Mz.29.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público en general, que hemos disuelto parcialmente la sociedad colectiva que gira en esta plaza bajo la razón "Marexiano y C.a", de acuerdo con lo establecido en el contrato de sociedad, quedando el socio don Francisco Marexiano, separado de dicha sociedad y de todos los derechos y obligaciones de la misma. La sociedad continuará girando bajo la misma razón social de Marexiano y C.a y todo su activo y pasivo queda de pertenencia de los demás socios, don José Ramasso, don Leopoldo de León, don Antonio Marexiano y la Sucesión de don Aurelio Ciocca. A los efectos legales hacemos esta publicación.—Montevideo, Marzo 3 de 1916. 736-Mz.30.

AVISO. Participo al público en general, que por escritura que hoy pasó ante el escribano don Eduardo Vero, he prometido en venta a don Francisco Forcella y a don Alfredo de Martino, la casa de comercio del ramo de zapatería, ubicada en la Avenida General Flores N.os 2384 y 2386. Deben presentarse los que se consideren mis acreedores con los justificativos de sus créditos en la calle Treinta y Tres N.o 1369, para serles abonados.— Montevideo, Marzo 3 de 1916. — Eleuterio C. Vallone. 757-mz.31.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Hago saber al comercio y al público, que he vendido a los señores Máximo Matías y Esteban Espinel, mi casa de negocio en el ramo de almacén, que tengo establecida en el Rincón del Cerro.
A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.
Montevideo, 1 de Marzo de 1916.—Gregorio Bazán. 758-mar.31

VENTA COMERCIAL—Hago saber que he prometido vender al señor Juan J. Almandós, el Almacén de Comestibles y Despacho de Bebidas, que bajo mi firma tengo establecido en esta ciudad, calle Uruguay N.o 850, esquina Andes, según compromiso otorgado por ante el Escribano y Contador Público don Gregorio José Romay, con estudio en la calle Uruguay N.o 937, dónde ruego que todos los que tengan créditos o reclamos, se presenten dentro del término legal.—Montevideo, Febrero 27 de 1916. — Víctor Fernández. — Juan J. Almandós.—(Municipio 1438). 674-Mz.24.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio que he prometido en venta a la señora Leotilde Teixeira dos Santos la casa de negocio que tengo establecida en la calle Convención N.os 1381 al 1385, en el ramo de lechería y chocolatería. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación y a los fines respectuados en la misma — Montevideo, Febrero 18 de 1916.— [illegible] 594-M .18.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—A los efectos de la ley, hacemos saber al comercio y al público en general que hemos resuelto disolver la sociedad en el ramo de zapatería la que giraba bajo la firma de Domingo Bimonte y Cía. establecida en esta plaza con casa principal en la calle 18 de Julio N.o 1538 denominada "Bella Uruguaya" y una sucursal en la calle Constituyente número 1607 y participamos a nuestros acreedores que deben pasar a arreglar sus créditos dentro de 30 días.—Montevideo, Febrero 17 de 1916.—Domingo Bimonte y Cía. 559-mz.15.

AVISO COMERCIAL—Por el presente comunicamos al comercio y al público en general, que en el día de hoy disolvimos la sociedad comercial que de hecho teníamos contraída y giraba en la 6.a sección del departamento de Treinta y Tres, bajo la firma Vázquez-De Matteo y C.a. dedicándose a los ramos de tienda, almacén, ferretería y anexos.—Treinta y Tres, Febrero 10 de 1916.—José Vázquez. — Juan De Matteo. — José Vázquez. 550-mz.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio y al público, que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que en los ramos de Zapatería y Talabartería gira en esta ciudad, bajo la razón social de "Aguirre y Larruede", quedando el activo y pasivo a cargo de Manuel Aguirre. Vencido que sea el plazo de treinta días de la fecha, el socio don Juan E. Larrudé, quedará exento de toda responsabilidad comercial referente a dicho establecimiento.—San José, Febrero 11 de 1916. — Manuel Aguirre.—Juan E. Larrudé. 524-Mz.11.

VENTA DE FABRICA DE TEJIDOS—A los efectos de la ley relativa, hacemos saber al comercio y al público, que hemos prometido vender a los señores Salvo, Campomar y C.a, del comercio de esta plaza, todas las maquinarias, útiles y enseres correspondientes a la Fábrica de Tejidos, que existe instalada en la calle 8 de Octubre N.o 89, de esta misma capital que gira bajo nuestra firma.—Montevideo, Febrero 9 de 1916.—Firmado: Luis Jaume Herms. y C.a.—Salvo, Campomar y Cía. 475-mz.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Participo al comercio y al público que he prometido vender a don Eduardo Montero, las existencias, útiles y demás enseres del negocio de panadería que tengo establecido en esta ciudad en la calle Rocha número 2763, denominado Panadería "La Estrellita". Los que se consideren mis acreedores se servirán pasar con sus justificativos por el local aludido dentro del término de 30 días, donde serán atendidos. — Montevideo, Febrero 29 de 1916. — A ruego de Clemente Cortazzo—Nicolás Salvo. 703-mz.25.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don José B. Nattino, dictada en los autos caratulados "Lorenzo Cuilligotti, quiebra", se convoca a los acreedores del fallecido Lorenzo Cuilligotti, para que concurran a la junta general que se celebrará el día quince de Marzo próximo, a las 9 a. m., en la oficina de este Juzgado, previniéndoseles a los acreedores inasistentes que se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la junta.—Tacuarembó, Febrero 18 de 1916. — Carlos Escayola, actuario. 694-mz.24.

VENTA DE ALMACEN—Al comercio y al público participamos que hemos contratado vender a favor del señor Alejandro Debenedetti, las existencias de nuestra casa de negocio en el ramo de almacén, sita en la calle 21 de Setiembre N.o 314 y 316 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos.—Montevideo, Febrero 29 de 1916.—Juan Berrutti.—Luis Cherso. 701-Mz.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por el presente comunico al comercio y al público en general que he prometido vender a Don José María Suárez, mi casa de comercio que gira en la ciudad de Treinta y Tres, en los ramos de almacén, tienda y ferretería y demás anexos; quedando los créditos activos y pasivos de cargo del suscrito. En consecuencia mis acreedores deberán concurrir con los justificativos de sus créditos dentro de treinta días a contar de la primera publicación de este aviso.—Treinta y Tres, Febrero 25 de 1916.—Evaristo Zabalo. 695-mz.25.

VENTA DE COMERCIO—Por el presente hago saber al público en general y al comercio en particular, que he vendido a Don Ramón H. López, las existencias de mi casa de comercio que en los ramos de Confitería, Café y Billar, tengo establecida en esta villa. A los efectos de lo dispuesto por la Ley de 26 de Setiembre de 1904, cito, llamo y emplazo a todos mis acreedores, para que, dentro del plazo de treinta días contados desde hoy concurran a mi dicha casa comercial para saldarles sus créditos.—Villa de San Ramón (Departamento de Canelones). Febrero 29 de 1916.—José Pérez Montero. 702-mz.25.

AL COMERCIO—Habiendo prometido vender a los señores Roque D'Puglia y Víctor Gazzanes, mi casa de negocio situada en la calle Sarandí N.o 435, salón de lustrar calzado de acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación para que los que tengan cuentas con dicha casa se presenten dentro del plazo de 30 días. — Montevideo, Febrero 26 de 1916.—Otto Degener.—Roque D'Puglia.—Víctor Gazzanes. 697-mz.25.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio que he vendido a los señores Noé y Raúl Arriaga, la parte que me corresponde en la sociedad Perera Hnos. y Arriaga, que gira en esta plaza y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones. — San José, Febrero 26 de 1916.—Rubén Perera. 696-mz.25.

VENTA DE FARMACIA — A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público en general, que en escritura autorizada hoy por el escribano don Arturo Barrière, he prometido en venta a don Ricardo A. Medina y a don Rogelio F. Aguinaga, la farmacia que perteneció a mi extinto esposo don Nicolás Sarti (hijo), establecida en esta ciudad, calle 25 de Mayo N.o 295.—Minas, Febrero 14 de 1916.—Juana Couran de Sarti. 519-Mz.14.

AVISO—A los efectos de lo dispuesto por la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber a nuestra clientela y al público en general que hemos prometido vender a don Sandalio Zárate y a don José María López, la casa de comercio que en el ramo de almacén, tienda y ferretería, tenemos establecida en el Paso del Correntino en este departamento.—Mercedes, Febrero 17 de 1916.—Por la sucesión de don Fernando Zárate: Julián Zárate. 612-M.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público, que he convenido vender a la señora Catalina Carcelles, la casa de negocio en el ramo de pensión que tengo establecida en la calle Ciudadela N.o 1434. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Febrero 14 de 1916.—Palmira Coloretti. 520-Mz.11.

VENTA DE NEGOCIO—Participo al comercio y al público en general, que he vendido a don Isidro López la "Sastrería Modelo" establecida en este pueblo, a fin de que los que tengan cuentas con dicho comercio, verifiquen sus reclamaciones de conformidad con lo establecido en la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Sarandí Grande, Febrero 4 de 1916.—Pedro Saenz. 429-mz.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber al comercio y al público que hemos resuelto disolver la sociedad que giró en esta plaza bajo la razón de Chiotta y Compañía, en el ramo de Farmacia, que tenamos establecida en esta ciudad, en la calle Uruguay esquina Tacuarembó, denominada Farmacia Guerra, hoy Marranghello, haciéndose cargo del activo y pasivo de ella el señor don Humberto Marranghello. De acuerdo con lo que prescribe la ley 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todo el que se considere acreedor contra la expresada firma, a que se presenten con los justificativos de sus créditos, que les serán satisfechos dentro del término de treinta días.—Montevideo, Febrero 19 de 1916.—Domicilio: Uruguay 1748.—Chopitea y Compañía. 608-Mz.18.

AL COMERCIO y al público, participo que he contratado vender a favor de L. A. Acevedo Hermanos, las existencias de mi casa de Leopoldo y Alfredo Acevedo Hnos., las existencias de mi casa de negocio sita en la calle San José N.o 1050, esquina Río Negro de esta ciudad. a los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 9 de 1916.—Antonio Tulle y C.a. 367-Mz.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al público y al comercio que por escritura de fecha dos de los corrientes mes y año, autorizada por el escribano don Federico Prando, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la firma de Rodríguez e Iglesias, haciéndose cargo del activo y pasivo, el socio don Manuel Iglesias y prometido a la vez en venta, el señor José Rodríguez al señor Iglesias, la parte que le corresponde en la casa de comercio "Bodega Comercio", situada en la calle Ejido N.o 1488. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 y de lo preceptuado por el Código de Comercio, se hacen estas publicaciones por el término y a los efectos establecidos en esa ley.—Montevideo, Febrero 15 de 1916.—José Rodríguez.—Manuel Iglesias. 527-Mz.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público, que he convenido vender al señor José Moreira Camejo, mi casa de negocio en el ramo de almacén, que tengo establecida en el Paso de Santa Rita del Yí, Estación Valentines, departamento del Durazno. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre 1904, cito a todos los que se consideren acreedores para que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de 20 días, a fin de serles abonados. — Montevideo, Febrero 29 de 1916. — J [illegible]. 61 Mz. 8.

DISOLUCION SOCIAL — Participamos al público y al comercio, que por escritura de esta fecha que autorizó el escribano don Federico Prando, hemos disuelto la sociedad de "Uthurburu y Rodda", haciéndose cargo de su activo y pasivo el socio Juan Rodda. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904 y a lo preceptuado por el Código de Comercio, se hacen estas publicaciones. Domicilio: "La Republicana". Fábrica de Licores.—Montevideo, Febrero 29 de 1916. — Juan Rodda. — Basilio Uthurburu. 698-mz.25.

AL PUBLICO — Participamos que don Pablo Barbé ha prometido vender a don Segundo Fascioli, todo la parte y derechos que le correspónden en el establecimiento denominado Biógrafo Las Delicias, sito en esta capital, con frente a la calle Uruguay núm. 1167. y de acuerdo con la ley de la materia citamos a todos aquellos que se consideren acreedores de dicho establecimiento, para que dentro del término de los treinta días de la fecha, se presenten con los justificativos de sus créditos, en las oficinas del escribano don Juan Vareso, calle Rincón 667, de esta ciudad, a fin de serles aquellos satisfechos.—Montevideo, Febrero 5 de 1916.—Pablo Barbé.—Segundo Fascioli. 471-Mz.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender á mis hijos Julio y Federico Macé, la casa de comercio que en los ramos de joyería y relojería, tengo establecida en la calle Ituzaingó N.o 1421 de esta capital.—Montevideo, Febrero 1 de 1916.—Julio Macé. 560-mz.15.

AL COMERCIO—Participamos que con esta fecha y de común acuerdo, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Freiria y Pérez, en el ramo de almacén y despacho de bebidas, situada en la calle Cuareim N.o 1072; haciéndose cargo del Activo y Pasivo el señor don Manuel Pérez. Y para los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos la presente publicación.—Montevideo, Febrero 14 de 1916.—Freiria y Pérez.—Manuel Pérez. 531-Mz.11.

AL COMERCIO — Hacemos saber que por escritura de esta fecha ante el escribano José E. Alonso, hemos constituído una sociedad con la firma "S. y N. Oliveri" para continuar los negocios de la Casa de Cambio, Préstamos y Comisiones que don Santiago Oliveri tiene instalada en la calle Soriano N.o 752 y Ciudadela 1250 haciéndose cargo la nueva Sociedad, del activo y pasivo de la casa. A los efectos de la Ley respectiva se hacen estas publicaciones, emplazándose por 30 días a los que se consideren acreedores a que presente su cuenta en el domicilio indicado.—Montevideo, Febrero 17 de 1916.—Santiago Oliveri.—Nicolás Oliveri. 547-Mz.14.

AVISO AL PUBLICO—El que suscribe, pone en conocimiento del público, que con fecha 13 del corriente y por ante el escribano don Luis Ruy, ha vendido a su hermano Pedro Pastorino, la carnicería denominada "Mercadito Chiquito" y demás existencias que tenía establecidas en esta capital, calle Justicia N.o 2024. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, Febrero 22 de 1916.—Víctor Pastorino. 607-M.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público, que he convenido vender a los señores. Enrique Volunté y Pedro Bertolini, el café y despacho de bebidas que tengo establecido en el local N.o 13 del Mercado Agrícola de esta ciudad. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro de 30 días a fin de serles abonado.—Montevideo, Febrero 17 de 1916.—Carlos Michaelsson Pacheco. 566-Mz.15.

AL COMERCIO.—A los efectos prevenidos por la ley 26 de Setiembre 1904, hago saber que he prometido vender a Melitón Rodríguez y Manuel García Pico, que constituirán la razón social "Rodríguez y García Pico", el comercio en el ramo de almacén de comestibles y bebidas que tengo establecido en la casa esquina N.os 1299 de la calle San José y 1301 de la de Yaguarón de esta ciudad, designando esa casa para las reclamaciones que correspondan y quedando a mi cargo el pasivo y a mi favor las cuentas a cobrar.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Manuel Valverde Orueta. 738-Mz.28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio que por escritura de esta fecha, autorizada por el escribano don Demetrio Ruy, ha quedado de mútuo acuerdo disuelta la sociedad que bajo la razón social de Taibo y Allo, giraba en esta plaza en el ramo de Panadería, denominada "El Comercio Panificación", en la calle Cuñapirú N.o 62, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Taibo. Se hace esta publicación a fin de que los que tengan cuentas con dicho comercio, verifiquen sus reclamaciones de conformidad con lo establecido en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Baldomero Elías Taibo. — Antonio Allo. 720-Mz.26.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público, que con fecha 28 de Enero de 1916, ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de lechería teníamos establecida en la calle Cerro Largo N.o 1010 y que giraba bajo la firma Manuel Cal y C.a, separándose los socios José Escudero, Mariano Insua, Santiago Dall'Orso, José Benito Cal y José Tellechea, quedando a cargo del activo y pasivo Manuel Cal. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Enero 28 de 1916.—Manuel Cal y Compañía. 473-Mz.6.

AL COMERCIO—A los efectos de lo que dispone la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que se ha prometido vender a don Emilio Schmidt, el negocio de librería y papelería situado en esta ciudad, calle Cerrito esquina Zabala.—Montevideo, Febrero 15 de 1916.—Viuda e hijos de J. J. Schmidt. 542-Mz.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de don José Valiente, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle 8 de Octubre 121 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 5 de 1916.—Juan José Mendía. 551-Mz.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de Estanislao Valdés, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Isla de Flores N.o 1650, esquina Minas N.o 1049 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 21 de 1916.—Villamil Hnos. 646-Mz.22.

AVISO—Al comercio y al público en general, que he vendido a los señores Rostom Hnos., la casa de comercio que en los ramos de tienda y almacén giraba bajo la razón de Florentino Molinelli en Tres Arboles, 10.a sección judicial de Rodríguez. Se hace esta publicación para que los que sean acreedores o se consideren con algún derecho, se presenten dentro del plazo de 30 días a contar de esta fecha, con los justificativos correspondientes para que les sean satisfechos, previniéndose que la casa en venta no tendrá ninguna obligación para los que no se presenten dentro del plazo indicado.—Tres Arboles, Febrero 23 de 1916.—Juan L. Molinelli. 677-Mz.24.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Nattino, dictada en el expediente caratulado "Miguel Legascue, homologación de concordato", se hace saber que por resolución de ocho del corriente mes de Febrero, fué desechado el proyecto de concordato presentado por don Miguel Legascue y anulada la moratoria concedida al mismo. Y a los efectos de derecho, se hace esta publicación.—Tacuarembó, Febrero 18 de 1916.—Carlos Escayola, actuario. 670-Mz.12.

AL COMERCIO—Hago saber al comercio y al público que he vendido al señor José Davila, mi casa de negocio en el ramo de café y baar denominado Eúskaro, que tengo establecido en la calle Piedras N.o 349. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Juan Cernuschi. 714-Mz.28.

AVISO.—Participo al público y al comercio que he prometido en venta a don Eloy García mi casa de comercio denominada "La Brisa" situada en la calle 18 de Julio N.o 591 (Maroñas). A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904 hago estas publicaciones a fin de que los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días.—Montevideo, Marzo 2 de 1916.—José Baccino. 727-mz.29.

AL COMERCIO. — Participamos al comercio y al público en general que por escritura autorizada en esta fecha por el escribano don Mario Guadalupe, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de "Farmacia y sus anexos" giraba en esta plaza con la razón de "Fernández Mas y Borda", y con asiento en las calles Blandengues N.o 1751 y Guaviyú, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio farmacéutico Fernández Mas.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Juan José Fernández Más.—Martín P. Borda y Cassinelli.

VENTA DE CARNICERIA—Hacemos saber al público y al comercio en general, que el primero de los firmantes, Manuel Díaz, ha contratado con don Francisco Frattini, el venderle a éste el establecimiento de comercio que en el ramo de carnicería y anexos, denominado "Mercadito Progreso", tiene establecido en la calle Victoria N.o 1,500, esquina Carapé N.o 2252. Y a los efectos legales se hace esta publicación, para que los que se consideren acreedores o tengan interés en ello, se presenten con los justificativos del caso a deducirlos en la Escribanía de don Mario Henón, calle Rivera N.o 1941.—Montevideo, Marzo 2 de 1916.—Manuel Díaz.—Francisco Frattini. 720-Mz.28.

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 7 de 1916

LA JORNADA DE TRABAJO

Continúa discutiéndose en la cámara de diputados la ley de la jornada de trabajo, cuya unilateralidad ha hecho que en la práctica su aplicación tropiece con obstáculos difíciles de salvar. Teóricamente esa unilateralidad entraña un alto principio de equidad, sobre todo en trabajos que requieren identidad de esfuerzo. Así, por ejemplo, es indiscutible que tanto derecho tiene a gozar de los beneficios de la ley de las ocho horas un estibador de una barraca, como el que realiza igual género de trabajo a bordo de un buque. Pero cuando corre peligro el interés general, forzoso es desatender todo principio equitativo, aun cuando sea sensible el sacrificio del individuo en haras del bien común. El puerto de la capital queda con la jornada legal en condiciones de inferioridad respecto a los puertos de los países vecinos, y no teniendo un movimiento comercial propio que obligue a los buques de ultramar a utilizarlo, se corre el riesgo de una prescindencia sistemática de sus servicios haciéndole inútil. Serían, pues, los millones que su construcción ha costado un gasto perdido, se resentiría toda la riqueza y la vida del país con su paralización permanente y quedarían sin trabajo los mismos obreros a quienes la ley ha tratado de proteger, trocándose el beneficio buscado en un perjuicio irremediable. Teniendo esto en vista, el doctor Gabriel Terra ha propuesto a la Cámara una modificación a la ley de la jornada de trabajo. La argumentación del diputado de la mayoría, sólida y abundante, ha dado a la discusión iniciada por el doctor Davimioso Terra una fuerza intensa de convicción. La ley de las ocho horas tendrá que ser modificada. Su unilateralidad hace que en unos casos no se cumpla; que en otros, sea inaplicable y haya dado como consecuencia la paralización del trabajo, y que en la generalidad los obreros tengan que pagar su propio descanso, lo que no es halagueño. Tal es la situación creada por esa ley, que aún teniendo un fin bueno, indiscutiblemente bueno, en lo presente momentos está causando perjuicios de consideración, de que ni siquiera los obreros se libran, y no deben ser contrarrestados por éstos, ya que las huelgas que sería el medio a que podrían apelar son hoy, con la abundancia de obreros sin trabajo que hay, de resultados más que dudosos.

El ataque á Verdun

Finalidad o tanteo?

Pronto hará medio mes que las tropas alemanas intentan la conquista de Verdún; y si bien es cierto que lograron en los primeros días dominar o arrasar algunos puntos importantes del formidable campo atrincherado que la circunda, no lo es menos que lo principal y más codiciable de la presa está intacto aún, y que día tras día se estrella el fabuloso ímpetu de las huestes germanas contra la incomparable tenacidad, el inaudito heroísmo, el tesón inquebrantable de las líneas republicanas. La nieve que envuelve durante la invernada a las espesas florestas del Argonne, como blanca, inmaculada capa, es más lúgubre, más triste, más siniestra hoy que nunca: la empapa y tiñe la roja sangre de los combatientes; la ensombrecen y maculan bultos informes, acá y allá amontonados, cadáveres insepultos, armas abandonadas, cajas de municiones, mochilas y correajes; los mil y mil informes objetos con que el furor de la batalla adorna caprichosamente el cruento teatro abierto de las victorias. Cada pulgada de terreno perdida cuesta mayor esfuerzo y más bajas que la más fiera batalla de cuantas hace un siglo decidían el porvenir de un pueblo entero; las etapas de la lucha, sus minúsculos episodios, que con frecuencia nada resuelven ni deciden, tienen por índice revelador del paraje en que ocurrieron y de los sacrificios que costaron, la macabra señal que la muerte imprimió en millares de seres. Entre las pilas de cadáveres, la pelea sigue, encarnizándose más y más a cada hora, acreciendo su furia, extremando su rigor. Y está es la hora en que nadie sabe todavía por qué ni para qué se emprendió esta ofensiva; nadie acierta a explicarse si es la plaza fuerte de Verdún lo que se quiere conquistar, si ella es finalidad inmediata o escalón de otras mediatas más importantes, o si la embestida de ahora es simple demostración, tanteo únicamente, para ofender en forma más decisiva por otro lado.

Hay amenudo una suprema ironía en las expresiones técnico-militares, que en esta ocasión choca doblemente. Llamarle demostración o tanteo a una operación en que perecen por ambas partes más de medio millón de hombres, aún contando con el significado técnico que esas palabras tienen, es atribuir a ellas una elasticidad demasiada. Podrá repetirse la acción ofensiva alemana, en el norte o centro, o más al sur de la línea general; podrá igualar y hasta superar en intensidad a la presente acometida; se intentará antes, después o al mismo tiempo que se logre, si se logra, la caída de Verdún; pero nunca el fracaso o la victoria aquí, o el éxito o la derrota en otro lado, permitirán clasificar como tanteo a lo que tiene todos los caracteres de impulso decisivo, tanto por la multiplicación y empeño de los esfuerzos, como por la cutidad y resonancia de los efectos. En cualquiera de las hipótesis que de esta acción pueden derivarse, lo mismo que en las planteadas por hechos extraños a ella que pudieran sobrevenir, siempre será indiscutible que los alemanes intentaron e intentan por ahora, apoderarse de Verdún. Si no lo consigue, habrán fracasado sus propósitos, cuando menos en esta parte; si logran reducir esta posición francesa, el éxito coronará sus intentos. Exito relativo que solo tendrá consecuencias prácticas utilizándolo como escalón para nuevos y más costosos empujes; pero éxito al fin.

Por eso Verdún es finalidad, única o parcial del ataque alemán; y por eso dicen mal los que le llaman tanteo, falso ataque o demostración estratégica. Dura mucho y cuesta demasiado para que se le tenga por tal cosa.

La catástrofe del "Príncipe de Asturias"

Naufraga, en viaje al Plata, frente a las costas del Brasil

Pasajeros y tripulantes ahogados

El admirable transatlántico se hunde en cinco minutos

Todos los detalles de la catástrofe

Corren tiempos de tragedia. Si el moderno descreimiento fuera compatible con los supersticiosos terrores del ciclo milenario, diríase que la vida del mundo tocaba a su fin. Nunca se ensañó la adversidad tan cruelmente en el género humano; nunca le hirió con armas tan terribles; nunca sembró el dolor tan sin tasa ni medida, con toda ocasión, aprovechando toda oportunidad, acechando cualquier descuido. Males buscados deliberadamente y daños sufridos por obra del azar; de todo hay abundante acopio atravesado como obstáculo en el camino de la vida. Tan grandes, tan incalculables son los creados por el furor humano que parecía natural un alto, un reposo, en la obra destructora, inconsciente y ciega, de las fuerzas naturales. Y ni ese descanso llega: la tierra se conmueve un día, en sacudidas recias, que hunden en la nada a regiones enteras; la mar, celosa de la horrible competencia, no quiere ser menos, y si un punto se suspende la tarea homicida de los que sobre ella se persiguen, la brava furia de sus olas llena el intervalo de calma con horrores tan grandes o mayores. Y los que más ajenos pudieran creerse a todo riesgo, los que se imaginarían razonablemente haber conjurado los más remotos peligros, por extraños a él, por distanciados de su foco, caen un día bajo la garra torpe del Destino y van a sumar sus pérdidas existencias al montón de las innumerables aniquiladas en la inmensidad del Océano.

Llega la noticia como una mueca burlesca del Dolor, en horas de esparcimiento y diversión. Muchos serán los sobrecogidos por ella cuando menos cuidado podían lógicamente sentir. Muchos de acá, de entre los nuestros, que esperarían abrazar muy pronto a sus parientes, a sus deudos, a sus amigos, ya no los verán más... Y su risa alegre hará un alto repentino, para dejar sitio al sollozo desconsolado.

El buque perdido

La Empresa Pinillos, Izquierdo y C.a creó en poco tiempo, por un prodigio de laboriosidad, de competencia y de celo, una flota respetable. Trabajó durante muchos años oscuramente, con naves de mediano valor, pero siempre con una seriedad, con una dedicación y una formalidad en el cumplimiento de sus compromisos, que le valió reputación comercial solidísima. Hace poco más de tres años, la suerte coronó tan largos esfuerzos con un triunfo de los más resonantes. La marina mercante española podía contar ya con una nave de 16,000 toneladas, porte superior al de cuantas navegaban hasta entonces bajo el pabellón hispano. Esfuerzo grandioso, pero cuya mayor virtualidad consistió en que lejos de rendir la actividad de sus autores, la estimuló y multiplicó para repetir la arrojada prueba con nuevas adquisiciones de la misma entidad. Al "Infanta Isabel" siguió a los pocos meses el "Príncipe de Asturias"; y la serie hubiera ido creciendo, si la guerra no hubiese paralizado las construcciones navales de todo el mundo, impidiendo la renovación del material flotante.

Cayó al agua el "Príncipe de Asturias" el 30 de Abril de 1914, en los Astilleros Russell and Co., de Glasgow, inspeccionaron su construcción técnicos de la Compañía Pinillos, obteniendo de la Casa Russell las mejoras más grandes que pueden concurrir en esos tipos de buque, hasta el punto de que la clasificación hecha por el Lloyd fué la más alta y elogiosa de cuantas pueden hacerse de un transatlántico.

El tonelaje bruto del vapor era de 10,000 toneladas, que llegaban a 16,500 de desplazamiento con toda la carga. Medía 152 metros de eslora, 16 y medio de manga y 11 de puntal sobre quilla hasta la cubierta de abrigo. Sus máquinas eran dos gemelas de cuadruple expansión, con dos hélices, fuerza de 8000 caballos indicados y velocidad de 18 millas. El casco estaba dividido en varios compartimientos estancos, con doble fondo en toda su extensión.

Subdividido en tanques de lastre de agua que pueden vaciarse o llenarse a voluntad para mantener el equilibrio del buque en todas las condiciones de su servicio. Sus bodegas de carga eran amplísimas y cómodas, y su capacidad de alojamiento extraordinaria: podía embarcar 150 pasajeros de primera clase, 120 de 2.a, 120 de 2.a económica y unos 1.500 de 3.a.

La dotación del barco se componía de unos 200 hombres, siendo su capitán el antiguo y expertísimo marino español don José Lotina.

Las primeras noticias

A lo que parece el hundimiento del buque se produjo a las tres de la tarde de ayer. Navegaba a la altura de San Sebastián, pequeña isla situada Este-Oeste con la península que forman las tierras brasileñas de Sao Paulo, algo al Norte del puerto de Santos, donde el vapor hacía escala. No se conocen hasta ahora más detalles del naufragio que los que la atribuyen a encalladura en Punta Boi, extremo oriental de la mencionada isla. Reinaba, según dicen los despachos, densa niebla, y es de creer que el temporal de los días pasados haya dejado gruesa marejada en las costas brasileñas. Lo cierto es que entre la varadura del buque y su pérdida total solo transcurrieron cinco minutos, por lo cual no es de extrañar que el salvamento hubiera de realizarse en condiciones muy penosas, a las que en parte debe atribuirse el gran número de víctimas habidas en el naufragio. La faena de embarques en botes, de la dotación de un buque, sea este militar o mercante, se hace en forma disciplinada, con el mayor orden, y, sin embargo, difícil sería acomodarla en las respectivas embarcaciones, con niebla y mar, en tan corto tiempo; mucho menos fácil tiene que ser si entre los náufragos se encuentran pasajeros, mujeres y niños, inclusive, cuya impericia y aturdimiento es causa principal de desorden en la tarea de abandono de la nave embarrancada. Pero lo extraño, lo verdaderamente raro, hasta parecer increíble, es que un vapor modernísimo, construído con arreglo a las más recientes enseñanzas de la ingeniería naval, dividido en gran número de compartimentos estancos, que aíslan y localizan toda inundación, pueda sumergirse a los cinco minutos de ocurrido el choque contra una piedra, que en el peor de los casos, podría desgarrar su revestimiento exterior, alcanzar inclusive a los dobles fondos, pero nunca provocar la sumersión de la nave en menos tiempo aún del que tardan en desaparecer barcos destrozados por uno o más torpedos, tal como ocurrió al "Lusitania", que alcanzado por dos, en distintos lugares del casco, y no obstante el doble efecto,—de penetración y explosión,— de la terrible arma que lo hería, tardó cuarenta minutos en hundirse totalmente.

El "Príncipe de Asturias" naufragado en el breve espacio de cinco minutos en Punta de Boi, costa del Brasil, perciendo gran parte de sus tripulantes y pasajeros.

Explicable o no, la desgraciada experiencia de los hechos, que no admite discusiones, prueba que la realidad supera y aventaja a las previsiones científicas más cuidadosas: el "Príncipe de Asturias" se hundió en cinco minutos, sin dar tiempo siquiera a dar por telégrafo sin hilos las llamadas de socorro.

Y aún es cosa extraordinaria, que no habiéndose avistado barco alguno hasta las ocho de la mañana siguiente, pudieran salvarse algo más de un centenar de náufragos después de una noche en la mar, sobre costa brava y con oleaje fuerte. Del siniestro, quizá algunos aparezcan todavía en tal cual bote extraviado, aunque ello sería un prodigio de fortuna; pero la generalidad deben haber perecido al hundirse el barco o ya en botes posiblemente zozobrados.

Y son más de cuatrocientos los perdidos, apesar de las pesquisas que diferentes buques realizan en su busca.

Publicamos a continuación los detalles de este siniestro cuyas primeras noticias publicadas en nuestras pizarras agolparon en las puertas de nuestra imprenta un gentío enorme que comentaba el hecho en todos los tonos y lamentábase de la pérdida de la admirable unidad de la marina mercante española.

(POR TELEGRAFO)

La primera noticia

RIO JANEIRO, 6—Un telegrama de Santos anuncia que el "Príncipe de Asturias", vapor español que iba para Montevideo, naufragó cerca de Punta de Boi.

El vapor francés "Vega" que entró ahora trajo parte de la tripulación y pasajeros. Se ignora la suerte de los demás.

Sensación que el siniestro provoca

RIO JANEIRO, 6—Los diarios han fijado boletines anunciando el naufragio frente a Punta Boy, cerca de Santos, del vapor español "Príncipe de Asturias", procedente de Europa.

Los mismos boletines dicen que habrían resultado 338 muertos.

La noticia causó honda impresión, especialmente entre la colectividad española. Infinidad de personas solicitan en las redacciones detalles sobre el naufragio.

400 muertos — Una piedra fué la causa

RIO JANEIRO, 6—Se estima que los muertos a consecuencia del naufragio del vapor "Príncipe de Asturias" ascienden a cuatrocientos. Este vapor chocó con una piedra y se hundió. Faltan pormenores.

Las víctimas se elevan a 418—Envío de socorros

RIO JANEIRO, 6—El hundimiento del "Príncipe de Asturias" ocurrió ayer a las tres de la tarde a lo largo de San Sebastián, en las costas de San Paulo. Se dice que este vapor tenía a su bordo más de mil pasajeros, pero se siguen ignorando los detalles. La primera noticia la ha comunicado la estación del Telégrafo Nacional de San Sebastián.

El Ministerio de Marina ha enviado un destroyer y un remolcador a toda velocidad al lugar del desastre.

Fué el vapor francés "Paix", que ancló hoy de mañana en Santos, el que trajo la noticia del naufragio, el cual ocurrió a lo largo del faro de Punta Boi, en la isla San Sebastián.

El comandante dice que perecieron 338 pasajeros y 85 hombres de la tripulación. La causa del naufragio fue la neblina y de resultas del choque con una piedra. La sumersión del buque fué muy rápida, no funcionando a bordo la radiografía.

De Santos partieron socorros. Los agentes aquí ignoran aún los detalles de este siniestro.

Nómina de tripulantes y pasajeros en salvo

RIO JANEIRO, 6—De Santos telegrafían que la pérdida del "Príncipe de Asturias" se produjo a tres millas de Punta de Boi.

Se han salvado 86 de los tripulantes, entre los que están el segundo y cuarto oficial, agregado médico, practicante, telegrafistas, segundo, quinto y sexto maquinistas, mayordomo, ayudante, sobrecargo, así como los siguientes pasajeros de primera clase: C. F. Beleinam, Enrique Michall, Leonardo M. Urdegui, Saldan Horticot, Renato Ottone e hijo, Antonio P. Belaunde, segunda clase: Emiliano Feratke, Eugenio Sado, Cándido Aljedaran, Marina Vidal, José Viana, Federico Lozano, Luciano Unda y esposa, Homero Tuchantieta. Segunda Económica: Lucina de González, Pedro A. Rava, Jaime Granulosa, Manuel Morte, David Gorig, Felipe Gaspar, Genaro Casanova, Saturnino Casano, tercera clase: Isidoro Rodríguez, Pedro D. Ruiz, Juan Dovera, José Balaguero, Salvador González, Salvador Capellino, Santiago Alonso, José Badía, Francisco Sabato, José Baño, José Torres, Adolfo Garcia, Pedro Borda, José Zerruza, Salvador Borio, Miguel Ramírez, Antonio Franco, Miguel Mena, Alfredo Corriejos, Juan Deira, Fernando Ceego, Antonio Santos, Carmelo Trasala, José Olcrabe, Aurora Sánchez, Díaz, José Guillamo, Francisco Fernández, Antonio Contreras, Carmen Fernández. Desde hace a las ocho de la mañana está en el sitio del siniestro el [illegible] remolcador el vapor "Sa[illegible]". Para allí también salieron de aquí un transporte de guerra y un remolcador de alta mar e de Río otro remolcador por orden del ministro de Marina.

Noticias confirmatorias

Por su parte, la casa Lussich ha recibido el despacho que sigue y cuyo texto nos facilitó:

SANTOS, 6. El "Príncipe de Asturias" ha naufragado ayer a las cuatro de la mañana a tres millas al Este de la Punta Boi.

Se ha sumergido completamente en cinco minutos.

Al barco se le considera perdido. Hoy de tarde, regresarán los remolcadores salidos en su auxilio.

Los elementos de la casa Lussich

La casa Lussich, tan pronto despues de tener conocimiento del naufragio del vapor "Príncipe de Asturias"—mientras preparaba una importante expedición que en la noche de hoy debía de salir para el lugar del siniestro—telegrafió a su corresponsal en Santos pidiéndole detalles del estado del vapor, obteniendo como contestación el telegrama que publicamos. Esta casa armadora en vista de las malas noticias recibidas, ha resuelto suspender la salida de la flota salvadora, hasta no tener detalles más precisos.

Los vapores "Salvor" y "Powerful", con un completo personal avezado para los trabajos de salvamentos y con todos los elementos necesarios estan a la espera de la orden de partida.

No es la primera vez que esta empresa nacional en arriesgadas expediciones y en aguas extranjeras ha obtenido brillantes éxitos.

Por lo tanto, si llega a tomar a su cargo los trabajos para salvar al lujoso transatlántico, esperamos que estos elementos conseguirán un nuevo y sonado triunfo.

INFORMACIONES OFICIALES

De nuestro Cónsul en Río

Como se anunció, el señor ministro de España en ésta, además de telegrafiar a su colega en la capital carioca requiriendo informes respecto al naufragio, gestionó que nuestro gobierno solicitara datos de sus representantes, plausible resolución tendiente a satisfacer la justa ansiedad que produjo en nuestra población la noticia del siniestro.

A ese pedido contestó nuestro Cónsul General en Río Janeiro, señor M. Bernardez, enviando los despachos que insertamos a continuación:

RIO JANEIRO, 6—Telegramas de Santos confirman el naufragio del "Príncipe de Asturias", el cual naufragó al sur de Santos. Se asegura que perecieron 338 pasajeros y 86 tripulantes. El vapor chocó con una piedra a causa de la neblina, hundiéndose rápidamente.

El vapor "Paix" llevó la noticia a Santos.

Existen varios sobrevivientes.

El siniestro se produjo a la altura del faro de Ponta do Boi, a hora avanzada.

La clausura de las oficinas nacionales—a raíz de las carnestolendas—dificulta la tarea de obtener informaciones precisas. Seguiré informando.

Bernardez.

RIO JANEIRO, 6—El total de los náufragos serían 143.

Se encuentran en el sitio del "P. de Asturias", el crucero brasilero "Timbira" y varios remolcadores.

El naufragio se produjo a las cuatro de la madrugada del día 5, lo que explica la gran cantidad de muertos, los cuales se hacen exceder de 400 [illegible].

El capitán del "P. de Asturias" se suicidó.

Entre los salvados se halla el 2.o comandante, el médico, el telegrafista y varios maquinistas. Aún no hay nombres de pasajeros.

El vapor que salvó a los náufragos se dice ahora que ha sido el francés "Vega".

Bernardez.

Mujeres y niños salvados. — 340 pasajeros y 107 tripulantes ahogados

RIO JANEIRO, 6 — Se ha enviado al remolcador "Raymundo Nonato" al lugar del naufragio del "Príncipe de Asturias".

Parece que se han salvado 86 pasajeros y 58 tripulantes.

El número total de personas que iban a bordo pasa de 600.

Entre los salvados que llegaron a Santos, se encuentran el segundo y el sexto maquinista, el segundo y el cuarto oficial, un practicante, un médico, un enfermero y dos telegrafistas.

En un bote del vapor fueron encontrados 17 muertos.

El número exacto de los salvados hasta las tres horas, era de 143 personas, entre los que figuran seis mujeres y seis niños.

La compañía ignora aún la lista de los pasajeros.

El capitán del "Vega", que ancló a las siete horas, declaró a los periodistas, que pasando al amanecer por Punta do Boi, encontró un grupo de náufragos y los recogió en seguida.

Estos le narraron el naufragio y de como el buque se hundió inmediatamente.

El médico, salvado, declaró que el capitán del "Príncipe de Asturias" se suicidó y que se han salvado muy pocos pasajeros y tripulantes.

El médico agregó que, según cálculos mentales, el "Príncipe de Asturias" traía a bordo 193 tripulantes y 395 pasajeros de varias clases.

A bordo del vapor francés "Vega" fueron recogidos 55 pasajeros y tripulantes.

Se afirma que murieron 340 pasajeros y 107 tripulantes.

Cuando el "Vega" abandonó el lugar del siniestro estaban allí los vapores "Tiempo", "Atilio", "Ralon", "Velázquez" y "P. Satrústegui".

El mar estaba agitado en el momento del naufragio — Pánico a bordo — El capitán Lotina

RIO JANEIRO, 6—Comunican de Santos que los agentes de Pinillos Izquierdo tuvieron la noticia del naufragio esta mañana cuando ancló el vapor francés "Vega", el cual conducía varios náufragos del "Príncipe de Asturias".

Este procedía de Barcelona y no de Buenos Aires como se dijo en un principio.

Después de cruzar delante de San Sebastián con destino hacia Santos el "Príncipe de Asturias" chocó contra una roca.

El mar estaba violentamente agitado.

El choque fué terrible y abrió un gran rumbo en el barco.

A bordo se produjo un pánico horrible pues el vapor comenzó en seguida a hundirse.

Todos intentaban salvarse la mismo tiempo, dominados por el terror y muchos se arrojaron al mar.

El capitán del "Príncipe de Asturias" cuando tuvo noción exacta del desastre, se suicidó, disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

El capitán se llamaba José Lotina y era uno de los más antiguos capitanes de la compañía.

Se ignora aún el número exacto de las víctimas, pero se juzga que son superiores a 400.

Son los llegados a Santos unos 55 náufragos a bordo del "Vega".

Se supone que muchos habían alcanzado la playa o rocas próximas al lugar del siniestro.

Tan pronto como se recibió la noticia del naufragio partieron para allí el destroyer "Tamoyo" y un remolcador particular.

Juan Más y Pi

Según nuestros informes, debía embarcarse en el "Príncipe de Asturias", el señor Juan Más y Pi, miembro de la redacción de "El Diario Español", de Buenos Aires y corresponsal de nuestro colega "La Razón" en el que hace ya años sus crónicas le habían dado renombre en nuestro país.

Como en la lista de los náufragos salvados no figura su nombre, es presumible que el joven y talentoso periodista haya perecido, a no ser que por una de esas coincidencias, en manera alguna extrañas, haya aplazado su viaje de regreso al Plata. Don Juan Más y Pi, radicado desde muy joven en la Argentina, había logrado destacarse entre el elemento estudioso de la capital, conquistando como crítico literario un puesto de relieve. Recientemente, la intensidad de su labor le había obligado a tomarse algún descanso y al efecto efectuó un viaje a España, su patria, en donde su espíritu inquieto no le permitió permanecer tranquilo, y antes bien le impulsó a escribir crónicas y hacer reportajes de apreciable valía, dando a conocer al público argentino y oruguayo la evolución del pensamiento español y algunas de las nuevas personalidades que lo encarnan y son por así decir las propulsoras de la vida intelectual española en esta época de verdadera transición, en la que la humanidad va a rehacer su propia existencia. Lamentaríamos que se confirmara la desaparición del joven periodista en ese trágico naufragio, pues su pérdida sería la de un escritor de positivo valer, ilustrado, de actividad extraordinaria, que tenía ante sí un porvenir brillante. Juan Más y Pi había publicado varios libros, algunos de los cuales como los titulados Almafuerte y Lugones, eran acabados estudios de la compleja personalidad literaria de esas dos grandes figuras de la intelectualidad argentina.

Círculo F. de Bellas Artes

El día 8 del actual darán comienzo en el Círculo de Bellas Artes los cursos del nuevo año escolar. La matrícula estará abierta en la Secretaría del centro (Avenida 18 de Julio número 1534), desde esa fecha en adelante, todos los días hábiles de 10 y 30 a 11 y 30 de la mañana, de 3 a 5 de la tarde y de 9 a 10 y 30 de la noche.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 7 de Marzo de 1866

La acusación contra EL SIGLO

Con motivo de la acusación formulada contra EL SIGLO, por el alcalde ordinario de Mercedes,—el juicio de imprenta resolvió hacer lugar a la formación de causa; circunstancia esta por la cual se expresaba el diario, con estas palabras: "Firmes en la conciencia de la verdad de la correspondencia acusada, lejos de oponernos a la reclamación del jurado, empezamos nuestra defensa pidiéndola de conformidad con la parte acusadora, para tener la oportunidad de justificar en el juicio, la verdad de los cargos contenidos en la correspondencia acusada. EL SIGLO se felicita de este juicio, porque él ha de venir a comprobar la rectitud de su proceder, respecto a las autoridades de campaña, demostrándoles al mismo tiempo, que en torno sus acusaciones [illegible]

[illegible]

Suspensión diplomática

[illegible]

Guerra del Paraguay

[illegible]

Un garrotazo

[illegible]

Espectro

[illegible]

Los neutrales y la guerra

[illegible]

El presidente Wilson dijo: "Todo aquel que sea un verdadero ciudadano de los Estados Unidos de América, [illegible]

Dicho está ya muchas veces, que la lucha actual es una lucha entre el absolutismo y la democracia, la definición es correcta; empero, ella no dice todo lo que hay que decir. En esta guerra está involucrado algo muy superior a los méritos o las faltas relativas, de esta o aquella forma de gobierno o de administración. Son los ideales de la civilización los que están en juego. Los cimientos morales sobre los que descansa la sociedad están en peligro; la independencia de todas y cada una de las naciones del mundo está amenazada. Los alemanes mismos han definido su objetivo: "El mundo", han dicho ellos, "para poderse salvar ha de ser germanizado". El fantasma amenazante de su propio fracaso, que ya surge ante sus ojos, induce a los alemanes en la oportuna repudiación de su programa de conquista moral y material del mundo, encarnada en su arrogante aserto; sin embargo, no puede dudarse de que esa frace interpreta correctamente la genuina aspiración germánica. Tócales a los neutrales meditar detenidamente sobre lo que esa frase significa.

Es un hecho melancólico, pero desgraciadamente cierto, que durante los diez y nueve siglos posteriores al Sermón de la Montaña, las relaciones, no solamente de unas naciones con otras, sino también de las varias clases que constituyen las unidades nacionales respectivamente, entre unas y otras, han tenido por base el ódio mútuo. Napoleón, cuyos métodos, a pesar de la humillación impuesta por él a los alemanes y a Alemania, siempre han despertado la más cordial simpatía del "junkerismo" prusiano, dió forma a aquel detestable sentimiento en esta frase: "Lo que una nación ódia más es otra nación". No hay sinó un paso de la aceptación

[illegible] Bismarck, aquel gran imitador de Federico, sobresalió en la práctica política, los principios de Hohenzollern vinieron a ser aplicados con lógica despiadada. Entonces fué sacrificado el bravo y pequeño reino de Dinamarca. Austria fué humillada, e igual suerte le cupo a Francia. [illegible] adormecer, cayendo en un estado de engañosa seguridad, por medio de palabras altisonantes y falsas. De ahí en adelante, se abandonó hasta la sombra de prudencia. A pesar de su saber, de su tesón y de sus conocimientos científicos, los alemanes, políticamente hablando, continúan siendo una de las naciones más atrasadas del mundo. El triunfo los ofuscó y los convirtió en esclavos de Prusia. El que quiera convencerse del grado de desmoralización a que han llegado los alemanes, sólo tendrá que leer aquel desconcertante manifiesto, lanzado al principio de la guerra, por noventa y dos profesores alemanes, entre quienes figuran algunos de los nombres tenidos en más alto honor en Europa.

El procedimiento de raciocinio adoptado por esos profesores es de naturaleza tal, que ellos habrían rechazado su empleo con desprecio, si no hubieran estado bajo el pernicioso hechizo de una errada comprensión del patriotismo. Presentaron una serie de aseveraciones sin aducir una sola prueba en comprobación de ellas. ¿Qué explicación cabe para tan singular fenómeno? No hay otra fuera de la que dió el poeta Coleridge hace más de cien años. Los profesores alemanes han sujetado su conciencia nacional a tan bizarras contorsiones, que "ya no se atreven a mirar sus propios vicios de frente". Ese manifiesto fué pulverizado por el profesor Samuel Church, del Instituto Carnegie en Pittsburgh.

Ni los habitantes de Norte América, ni los de Sud América, pueden asumir la actitud de espectadores indiferentes en el presente conflicto mundial. Mientras más estudien los hechos y pesen los argumentos presentados por entrambas partes, verán con mayor claridad que tanto su interés como su deber, vinculan sus simpatías a aquéllos que luchan por una causa que en realidad es la de todos los pueblos americanos: la del mantenimiento de los principios y las instituciones que son como la sangre vital de las Repúblicas del hemisferio occidental.

Lord Cromer.

NOTAS DE FENIX

Bromas carnavalescas

Las bromas carnavalescas más ingeniosas no se han producido en los bailes, en los tablados, en los salones ni en ningún centro social. Han sido ellas, en primer término, la huelga en los tranvías que a todos nos tenía con el Jesús en la boca y que se consideraba como un hecho cuya realización irremediable la habían pregonado en diversos tonos las cien mil trompetas de la prensa. Ni el más leve indicio del acontecimiento se produjo, y rodaron los vagones con la regularidad de costumbre y con muchísima mayor carga que la ordinaria. Indudablemente se trataba de una broma periodística y en manera alguna de un amago real de los interesados en la cuestión.

La otra broma, también especial como la anterior, de efecto rápido y desenlace cómico, la dieron las nubes soltando lágrimas intempestivas sobre la multitud que hormigueaba en las calles impaciente por deleitarse con las inimitables gracias de Lamenta en el papel de Marqués de las Cabriolas. Se nos figura que las nubes lloraron de risa, no sólo en virtud de la hilaridad que despierta aquel tipo popularísimo, sino también en presencia de ciertas originalidades tan adecuadas al ambiente cual la de un santoerista un par de pistolas, tales como la de exhibirse en forma de esqueleto humano.

No lo duden ustedes: hay gustos que merecen palos, y uno de ellos es simular calaveras y osamentas con el propósito de contribuir a las alegrías del Carnaval.

La calvicie vencida

No más pelucas para disfrazar la mezquindad capilar. Según leemos en un periódico de Fray Bentos puede considerarse resuelto el problema de la calvicie, gracias a una preparación del reputado profesor naturalista señor Francisco Alvarez, especialista en enfermedades del cuero cabelludo. Exhibe los certificados, y ambos tienen el mérito de la procedencia local que hace fácil la comprobación; circunstancia sencillísima que no concurre cuando se invocan testimonios de individuos radicados en lejanas tierras [illegible] en tales condiciones.

Uno de esos certificados lo firma el boticario de Mercedes señor Juan F. Parodi, versa sobre el urgente pedido de "una botella de medio litro bien envasada"—de donde se infiere que el restaurador del cabello es líquido—estando envuelta esa solicitud en la declaración de que su autor se halla "mejor del todo" y profundamente agradecido.

El otro testimonio es más amplio. Lo ha expedido el señor V. D. Prince, del comercio de Dolores, y dice textualmente lo que sigue:

"... Debo manifestarle que, aún cuando no es mayor la cantidad de cabello nuevo que noto en mi cabeza, se nota que el nace en regular cantidad. Creo firmemente, pues, que de seguir así conseguiré una cabellera abundante.

"La demora—si así puede llamarse, teniendo en cuenta el poco tiempo que hace sigo su tratamiento—en salirme mucho cabello, sin duda alguna se debe a que mi enfermedad al cráneo data de mucho tiempo (seis años)."

En vista de estos éxitos es razonable la creencia de que el problema se ha resuelto entre nosotros, "criollamente", sin químicas exóticas y en forma tan satisfactoria que abundarán los Absalones.

Huesped

En estos días llegará a esta capital, de paso para Chile y procedente del Brasil, el doctor Altino Arantes que acaba de ser electo presidente del Estado de San Paulo.

Guillermo Ferrero

La sociedad de letras de París ha concedido su premio anual a Guillermo Ferrero, no solamente como homenaje a su obra literaria e histórica, sino como un acto de reconocimiento a la literatura de Italia, que hoy contribuye poderosamente a estrechar los lazos que unen a ambas naciones en la crisis que atraviesa Europa.

La "White Star Line"

Esta compañía de navegación anuncia que todos sus vapores que salgan de los Estados Unidos para el Mediterráneo serán provistos de cañones en Gibraltar para que puedan luchar contra los submarinos.

Lo que ha hecho el fuego

El incendio que acaba de ocurrir en la Penitenciaría de Buenos Aires ha destruído la imprenta que en él funcionaba. En ella se hacían todas las impresiones requeridas por las oficinas públicas, siendo exclusivamente penados los operarios cuyo número excedía de doscientos.

Glorificación

El reciente aniversario de Cerro Corá, última escena de la tragedia que terminó con la muerte del mariscal López en Aquidabán, ha dado motivo en el Paraguay a ardorosas manifestaciones en honor a la memoria de aquel mandatario que ha llegado a convertirse en un símbolo de la nacionalidad, no obstante las severísimas páginas históricas publicadas y comentadas allí y fuera de allí por personalidades del propio país, como el doctor Báez,—hechos éstos que hoy se aprecian y se disculpan como simples extravíos impuestos al patriotismo por especiales circunstancias.

El diario "General Caballero" le dedicó todas sus páginas publicando un notable estudio del conocido sociólogo doctor Ignacio Pane, sobre la personalidad del actor principal en esa hora, el mariscal Solano López, que glorifica como el héroe de la epopeya nacional.

Publicó, además, otros estudios, y unas poesías del señor O'Leary, en igual sentido laudatorio.

A juicio de "El Diario" esa rememoración, lejos de causar tristeza, da una lección de orgullo y esperanza: de orgullo—dice—porque fuimos grandes hasta en su caída, y de esperanza porque sabremos serlo todavía.

"Los Principios" trae un artículo cuyos principales párrafos van a continuación:

"Hay en aquellos cerros melancólicos, en aquellas selvas pensativas, una voz que inmortaliza al mariscal don Francisco Solano López; una voz que dice a la posteridad que fué grande aquel hombre, a pesar de algunos extravíos, hijos de circunstancias implacables. Y, hay allá un coro eterno que canta al heroísmo paraguayo estrofas que conmoverán a todas las edades.

"Aquella caída suprema de una raza de gigantes, nunca pasa desapercibida del nuevo pueblo paraguayo. Es una página que enseña energía, virtudes, gloria, inmortalidad.

"Desde su tumba, aquel puñado de bravos está diciendo a los que aman a sus patrias, cómo se debe defender con el supremo esfuerzo que se puede pedir al hombre, la libertad, la soberanía, el honor de una bandera.

"Cerro Corá nos recuerda siempre, cómo los hogares paraguayos, los hogares sagrados de nuestros abuelos, defendieron su inviolabilidad contra la invasión odiosa, injustificable de tres pueblos.

"Y el incienso puro de nuestros corazones suba hoy a perfumar el altar de nuestros héroes."

Nuestras fronteras

Ha llegado a Río Janeiro el general Botafogo, quien manifiesta que están terminados los trabajos para la delimitación de las fronteras del Brasil con el Uruguay, faltando solamente redactar las últimas actas para que quede terminada su misión.

Los relojes ingleses

Los joyeros y relojeros de Glasgow anuncian que a consecuencia de que el gobierno británico utiliza a todos los mecánicos en la fabricación de municiones o para marchar a la guerra como soldados, no fabricarán relojes, exceptuando los de gran valor.

Hacen constar que los de clase inferior los fabricarán solamente cuando el pedido se les haga con dos meses de anticipación.

Delegado uruguayo

El señor Eduardo Monteverde, delegado del Uruguay en el Congreso Evangélico reunido en Lima, ha dado en el templo de esa secta religiosa una conferencia que interesó vivamente al auditorio.

Barcos y cargamentos

Se han publicado en Buenos Aires los datos estadísticos referentes al movimiento de ese puerto durante los años 1914 y 1915. En el primero de ellos entraron 1.633 vapores y veleros de ultramar, y en el segundo 1.364. Los cargamentos aparecen respectivamente representados por [illegible] y 1.146.540 toneladas.

En Enero y Febrero del corriente año entraron 233 buques con 184.040 toneladas de carga.

El Uruguay en los aires

"El Mercurio", de Santiago, dice lo siguiente respecto a la participación de nuestro país en la Conferencia Aeronáutica Panamericana que ha de celebrarse en aquella capital:

"Los delegados del Uruguay, tenientes Juan Boiso y Adhemar Sáenz, como se sabe, están actualmente entre nosotros, y según se nos ha dicho, el teniente Boiso prepara un interesante trabajo científico para someter a la consideración de la asamblea. Asimismo han recibido instrucciones para finiquitar la adquisición del monoplano ofrecido en venta por el aviador Fuentes, no estando aún resuelto si con dicho aparato se inscribirán en las pruebas, como es lo más probable, o lo embalarán para llevarlo a Montevideo."

FENIX.

La pretendida huelga de tranvías

PROTESTA DE LA MAYORIA DE EMPLEADOS DE LA TRANSATLANTICA

He aquí las declaraciones que hacen la mayoría de los empleados de La Transatlántica con motivo de la huelga de tranvieros que se trató de provocar el sábado último:

"Los que suscriben, empleados de la Estación Agraciada, haciéndonos intérpretes del sentir de la mayoría del personal de La Transatlántica, autorizamos al compañero Manuel Méndez para la publicación en nuestro nombre del manifiesto "Tranvieros".

Montevideo, 5 Marzo 1916.—Donato Olivera, Germán Vega, Donato F. Espasandín, Ceferino Olivera, Cristóbal Herrera, José Hidalgo, A. Velasco, Emilio Ferreyra, Pablo Sica, Ramón Miranda, Isauro Piñeiro, Ramón Barizo, Agustín Eustaquio Lyras, Angel Laurino, Félix López, Carlos Prades, José López, Celestino Pardo, Santiago Aicardi.

He aquí el manifiesto a que aluden los firmantes del documento anterior:

Tranvieros: individuos sin más ideales que el desorden; elementos completamente ajenos a nuestro gremio y, por consiguiente, incapacitados para conocer nuestras verdaderas necesidades, pretenden hacer presión en el ánimo del personal de tranvías arrastrándolos a una lucha de la cual no podemos ni debemos hacernos cómplices.

Porque somos conscientes de nuestros actos; porque no podemos secundar la obra de los que intentan escudarse en nosotros con finalidades que ignoramos, nos vemos obligados a dar el alerta a nuestros compañeros todos, en evitación se dejen seducir con juegos de palabras más ó menos bien combinadas, pero completamente alejados de la realidad.

¡Tranvieros: la huelga que se intenta provocar no está organizada por los que saben pensar dentro de las compañías; ella es obra de alborotadores ó políticos!

¡Tranvieros: hagamos el vacío a un movimiento con el cual no podemos estar de acuerdo!—Montevideo, 5 de Marzo de 1916.—Por un grupo de empleados de Estación Agraciada, Manuel Méndez, guarda número 7.

De Martín Gil

Fenómenos sísmicos y meteorológicos

Martín Gil anuncia como muy probables próximos fenómenos sísmicos y meteorológicos. He aquí su pronóstico, recibido telegráficamente:

CORDOBA, 5 — En estos días ha vuelto a iniciarse gran actividad en la fotosfera del Sol, observándose regiones perturbadas enormes.

En virtud de la acción electro-magnética de estos fenómenos solares sobre la tierra, reforzados por otros de orden gravitacional, considero muy probable fenómenos sísmicos y meteorológicos violentos en el mundo del 7 al 10 del corriente.

Como simple coincidencia, haré notar que la actividad del Sol ha coincidido con la del ejército alemán en Verdun.

EN PLENO REINADO DE CARNAVAL

LA CIUDAD SE ANIMA Y SE DIVIERTE

LA TEMPERATURA Y EL ÉXITO DE LOS CORSOS

COMPARSAS, CARROS, MASCARADAS Y MURGAS

CRONICA COMPLETA DE LAS CARNESTOLENDAS

No ha sido el tiempo propicio al carnaval. La temperatura baja, el viento fuerte en demasía, los chubascos y la amenaza de temporal han sido causas más que suficientes para dar a la fiesta un cariz extraño, insólito. Sin embargo la afluencia del público a los corsos ha sido enorme. Como precaución obligada por el ingrato tiempo, han abundado las pieles, los impermeables y los paraguas, haciendo parecer disfrazados a muchos de los espectadores. A pesar de toda la animación no ha decaído ni un momento. El ingenio que han evidenciado los escultores en los carros alegóricos ha sido festejado por toda la población, habiendo uno de ellos, el titulado Servicio Obligatorio suscitado verdaderas demostraciones públicas a pesar de su atrevida concepción. Las comparsas, más numerosas tal vez que en años anteriores han contribuído al éxito de la fiesta, así como algunas máscaras sueltas en las que la agudeza iba más allá del "no me conoces", candoroso y casi tonto. Los bailes han sido indiscutiblemente la más alta nota de las fiestas, pués así como la temperatura en los corsos resultaba poco grata, en cambio para los bailes ha sido en extremo propicia. La iluminación ha continuado siendo elogiada por el buen gusto que en ella ha predominado. Su sencillez encantadora ha causado la admiración de propios y extraños, no cesando de encomiarla los millares de forasteros que han llegado del interior y Buenos Aires. Los adornos de cartón, grotescos e inadecuados desde que solo sirven para hacer sombra, para disminuir la luz, que otros años han figurado en el corso como adorno, en la actualidad, con muy buen acuerdo fueron suprimidos, y apenas si en la plaza Constitución figuran, sin que contribuyan ni mucho menos a realzar la decoración. Muchos tablados y muchas máscaras, han contribuído a mantener bien puesta la fama de nuestro carnaval que año tras año se extiende y progresa en buen gusto y animación.

Sociedad "Alumnos de la Escuela Naval"

Tablado "Tabaré", Cerro Largo y Convención

Sociedad "Esclavos de Nyanza"

Murga "Los Bufones"

Los corsos en el Parque Urbano

La tarde desapacible y ventosa del domingo, restó animación al corso del Parque Urbano. Mucha gente se sustrajo de ir a contemplar el desfile de vehículos colmados de alegre mascarada, que todos los años resulta magnífico. Asimismo se notó la ausencia de carromatos, de gran número de máscaras, de ese apeñuscamiento que hace imposible el tránsito de peatones por los senderos de nuestro popular paseo en sus grandes días característicos. El bullicio de las mascaradas, el griterío infernal de otros años, sea por efecto del frío, sea a causa de la crisis, no primó en el desfile tristón, a las veces fúnebre de este corso que constituye el éxito más sonado de las carnestolendas. En los carruajes y en los autos, mucha gente sin disfraz lo que constituye una anomalía para estos desfiles donde debiera imperar la broma alegre, el grito estridente, el cascabeleo de los trajes multicolores, la risa franca y abierta de los que sustituyen a su apertura normal actitudes reales, libres de todo convencionalismo, bajo el disfraz que encubre pasiones y propósitos. Sin embargo, mucho antes de las cuatro de la tarde, en el primer día de Carnaval, en la Avenida de Samayúa, y en la de circunvalación interna de nuestro popular paseo, así como en la Rambla frente al Parque Hotel, los primeros vehículos hicieron irrupción y poco más tarde pudieron organizarse, aunque con algunos claros, las dos filas del corso. A la vera de todo el trayecto que este recorriera dos murallas humanas formaban marco al desfile y el juego con serpentinas de tarde en tarde, el chillido de una máscara, el "adiós ché, no me conoces", estribillo generalizado entre los que calzan disfraz, nos decía que estábamos en pleno carnaval, en el riente dominio de Momo. El comercio aprovechó este desfile para realizar, por medio de carros artísticos, una buena reclame. Abundaron los carromatos bullangueros, con mascarada risueña y alegre, algunos de ellos trazados con originalidad, bien interpretados. En la terraza del Parque Hotel nuestras principales familias presenciaron el desfile, no obstante la fuerte brisa que soplaba desde el mar haciendo poco agradable la estadía en aquel paraje. Aun no se había desgranado el corso, cuando se levantó un fuerte viento que mató el entusiasmo de los mas decididos y las filas, en un instante ralearon en tal forma, que antes de las 6 y 30 el corso podía darse por terminado.

En la tarde de ayer el desfile cobró mayor animación. Se notó una cantidad más numerosa de vehículos adornados, de carros y de mascarada suelta, conjuntamente con un público mayor que tomó posesión de todos los espacios libres que dejaban los vehículos. El mismo juego tomó una animación más intensa y las serpentinas multicolores cruzaron, en el gracioso desenvolvimiento de sus cintas, de una a otra fila de carruajes en movimiento. Los disfraces predominantes fueron los mismos de todos los años, a excepción del de apache que sufrió un eclipse. Hacer detalle de los carros y coches que llamaron la atención del numeroso público, es tarea que se hace difícil, pués nos expondríamos a lamentables omisiones.

Las perspectivas para el corso de esta tarde no pueden ser mejores, siempre que el tiempo se mantenga con el mismo cariz que ofreció ayer de tarde.

Los corsos nocturnos

Una garúa sútil y un frío intenso hizo presumir para el corso nocturno de nuestra principal avenida, un gran fracaso, sobre todo cuando el agua empezó a caer a eso de las ocho y treinta de la noche, en momentos que mucha gente realizaba aprestos para concurrir al desfile, ya en carácter de espectadores como de espectáculos. Esas circunstancias no fueron óbice para que desapareciera totalmente el entusiasmo. Antes de que la hermosa iluminación derramase sus luces por el trayecto que recorrería el corso, húmeda aún la superficie asfaltada lo que hacía peligroso el tránsito de vehículos por lo resbaladizo del pavimento, ambas aceras de nuestra principal Avenida fueron tomadas por asalto por una muchedumbre inmensa. Las sillas y los palcos no ofrecían mayores claros demostrando nuestro público que sabe anteponer sus entusiasmos a la temperatura invernal y que su ánimo no era otro que el de divertirse, sin malograr una de las noches consagradas al dios de la eterna locura, de las piruetas y de las risas. El corso se inició al principio con algún desánimo. Uno que otro vehículo empezó a desfilar a paso cansino y prudente de sus bestias de tiro y así comenzó el corso hasta que pudieron organizarse las consabidas filas y la animación bullanguera se extendió en todo el largo trayecto y el juego, aunque intermitente, se inició entre los que iban en los vehículos y la gente de los palcos y de las aceras. Las charangas que rompían el desfile, el carro del Marqués a quién el frío paralizó su entusiasmo oratorio, los demás vehículos de la Comisión de Fiestas, las murgas y los gritos de la mascarada, a las diez y media de la noche, habían dado a nuestra principal Avenida el aspecto característico de estos días consagrados a la alegría. La gente perdió hasta el último átomo de temor al tiempo y el corso, aunque con algunos claros, pudo desarrollarse magnífico bajo la bóveda de luces multicolores, en cuatro filas que no se extendieron, como en años anteriores, hasta la Plaza Artola o más lejos aún.

Era característica de nuestros corsos la presencia de algunos vehículos de pésimo aspecto que los desmejoraban. Este año, la Comisión de Fiestas tuvo el buen tino de evitar la entrada de todos aquellos carros que no guardaban cierta decencia. La misma bullanga infernal provocada por las latas de kerosene, música preferida por las máscaras que tripulaban determinados vehículos, desapareció del desfile con gran satisfacción de los oídos y de la gente que forma el público de mirones. Ciertos trajes pintorescos también no tuvieron cabida, ganando por tal concepto lo que podríamos llamar la parte artística del corso. Este se resintió, la primer noche, y lo atribuimos a las amenazas del tiempo, de ausencia de carros y coches adornados.

El corso de anoche estuvo mucho más animado y la alegría más intensa. En las aceras, en los palcos y en las plazas, hubo mayor concurrencia que en la noche anterior. El número de vehículos que tomaron parte en el desfile permitió desde temprano la organización de las cuatro hilras que constituyen la característica de estos corsos, como así mismo prolongar el recorrido hasta más allá del trayecto que abarca la iluminación extraordinaria. Nos llamaron la atención los vehículos siguientes:

Las Holandesas, Estupendo. Modestos Mirasoles, Servicio Obligatorio. Hasta aquí llegamos, más adelante quien sabe, Los Líricos, Los de última hora, Aldeanas alegres, Capullos de rosas, Don Rosendo y los suyos, En busca de novios, Del campo venimos, Lo positivo, Por corner, Pericon de España, Lirios del valle, Las amapolas, Bañistas al natural, Incógnitas, Los de siempre, Los goyos, Chicorianos, Per videre, ¿Vamos pal corso? vamos, Sanagorias contentos, Las predilectas, Mamíferos ambulantes y otros muchos, sin títulos unos, sin significación los más y otros cuantos, los más artísticos, entregados al más ardiente reclamo comercial.

Los cuatro pierrots

No a la luz de la luna como quiere la leyenda, sino a la de cuatro faroles de tela, en la plaza Matriz cantan sus cuitas cuatro desdichados pierrots. Enormes de grandes sus blancos trajes y tristes caras, les hacen asemejarse a fantasmas que se apoyaran en unas escobas, cabalgadura de brujas. Desdicen, farolas y pierrots del conjunto harmónico y bello de la coqueta plazita, en que desacertadamente han sido puestos. Más admisibles son esas especies de obleas que cuelgan de trecho en trecho en las guirnaldas de luces, contribuyendo con sus colores a dar realce a los juegos de luces que rodean la plaza.

Tablado Yi y Cerro Largo

Aristocráticos en Decadencia

Murga "La Lechiguana"

Tablado Florida e Isla de Flores

Los tablados

Una característica peculiar de nuestro carnaval, son los tablados, que esparcidos por la ciudad, atraen a las comparsas y grupos carnavalescos, haciendo que la animación y alegría de la fiesta llegue a todos los barrios. Sin esos tablados el carnaval se centralizaría en los corsos privando a los vecinos de los parajes excéntricos del alborozo general y congestionando de manera inconveniente la vía central de la ciudad, que a pesar de su anchura va resultando exigua para la cantidad de público que en ella se congrega.

Esfuerzo de los vecinos de cada barriada, cada tablado es un exponente del desprendimiento del vecindario, y de su gusto artístico. En esto como en todo se nota un estimable progreso, siendo cada año más esbeltos, más estéticos en su conjunto y detalles esos pequeños escenarios en que las comparsas se disputan los premios destinados a las que por su música y cantos descuellan.

Hemos visto una cantidad tal de tablados, que su reseña se hace imposible.

En Sierra y Figueroa, Lima y Paysandú, 18 de Julio y Yaguarón, Juan Jackson y Chaná, Salsipuedes y Palmar, Justicia y Nueva Palmira, Hocquart y Arenal Grande, Guadalupe y Arenal Grande, Justicia y Arenal Grande, Mirador Suárez, Avenida Goes, Canelones, Maldonado, Isla de Flores, en fin casi todas las calles, ya a una altura, ya a otra, existen tablados que rivalizan en buen gusto y atraen a las comparsas, hallándose a toda hora rodeados de un compacto público. En Villa Muñoz, Paso del Molino, la Unión, en una palabra en todos los parajes de la capital los tablados lucen sus banderolas y luminarias, sus cartelones y mascarones, sirviendo de palco escénico tanto a la masa coral ensayada cuidadosamente, como a la murga estrafalaria y grotesca y los candombes ruidosos y monocordes.

La animación de las calles

Durante ambos días de Carnaval, las calles ofrecieron un aspecto de animación extraordinaria. En cada barrio donde se levanta un tablado, allí se congregaba la gente para contemplar el desfile de sociedades carnavalescas y de las mascaradas ruidosas.

No hablemos de nuestra principal arteria de tránsito que es la preferida para el desfile de la multitud abigarrada y bulliciosa y la que absorve toda la animación de la urbe en estos días clásicos de holgorio y francachelas. De tarde, como de noche, la Avenida 18 de Julio se muestra intransitable y la gente se apeñusca, se estruja y se atropella para lograr posiciones ventajosas a fin de contemplar el interminable desfile de la mascarada. De mañana toda la ciudad, fuera de uno que otro grupo de máscaras, en su inmensa mayoría chicuelos, y alguno que otro trasnochador alegre y achispado, ofreció su aspecto habitual.

Sociedad "La Canzonetta"

Solamente momentos antes de mediodía, las comisiones de las sociedades carnavalescas comenzaron a agitar el ambiente con sus tambores, en procura de los socios.

Las murgas

Este año han abundado las murgas. Pertenecen a todos los géneros y en ellas intervienen todos los elementos. Si bien su origen dió lugar a sonados éxitos de chispa y de recaudación, este año han soplado malos vientos para el propósito que muchas de ellas persiguen. Como en la viña del señor hay de todo en la constitución de estos pequeños grupos enmascarados y si algunos, a fuerza de ingenio, logran cautivar la atención del paseante, hay otras que causan grima y más se prestan al titeo que al momento ameno. Sin embargo, hay que hacer excepciones muy honrosas para algunas murgas que en sus humoradas, por la misma naturaleza de sus elementos componentes, han sabido mantener muy en alto el buen nombre que las primeras que aparecieron, en carnavales anteriores, por calles y por cafés, supieron conquistarse.

Los disfraces

En cuanto a disfraces hubo la misma variedad de todos los años, tanto en las máscaras sueltas, como en las comparsas y murgas. ¿Originalidad? Ni por asomo. Gauchos atorrantes, hombres que alteran su sexo en el disfraz y viceversa, mujeres de pacotilla, variedad infinita de las que no tienen una posible catalogación. Los que como en todos los años, han hecho el derroche mayúsculo y llevaron con el golpear de las latas diversas, bullanga a las calles, fueron los chicuelos, para quienes parece va quedando relegado el Carnaval y sus santas diversiones inocentes. En cuanto a espiritualidad, ni por asomo. Esta parece fuente agotada por completo, bajo la careta que encubre intenciones.

El juego

Como ya lo hicimos notar al hacer crónica de los corsos, el juego con papelitos y serpentinas, quedó reducido a su más ínfima expresión. Otro tanto ocurrió en el cambio de ramilletes de flores que brillaron por su ausencia. Otros años, después del desfile, las calles quedaban alfombradas por las serpentinas y los carros de la limpieza pública tenían tema de sobra para varias horas de labor. Este año, nada de eso ha ocurrido y las calles apenas insinuaron el juego que se verificó durante el desarrollo del corso.

Los bailes populares

Animadísimos se vieron los bailes populares realizados en el terreno de la calle Paraguay y Mercedes, hasta el punto que la policía tuvo que intervenir para evitar mayor afluencia de público que la que podía caber allí. En la noche del domingo una legión de danzantes la emprendió a garrotazo limpio con ciertas máscaras con disfraces femeninos, pero estos últimos—creyendo, posiblemente, justa la agresión—no se defendieron y el incidente no duró más que unos minutos. Por lo demás, hubo alegría en grande.

Las comparsas

Fueron mucho más numerosas que lo que era lógico esperar, dada la crisis por que atravesamos. Entre ellas se destacan las tituladas Alumnos de la Escuela Naval—muy a menos y disciplinada—, Obreros Uruguayos—una de las mejores organizadas este año—, Canta Lurdi—los campeones de los concursos de canto—, Los Citi os, que proyectan derrotar a los anteriores y que años atrás salieron con el título de Voces Desconocidas; Guerreros sin rumbo del Sur, Esclavos de Nia za, Guerreros del Sud, La Canzonetta, Guerreros de las Selvas Africanas y Raza Cubana. El premio al conjunto, según parece, será disputado por las dos primeras comparsas que consignamos más arriba.

El programa de hoy

Esta tarde, en los amplios salones del Parque Hotel se realizará el baile infantil organizado por la Comisión Municipal de Fiestas.

En la Oficina de Informaciones se venden las entradas y localidades para este baile.

La Comisión hace presente que en la sala de baile, o en el centro arreglado para que los chicos bailen, no podrá permanecer ninguna persona mayor bajo ningún concepto. En ese sentido, la comisión será inflexible.

Con respecto al segundo baile infantil a realizarse el domingo, entierro de Carnaval, en el Parque Hotel, puede decirse que asumirá también caracteres brillantes. A él concurrirán más de 400 niños. Las entradas para este baile también se expenden en la Oficina de Informaciones.

Por la tarde habrá corso en el Parque Urbano y por la noche corso nocturno en la Avenida 18 de Julio.

El día de mañana

Mañana se inicia el concurso de comparsas en la playa Capurro y concurrirán a él las siguientes comparsas inscriptas:

Miércoles 9, en la playa Capurro—Nueva Senda, La Lechiguana, Libertadores de la Habana, Políticos de la época, Congos Humildes (tendrán tranvías a las 8 y 30 en Isla de Flores y Gaboto), Alumnos de la Escuela Naval (tendrán tranvías a las 8 y 30 en Paraguay e Isla de Flores), Siga el entierro, Cantantes de la Rivera (tendrán tranvía a las 9 y 10 en la plaza Atahualpa), Los últimos, Orquesta Mozart (tendrá tranvía a las 9 y 10 en la Estación Agraciada), Profesores diplomados, Chamuyas criticones (tendrá tranvía a las 9 y 30 en Uruguay y Convención), Apuntes del Natural (tendrá tranvía a las 9 y 30 en Agraciada y Marcelino Sosa), Locos de amor, Críticos rebeldes, Salimos cuando nos dejan, Don Rosendo y los suyos, Tigres de pago, Siete y medio, Gaucho Nessi y don Bochinche y Ca.

Piratas del Plata

Esta Sociedad ruega a las Comisiones de los Tablados, para que tengan la bondad de inscribirla en sus registros a causa del poco tiempo que esta sociedad tiene disponible para ello.

Concurso de máscaras

Se avisa a los presidentes de murgas, agrupaciones y máscaras sueltas, que queda abierto el registro de inscripción para el concurso que se llevará a cabo en el café "Caballero" calle Yaguarón entre 18 de Julio y San José.

Orden de premios: Un primer premio a la mejor murga 2 y 1|2 £; un segundo premio a la que siga, 2 id.; un tercer premio, 1|2 id.

Agrupaciones: un premio único de 15 pesos.

Máscaras sueltas: 1.er premio, 3 pesos; 2.o id., 5 id.

Comisión que garantiza la entrega de dichos premios:

Presidente, Manuel Trigo; vice, Raúl Gambetta; secretario, Juan Parnasso; tesorero, Eduardo Bardadana.

Jurado de murgas: Juan Burton Sinday, Acaro y Rómulo Beleno.

Agrupaciones y máscaras sueltas: Zortzfileo Pérez, Francisco Póliza y Rómulo Fadno.

Tablado "Reducto"

Este tablado, por el número de los premios establecidos, por su mismo arte, ha sido uno de los más concurridos durante estos dos días de carnaval. Entre las sociedades que lo visitaron y que más se han distinguido, debemos hacer mención de la denominada "Nueva Senda". Los bailes infantiles y populares organizados por la Comisión de este tablado han estado muy animados. La Comisión de Fiestas puede estar satisfecha del éxito obtenido no solo en la admirable construcción artística del tablado, sino en todo lo que se relaciona con la organización del programa de fiestas.

Tablado "Uruguayo"

En las calles Reducto y Cuñapirú se ha levantado, como en años anteriores, el Tablado "Uruguayo".

La Comisión de Fiestas ha resuelto dar buenos premios a las comparsas y máscaras sueltas que se hagan merecedoras de justo premio.

Las sociedades que quieran concurrir a dicho tablado, pueden desde ya, dejar constancia de ello en el almacen del señor Mariano Vidal, calles Reducto y Cuñapirú.

La Comisión después de su última sesión ha quedado compuesta en la siguiente forma:

Presidente honorario: General M. Benavente; Presidente, Julio Mórrinson; Vice, Eduardo D' Vetri; Secretario, C. Martínez; Prosecretario, Julio Mórrison (hijo); Tesorero, Mariano Vidal; Protesorero, José Stevenancio; Vocales: José Alvarez, Alfredo Muniz, Santiago Sanguinetti, Angel Belloni, Eduardo Scala, Juan Frecera y Alberto Morrinson.

PROBLEMA DEL CARBON

ESCASEZ DE COMBUSTIBLE

EMPLEO DE MADERA

LOS AUMENTOS DE PRECIOS

A medida que se prolonga la guerra europea y se aumentan las dificultades que se oponen al tráfico marítimo, más se hacen notar en el vecino país las consecuencias de la escasez y de la carestía del combustible. Es necesario tener en cuenta, para medir la importancia del problema del carbón, que la Argentina importó el año próximo pasado 2.543.887 toneladas de este combustible, cantidad insuficiente por cierto, desde que reinó mayor actividad en todas las manifestaciones económicas del país y aquella cantidad resulta inferior en 877.633 a la entrada a esta República en 1914. La escasez de carbón, la impotencia del Estado para proveer de petróleo a los industriales que han transformado sus calderas y las perspectivas nada satisfactorias que presenta el futuro han hecho que varias grandes empresas se hayan decidido a emplear la madera como combustible, cuya abundancia en el país es notoria. Pero también en este caso el problema se presenta de difícil solución. A medida que ha ido acrecentándose la demanda de madera, con especialidad la de quebracho, en razón directa de las altas tarifas ferroviarias y la carestía de la mano de obra, el precio de aquélla se ha ido elevando, hasta que en los tres últimos días de la semana que acaba de terminar subió, entre 24 y 6 pesos, para venderse desde 25 a 27 pesos por tonelada. Cierto es que, en precio al carbón de piedra, el precio del quebracho resulta, en apariencia, reducido, desde que el primero sólo se puede obtener alrededor de 30 pesos oro por tonelada; mas hay que tener en cuenta que no puede ser comparado el rendimiento en calorías de uno y otro. Si la escasez de carbón, como se cree, se acentúa, la madera nacional ha de ir acrecentando de día en día su precio, en tal forma que el problema del combustible seguirá siendo la gran incógnita nacional durante quién sabe cuanto tiempo.

Vida Social

EL BAILE DE LA MANTILLA.—

Una fiesta elegante y bella, fiesta verdaderamente española, donde prevaleció todo cuanto de hermoso palpita en la gloriosa tierra de la alegría y del sol, donde se sintió intensamente la nostalgia de un florido patio sevillano, con sus tiestos de claveles rojos y sus cantares plañideros, fué el baile de la mantilla, ofrecido por la Municipalidad, en la noche del domingo en el Parque Hotel.

La Mantilla, el clásico adorno de la española, que es un símbolo de su garbo, y que dice mucho y hace sentir más, de lo que canta su alma, y de lo bello que encierra su tierra, triunfó íntegramente en la fiesta del domingo.

Su triunfo fué grande, y con ella triunfó el alma española, que es también parte de la nuestra.

Realmente, el conjunto del baile fué soberbio.

Fué ricamente iluminado el salón del Parque, la concurrencia numerosa, el ambiente brillante, animado, ensordecedor, todo ello contribuyó al éxito de la fiesta que dejará recuerdos imperecederos en todos aquellos que gustaron de ella.

Parque Hotel—Baile de la Mantilla

Toda la concurrencia femenina, ostentaba la característica prenda, prendida por el inseparable peinetón. Varias damas y niñas, lucieron algunas de valiosas encajes y la llevaron con gracia sin igual. Entre ellas recordamos a la señora Sara Stajano de Serratosa Cibils, que llamó justamente la atención por su belleza. Lucía una rica mantilla de encajes blanco, sujetada con un gran peinetón de original forma. La señorita Beba Vilaró Braga, lucía también una mantilla de finísimo encaje blanco y causó admiración por su radiante belleza.

La terraza adjunta al salón de baile, fué objeto de una original iluminación de vistosos colores.

Se alfombró convenientemente y se instaló allí una numerosa orquesta, para que se pudiera bailar, estando así la aglomeración en el interior del salón. A pesar de ello, fueron muy pocas las parejas que se arriesgaron a danzar en la terraza, pues el frío intenso de la noche, no lo permitió.

Un grupo de sugestivas máscaras que tomaron parte en el Baile de la Mantilla

Donde se bailó con verdadero entusiasmo fué en el salón. El programa de piezas que interpretó la orquesta del profesor Infantozzi, fué numeroso y variado. El baile duró hasta las primeras horas del lunes.

En resumen, la fiesta de la Mantilla, obtuvo como se esperaba un triunfo elocuente, del cual pueden estar envanecidos sus organizadores, que han motivado con ella, una de las notas más hermosas y originales, de las fiestas sociales de las actuales carnestolendas.

EL BAILE EN EL CLUB URUGUAY

La nota social del día, la constituye el gran baile que esta noche se efectuará en el Club Uruguay, que todos los años, cuando su realización en esta época, motiva el más brillante exponente de sociabilidad.

Toda nuestra gente conocida se apresta a concurrir a este baile, que congregará en la elegante sede de nuestro primer centro social, a todo cuanto de prestigioso tiene Montevideo en sus diversos círculos.

LA TERTULIA DE DISFRAZ DE ANOCHE EN EL PARQUE HOTEL—

Con la misma animación de la anterior, se verificó anoche en el Parque Hotel, la segunda tertulia de disfraz ofrecida por la Municipalidad a las familias que poseen carnet.

Las máscaras que concurrieron fueron numerosas, pues el disfraz se permitió tanto a las damas, como a los caballeros. La orquesta de Gubitossi, que siempre contribuye al brillo de estas reuniones, interpretó un lucido programa de baile que fué aprovechado con entusiasmo.

Se bailó hasta las primeras horas del día de hoy.

ENLACES—

A mediados del entrante mes será consagrado el enlace de la señorita Enriqueta Williams Bocage con el señor Rodolfo de Arteaga Herrera.

—El sábado fué consagrado el enlace de la señorita María Teresa Bergallo Vidal, con el señor Eduardo Travieso.

FIESTAS Y REUNIONES—

Esta noche se llevará a cabo en la residencia que la familia de Requena Cordero ocupa en la calle Canelones una interesante tertulia de disfraz de la que participarán un núcleo de familias conocidas.

—Mañana se verificará de tarde en casa de los esposos Marquez-Gallino, una tertulia de disfraz.

—Muy visitada se vió ayer la señora Carmen Morales de García Illa, con motivo de festejar su día onomástico.

VIAJEROS—

De Buenos Aires llegó el señor Oscar Herrero.

—De Buenos Aires llegó el señor Juan Carlos Montaldo.

—De Maldonado el señor Ricardo Mariño Gadea.

—De Maldonado llegó el señor Amelio Mas Pinet.

—El señor Eduardo M. Carlevaro Urrutia llegó ayer del Durazno.

—De Buenos Aires el señor Esteban Abella.

—De Buenos Aires la señora Ercilia U. de Olazábal.

—De Buenos Aires el señor Francisco Pini.

—Del Salto el señor Mauricio Peña Salas.

—De Buenos Aires llegó el señor Ignacio Guzmán.

—De Buenos Aires el señor Horacio Dentone Marcenal.

—De Concordia el señor Eduardo Marponst.

—De Minas llegó el señor Atilio P. Palladares.

—De su establecimiento de campo en Carpintería, llegó el señor Eustaquio Vera, acompañado de su familia.

—De Molles, los hacendados señores Miguel Bidart y Emilio Parma.

—Ha llegado procedente de Buenos Aires, el doctor Lorenzo Anadori y familia, quien debió seguir viaje para Punta del Este, pero tuvo que quedarse en ésta debido a que por causa del temporal perdió la combinación del Ferrocarril del Este.

—Del mismo punto el ingeniero don Silvestre Zamboni, su señora María Eugenia Jáuregui de Zamboni e hijos y la señorita Emma Bilgnardello.

—De Buenos Aires, donde se halla radicado desde hace varios años, el señor Federico Silva.

—Para Minas, se ausentó ayer el señor Juan González Simois.

—En unión de su esposa, señora Emilia Blanca del Guercio, partió ayer para Capurro (departamento de San José) el señor Antonio Granotich.

—Llegó de Buenos Aires el señor Amelio Montaño Valverde.

—De Maldonado el señor Victor Bonfanti.

—De Canelones llegó el señor Amilcar Ruiz Herrera.

—De su estancia en San José, ha llegado el señor Octavio Rodríguez Grolero.

—Del interior llegó el señor Braulio Tanco (hijo).

—Partió para Piriápolis, el señor Walter Amy Sánchez.

—Para Algorta, donde pasará una temporada, se ausenta la señorita Clara García Viera.

—De Colonia ha llegado el señor Santiago Fernández Rocha en compañía de su esposa, señora María T. de Fernández y su señorita hija Silvia.

—De su estancia Emilia llegó el miércoles el señor Lefor R. Gallardo.

—Para una estancia del departamento de Maldonado, partió ayer el señor Leogardo Miguel Torterolo en compañía de su esposa señora Dolores Segovia Graña, y su pequeña hijita María Renée. Regresarán el miércoles próximo.

—Llegará de la estancia La Cruz, la señora Antonia V. de Nazábal, acompañadas de sus hijas Antonia y Felipita.

ENFERMOS—

Guarda cama la señora María Julia Caumont Lenzi de Ferreira.

—Restablecido el señor Diego Echenique Vargas.

Boletín del Registro Garavagno

El número 4

Acaba de repartirse el número 4 de esta importante publicación quincenal. Los datos que contiene son como siempre interesantes y valiosos, pues permiten orientar el criterio de los que desean vender, arrendar o adquirir propiedades. Así, este número, contiene las operaciones realizadas en la Bolsa de Comercio, durante la segunda quincena de Febrero. Lo operado en la diversa serie de títulos asciende a la suma de $ 423.200.00 que agregado a las operaciones realizadas en la primera quincena de Febrero, $ 822.700.00, da para el referido mes $ 1.245.900.00. El total de las hipotecas constituídas en la 2.a quincena de Febrero fué de pesos 638.984.00 que agregado a las realizadas en la primera quincena del mismo mes $ 955.047.00 arroja la suma de $ 1.594.031.00 para Febrero.

Las operaciones inscriptas en el Registro de Ventas durante la segunda quincena del mes de Enero, se distribuye en la forma siguiente:

En Montevideo: dentro del Boulevard, casas $ 376.037.00; fuera del Boulevard $ 61.719.00; en los departamentos $ 16.800.00. Total de casas vendidas $ 454.556.00. Por concepto de terrenos vendidos. En Montevideo, dentro del Boulevard pesos 27.695.00. Fuera del Boulevard, $ 83.923.00. En los departamentos $ 115.997.00. Por concepto de campo y chacras se vendió en la referida quincena $ 256.058.00 lo que dá para la quincena referida un total de pesos 866.611.00.

En la primera quincena de Enero las operaciones ascendieron a la suma de $ 631.159.00, lo que hace para todo el mes $ 1.497.770.00 invertidos en operaciones de bienes raíces en toda la República.

Arte y Artistas

URQUIZA—

Como nunca estuvieron los bailes del domingo y de anoche en este elegante coliseo.

Una enorme concurrencia puso su nota de animación y de bullicio en la sala, que ofrecía un hermoso aspecto bajo la copiosidad de luces, la música tanguista y las diversas toilets de las damas que adornaban los palcos. Entre los disfraces primaban las mantillas, los pañolones de manila y los pierrot.

El baile duró hasta las 4 de la madrugada sin que la animación decayese.

Hoy se dará el último de la segunda serie, quedando dos bailes más para el sábado y domingo próximo.

SOLIS—

Los bailes de Solís se vieron favorecidos por mucha gente que rindió culto a Terpsícore con gran furor.

Esta noche se bailará nuevamente, estando la banda a cargo del maestro Aparicio.

CASINO—

También los bailes de este variedades estuvieron animadísimos durante las dos noches últimas.

La gente se ha ido dando cuenta de las ventajas, del precio de la entrada y de las comodidades que encuentra en el Casino y no ha vacilado en llenar la sala para bailar hasta cansarse. Hoy se repite el programa.

TEMPORADA LIRICA DE 1916—

Escribe "La Nación" de la vecina orilla, en su número de anteayer:

"Parece que las noticias dadas acerca de la organización de una temporada lírica en el teatro de la Opera se confirman definitivamente. Aun no puede darse una información oficial definitiva, pero los rumores proceden de orígenes insospechables; se asegura que existen documentos, que se han visto contratos y que se han tenido a la mano escrituras redactadas con fe de notarios, comprobando la formación de la compañía y la adquisición de elementos y obras para el objeto. En resumen, y de acuerdo con esas noticias, el elenco estaría compuesto por las siguientes primeras partes: directores de orquesta, señores Gaetano Bavagnoli y Arturo Dellara, respectivamente directores en el Metropolitan de Nueva York y en el Nacional de La Habana. Sopranos: señoras María Barrientos, Carmen Melis, Hina Spani y M. Robiesca. Tenores: señores Lázaro, Damacco y Coralio. Barítonos: señores Viglione Borghese y Caronna. Bajos: señores Bardi y Lazzari.

Este elenco no es completo, como puede advertirlo quien entienda algo de negocios teatrales, pero se están haciendo las gestiones necesarias para conseguir otros artistas que llenen sus claros. El repertorio—esto es lo interesante—se compone del estreno de cuatro obras nacionales: "Petronio" de don Constantino Gaito; "Ardid de amor" de D. Carlos Pedrell; "Tucumán", de don Felipe Boero, y "Los Héroes", de don Arturo Berutti; la "reprise" de otras dos obras también nacionales: "Sogno di alma", de don Carlos López Buchardo, y "Blanca de Beaulieu", de don César A. Stiattesi, y una serie del repertorio italiano entre las cuales son de citar "Mme. Butterfly", "Bohème", de Puccini; "Aida", de Verdi; "Cavallería Rusticana" e "Iris", de Mascagni; "Don Pasquale" y "Lucía di Lammermoor", de Donizetti; "Sonámbula" y "Puritani", de Bellini; "Dinorah", de Meyerbeer, etc. Director artístico de las obras argentinas sería don José André, presidente de la sociedad nacional de música, y los autores de cada una de ellas serían invitados a dirigirlas, lo que con probabilidad habrían de aceptar por lo menos los señores Gaito y Stiattesi, probados ya en el pupitre de la orquesta.

La venida de la señora Barrientos, es, por de contado, la noticia extraordinaria para el público y la que está evidentemente dispuesta para él. Las obras del antiguo repertorio italiano que figuran en la anterior lista, le están dedicadas, y son el cebo con el cual se trata de obligarlo a juzgar al fin las producciones de nuestro propio arte. La temporada está así bien concebida, y de ella no puede sinó salir ganando la música nacional y el pueblo mismo que tenga la fortuna de asistir a la primicia de su nacimiento. El Consejo nacional de mujeres, asociación que en su corta existencia ha labrado ya una bella página en favor de la cultura, se ha interesado, a lo que se nos afirma, vivamente por esta manifestación nueva del arte, y se propone, así como un vasto núcleo de caballeros, apoyar la iniciativa moral y materialmente para su éxito".

EL TEATRO POR DENTRO—

Telegrafían de Barcelona que anoche ocurrió un sangriento suceso, del que fueron protagonistas el tenor cómico señor Santa Coloma y su amiga la tiple del género chico Elena García.

Parece que entre ambos mediaban frecuentes reyertas por cuestiones pecuniarias y anoche, después de discutir acaloradamente, el tenor, haciendo uso de un revólver, disparó cuatro tiros contra la tiple.

El estado de la señorita García es bastante grave.

ECOS DEL TURF

LA REUNIÓN DE ANTEAYER

Resultado general

Regular resultado alcanzó la reunión del domingo cuya prueba eje la constituía el clásico Ensayo que se adjudicó Majestic en promisor estilo.

Lo que es por ahora, si no sale otro mejor de los que han salido, el hijo de Maroñas no tiene rival entre los elementos de su generación.

Damos a continuación el resultado general de la reunión:

Premio Gatita Blanca — 1500 metros

1 LOTERIE, 56 kilos, por Ovación o Trumán y Stella, del Stud Parnaso, C. Ferragut	336	207
2 Petit 58, R. Rojas	99	55
3 Cameronian 55, S. Rodríguez	81	66
4 Mimí 53, E. Rodríguez	248	327
Fauno 57, J. Rijos	207	142
Total	1071	819

No corrieron: Maracaoibo 58 y Caballeros 55 (con Mimí).

Dividendos: Loterie, $ 5.60 y 4.30; Petit, $ 7.75.

Ganada por el pescuezo; 1 y 1|2 cuerpos del 2.o al 3.o.

Tiempo: 1'35" 1|5.

Compositor: J. Carvallo.

Premio Agua Fuerte—1300 metros

1 IODO, 57 kilos, por Scintillant II y Rebelión, del Stud Melo, M. Bonilla	315	235
2 Cubilete 57, D. Guadalupe	323	56
3 Zarabanda 54, J. Rijos	476	107
4 Almirante 57, T. Batista	553	133
Adieu 57, S. Rodríguez	21	20
Czarevitz 57, C. Gómez	113	73
San José 55, M. Arias	45	14
R. Envido 57, N. Mendoza	56	52
Póliza 55, R. Rojas	32	23
Ginebrina 55, R. Martínez	88	101
Atlanta 54, L. Alvarez	63	81
Mangonga 55, P. Batista	184	202
Total	1931	1915

No corrió: Elegancia 55.

Dividendos: Iodo, $ 5.85 y 2.55; Cubilete, $ 7.55; Zarabanda, $ 3.65.

Ganada por 1 y 1|2 cuerpos; 3|4 de cuerpo del 2.o a 3.o.

Tiempo: 1'21".

Compositor: M. Casavalle.

Premio Forcarina—1400 metros

1 ZORAIDA, 56 kilos, por Persian Garden y Zazá, del Stud Zoraida, H. Estevez	459	325
2 Flor 56, C. Ferragut	518	750
3 Porteñita 54, N. Castro	413	421
4 Cimbrita 48, M. Tapia	319	561
Thebes 56, R. Romanelli	(Porteñita)	
La Vieja 52, S. Rodríguez	52	48
Dormeuse 50, P. Batista	84	79
Morronga 50, T. Batista	85	83
Hidalga 50, J. Rijos	83	79
Láskara 48, A. Díaz	51	61
R. Lady 45, R. Martirena	24	21
Quinina 49, F. Aleoba	77	79
Flash 49 1|2, E. Rodríguez	91	127
Sal y Canela 48, P. Haro	114	115
Total	2627	2569

Dividendos: Zoraida, $ 10.25 y 3.45; Flor, $ 2.65; Porteñita y Thebes, $ 5.10.

Ganada por la cabeza; 1 y 1|2 cuerpos de la 2.a a la 3.a.

Tiempo: 1'26" 2|5.

Compositor: H. Estevez.

Premio Tucapel—1100 metros

1 PITICO, 51 kilos, por Le Saney y Briolet, del Stud El Morral, R. Barrios	579	792
2 Guazú 55, M. Bonilla	625	466
3 Rey Alberto 51, T. Batista	175	177
4 Zortzico 55, N. Castro	651	526
Petardo 48, R. Rojas	47	32
Beagle 48, R. Romanelli	259	257
R. Blanc 48, E. Rodríguez	65	57
Stuart Mill 48, P. Haro	47	55
Flagelo 47, M. Pérez	51	72
El Rhin 48, L. Delachi	185	193
Total	2734	2567

No corrieron: Zaratrusta 58, Prince Igor 55, Saint Moritz 51 (con Beagle).

Dividendos: Pitico, $ 7.15 y 3.10; Guazú, $ 3.40; Rey Alberto, $ 5.75.

Ganada por el pescuezo; 1 y 1|2 cuerpos del 2.o al 3.o.

Tiempo: 1'26" 1|5.

Compositor: C. Valle.

Premio Ensayo—1000 metros

1 MAJESTIC 54 kilos, por Maroñas y Stella, del Stud Maroñas, E. Rodríguez	751	286
2 Tiber 54, P. Batista	1023	742
3 Catilina 54, M. Bonilla	479	388
4 Bailarina 52, R. Barrios	379	372
J. Herrera 54, C. Gómez	18	13
11 de Abril 54, T. Batista	142	98
Pretorio 54, L. Alvarez	39	51
Agua Mansa 52, R. Rojas	51	56
Total	2472	2522

No corrieron: Flavelis 54, Nipona ex-Ipomea 52 y Discreta 52.

Dividendos: Majestic, $ 8.15 y 2.55; Tiber, $ 2.45; Catilina, $ 2.85.

Ganada por 1 y 1|2 cuerpos; un pescuezo del 2.o al 3.o.

Tiempo: 1'1" 1|5.

Compositor: P. Queirós.

Premio Triunfo—2000 metros

1 SAINT GOAR, 47 kilos, por Dieudonné y La Loreley, del Stud Veterinaria, R. Romanelli	856	517
2 Machiavelli 48, A. King	314	536
3 P. Igor 42, A. Batista	377	355
4 15 de Setiembre 57, D. Guadalupe	139	173
M. Boy 48, E. Rodríguez	115	88
Zaratrusta 49 1|2, N. Mendoza	532	283
Retama 41 1|2, B. Martirena	66	73
H. Cortés 44, M. Tapia	166	84
Total	3218	2102

Dividendos: Saint Goar, $ 6.50 y 2.35; Machiavelli, $ 2.35; Prince Igor, $ 2.80.

Ganada por 1 y 1|2 cuerpos; 1 y 3|4 cuerpos del 2.o al 3.o.

Tiempo: 2'7" 1|5.

Compositor: J. R. de Freitas.

Premio Atahualpa—1500 metros

1 LINCE, 53 kilos, por Salto y Lady Smith, del Stud Miguelete, M. Bonilla	843	373
2 Heráclito 47, P. Haro	153	94
3 Suplente 52, C. Ferragut	1134	524
4 Onorio 54, R. Rojas	551	319
Delta 53, R. Romanelli	911	431
Total	3604	1737

No corrieron: Zoila 53 y Buitre 53.

Dividendos: Lince, $ 7.50 y 4.85; Heráclito, $ 13.40.

Ganada por 1 y 1|4 cuerpos; 1 y 1|2 cuerpos del 2.o al 3.o.

Tiempo: 1'31" 1|5.

Compositor: P. Díaz.

Premio Bocanegra—2300 metros

1 GULLIVER, 42 kilos, por Shah Jehan y Gallibar, del Stud Escocés, M. Tapia	1086	353
2 Polín 50, C. Ferragut	556	207
3 D. de Fleurs, P. Batista	1582	549
4 Wapper 52, L. Alvarez	901	236
Bienvenida 49, A. Batista	118	59
Total	4241	1484

Dividendos: Gulliver, $ 6.85 y 4.10; Polín, $ 5.60.

Ganada por 1|2 cuerpo; igual distancia del 2.o al 3.o.

Tiempo: 2'25".

Compositor: R. Guadalupe.

LAS CARRERAS DEL DOMINGO 12

El handicap

Premio Ballo—2000 metros—Mandolo 48, Don Quijote 46, Plebeyo 49, Gavroche 54, Inservible 46, Batama 45, Damián 46, Chiripá 45, Appia 45, Prince Igor 44, Sufremos 42, [illegible] 60, Saint Goar 55.

Premio Shot—1600 metros—Machiavelli 53, Gavroche 53, Lince 60, Gulliver 60, Delta 56, Sal y Canela 42, Heráclito 51, Rey de Oros 56.

Premio Mister Irving—2200 metros—Penitelo 61, General Booth 52, Wapper 50, Pegasus 41, Machiavelli 46, Onorio 41.

EL CLASICO OTOÑO

En esta prueba clásica a disputarse el próximo domingo sobre 1400 metros, se ha hecho la siguiente asignación de pesos:

Penitelo 60, Rolando 50, Per Ridere 48, Arazatí 56, Delta 48, H. P. 48, General Booth 51, Sam Langford 50, Condesa 49, Carpaneto 48, Onorio 48, El Rhin 48, Cronos 48, Alpha 48, Buitre 48, Neurótica 48, Heráclito 48, Canciller 48, Sufranos 48, Rey Alberto 48, Zoila 48, Cubilete 48, Marioneta 48, Bombonniere 48, Doble Aguila 48, Mandolinata 48, Saint Ives 48, Carrasco 48, Zoraida 48, Don Ricardo 48, Alcalolde s. e.

La declaración de forfeit, mañana, a las 16 horas.

TURF ARGENTINO

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

La Epoca—1.a carrera, Carreras; 2.a, La Victoire; 3.a, Ney II; 4.a, Cine; 5.a, Trésor; 6.a, Farruco; 7.a, Chucker Out; 8.a, Farol.

Revista Sportiva—1.a carrera, El Tony; 2.a, La Victoire; 3.a, Ney II; 4.a, Francisco José; 5.a, Aguerrido; 6.a, Proteo; 7.a, Chucker Out; 8.a, Radiant.

Ultima Hora—1.a carrera, Carreras; 2.a, La Victoire; 3.a, Ney II; 4.a, Cine; 5.a, Trésor; 6.a, Proteo; 7.a, Chucker Out; 8.a, Farol.

Buenos Aires Herald—1.a carrera, El Tony; 2.a, La Victoire; 3.a, Ney II; 4.a, Francisco José; 5.a, Trésor; 6.a, Proteo; 7.a, Chucker Out; 8.a, Farol.

Vida Sportiva—1.a carrera, Carreras; 2.a, La Victoire; 3.a, Ney II; 4.a, Cine; 5.a, Trésor; 6.a, Proteo; 7.a, Chucker Out; 8.a, Farol.

Tribuna—1.a carrera, As de Oro; 2.a, La Victoire; 3.a, Ney II; 4.a, Cine; 5.a, Trésor; 6.a, Proteo; 7.a, Chucker Out; 8.a, Farol.

El Nacional—1.a carrera, La Brava II; 2.a, La Victoire; 3.a, Ney II; 4.a, Ave César; 5.a, Trésor; 6.a, Proteo; 7.a, Santa Damiana; 8.a, Farol.

Giornale d'Italia—1.a carrera, Carreras; 2.a, La Victoire; 3.a, Ney II; 4.a, Cine; 5.a, Trésor; 6.a, Proteo; 7.a, Santa Damiana; 8.a, Farol.

Fray Mocho—1.a carrera, Carreras; 2.a, La Victoire; 3.a, Ney II; 4.a, Cine; 5.a, Trésor; 6.a, Proteo; 7.a, Sin Homes; 8.a, Chiribitil.

P. B. T.—1.a carrera, Carreras; 2.a, La Victoire; 3.a, Pacará; 4.a, Gay Tina; 5.a, Trésor; 6.a, Proteo; 7.a, The Libel; 8.a, Beethoven.

La Voz del Norte—1.a carrera, El Tony; 2.a, La Victoire; 3.a, Pacará; 4.a, El Pájaro; 5.a, Trésor; 6.a, Farruco; 7.a, Santa Damiana; 8.a, Beethoven.

El Diario—1.a carrera, Carreras; 2.a, La Victoire; 3.a, Ney II; 4.a, Ave César; 5.a, Trésor; 6.a, Proteo; 7.a, Chucker Out; 8.a, Farol.

Roma—1.a carrera, Carreras; 2.a, Last Fortune; 3.a, Ojo Bravo; 4.a, Stud Los Patos; 5.a, Cracker; 6.a, Farruco; 7.a, Chucker Out; 8.a, Farol.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, La Brava II; 2.a, La Victoire; 3.a, Ney II; 4.a, Ave César; 5.a, Trésor; 6.a, Proteo; 7.a, Chucker Out; 8.a, Farol.

EN ITALIA

ROMA, 6—En el Hipódromo de Parioli tuvo lugar la prueba disputando el premio Parioli de 5.000 liras que fué ganado por el caballo Idolo del stud Guastalla.

El festival en Villa Dolores

Como es de conocimiento del público que la fiesta que debió realizarse el jueves pasado en Villa Dolores y que fué suspendida por el mal tiempo reinante durante todo ese día, las damas de la Liga U. contra el Alcoholismo no han desmayado en su actividad y han seguido trabajando con el fin de darle el jueves 9.

El programa confeccionado se cumplirá exactamente como se ha anunciado y es de esperar que nuestra sociedad y las personas que se encuentran en nuestra ciudad con el fin de visitar nuestros paseos, concurrirán en la tarde del jueves, en estos últimos tiempos, como uno de los paseos más atrayentes.

Homenaje de Francia a Italia

El premio de la Sociedad de Letras, de París

La Sociedad de Letras, de París ha concedido el premio que anualmente discierne, a Guillermo Ferrero, bien conocido aquí, pues hace unos ocho años dió una interesantísima serie de conferencias. El premio, en las actuales circunstancias, significa no solo justicia, sinó también homenaje de Francia a las letras italianas. Ferrero es, entre los escritores italianos del día, quizá tan inconfundible y personal como D'Annunzio. Poderoso, vehemente, lleno de originalidad; sus libros han producido polémicas sin cuento y algunas de sus conferencias, como la que pronunció en París, rehabilitando en cierto modo a Nerón, suscitaron enconadas controversias. Fué también comentadísima su "Historia de la decadencia y grandeza de Roma", así como las conferencias que pronunció en 1898 y que reunió en un volúmen bajo el título de "Militarismo". Ha sido Ferrero el primer escritor italiano que ha dado cursos en el Colegio de Francia, y el nuevo honor que ahora se le concede, aumentará la cordialidad entre ambos países. Las antiguas admiraciones de Ferrero por la raza nórdica, están hoy en tierra, pues se ha patentizado que aquella disciplina y método, tenían por fin la opresión a los débiles. Ferrero es todavía muy joven, pues nació en 1871.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Se han suspendido, otra vez, los ataques a Verdún

Mejora la situación de las líneas francesas

Planes que se atribuyen a los alemanes

Los turcos retiran las minas de los Dardanelos?
La carestía en Colonia
Raid de dirigibles sobre Inglaterra

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Ascensos

Manifestación a un héroe

Señal para advertir el peligro

Declaraciones de Marconi

ROMA, 6—El coronel Gatti ha sido promovido a mayor general por méritos de guerra.

Han sido promovidos a tenientes los subtenientes Petrinelli, Manna, Delgrande, Severi, Broggi, Calcaterra y Zucchi y han sido promovidos a efectivos los subtenientes de complemento Lavarani, Manfrioli, Zanetti, Marini, Rovatti, Londes, Russ, Domenicani, Cefali, Piccinini, Martinez, Saraceno, Maccarini, Bonugli, Quirch, Duce y Mascarello.

Numerosos suboficiales y soldados fueron también promovidos al grado inmediato superior.

ROMA, 6—En la sesión que celebró la Cámara de Diputados, el sub secretario del Ministerio de Agricultura Hon. Cottafavi aseguró que las existencias de sulfato de cobre son suficientes.

Las Hons. Bunelli, Valenzani y Veroni recomiendan de tutelar eficazmente los intereses de los viticultores y de los agricultores que dan a la patria un largo tributo de dinero y de sangre.

Al discutirse el presupuesto de Instrucción Pública, el Ministro del Ramo Hon. Grippo contesta a los oradores, declara que contingencias extraordinarias impiden hacer frente a las grandes reformas legislativas, favorece la autonomía escolástica y elogia la ciencia italiana y concluye ensalzando el ejército y las escuelas. (Aplausos).

Los Hons. Cánepa y Medici lamentan las palabras injuriosas para Italia pronunciadas por un diputado en la Cámara griega y auguran que las relaciones ítalo-griegas se mantengan cordiales.

El sub secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores Hon. Borsarelli dice que el gobierno de acuerdo con los aliados hizo lo posible para mantener las buenas relaciones con Grecia.

Estigmatiza las palabras inconsultas que todo el mundo civil deploró.

Grecia e Italia ocupan en la Historia un puesto tal que las palabras de un desconocido no pueden ofuscar el sol esplandeciente de su civilización. (Aplausos).

ROMA, 6 (Oficial)—En Valle Lagarina hemos rechazado pequeños ataques del enemigo.

Alrededor de Mori la acción de las opuestas artillerías continúa siendo activa.

En la zona de Gorizia nuestra artillería obtuvo buenos resultados bombardeando las trincheras enemigas y grupos de trabajadores.

En Porgora y Sabotino, la artillería enemiga causó muy leves daños sobre nuestras posiciones.

Firmado: Cadorna.

ROMA, 6—La Cámara de Diputados a petición del Presidente del Consejo de Ministros Mon. Salandra, rechazó por votación nominal y por 228 votos contra 381 la proposición del diputado Dugoni, de anticipar la discusión del presupuesto del Ministerio de Agricultura.

ROMA, 6—"Il Messaggero" publica un despacho de Ancona anunciando que en la estación férrea de Pedaso se ha producido una violenta colisión de trenes resultando doce muertos y varios heridos.

ROMA, 6 — Una carta del Papa dirigida al Cardenal Pompilj recuerda sus precedentes reiterados consejos a los beligerantes para terminar la guerra por un acuerdo amistoso evitando la destrucción mútua y obteniendo una paz justa y durable.

Dice que su voz paternal no fué escuchada pero presentó el bálsamo de la iglesia provocando un vivo y agudo deseo de ver resuelto lo más pronto el conflicto.

El Papa en ocasión de Cuaresma y principalmente el viernes Santo recomienda a los católicos de todos los países beligerantes las obras de piedad y las limosnas y de suplicar de que se termine la guerra.

El Papa expresa su confianza en que también los católicos neutrales se asociarán a las obras de piedad.

ROMA, 6—«Il Giornale D'Italia» ha recibido un telegrama de Venezia anunciando que las condiciones de salud del poeta d'Annunzio son estacionarias.

—Comunican de San Marino que en la sesión que celebró el Consejo de Regencia se dió lectura a un telegrama del Embajador de Estados Unidos el cual anuncia que Austria se rehusa a poner en libertad a los súbditos de la República de San Marino que han sido internados en Austria pues esa república rompió gravemente la neutralidad.

—El grupo parlamentario liberal aprobó una orden del día poniendo de relieve la necesidad de perseverar en las iniciativas aptas para mantener unidas todas las fuerzas vivas del país para conseguir las altas finalidades nacionales, tomar medidas de acuerdo con los aliados para resolver los problemas económicos financiarios.

—El comunicado de ayer, anuncia:

En todo el frente se produjeron acciones de artillería y se señala actividad de parte de las diversas patrullas.

Firmado: Cadorna.

ROMA, 6—Comunican de Capua que ha llegado allí el capitán aviador Salomone el héroe del raid aéreo realizado sobre Lubiana.

Este fué objeto de una grandiosa manifestación de cariño por parte de las autoridades y de la población.

—Se ha producido un choque entre un tren militar y un tren de pasajeros, resultando cinco ferroviarios y seis militares muertos y unos treinta heridos.

Las autoridades se trasladaron al lugar de la catástrofe habiéndose iniciado una encuesta.

La autoridad judicial ordenó el arresto de tres funcionarios.

ROMA, 6—"Tribuna" publica un telegrama de Golfo degli Aranci anunciando que los prisioneros austriacos transportados por los serbios a Albania y trasladados a la isla de Cerdeña, entregaron al Embajador de España un memorandum expresando su satisfacción por el óptimo tratamiento que reciben en Italia.

NUEVA YORK, 6—El corresponsal del 'Nel York Herald' en Milán trasmite su diario con fecha de ayer el resúmen de un artículo que Guillermo Marconi publica en el "Corriere della Sera".

"Al regreso de mi viaje a Londres, dice Marconi debo declarar que la impresión que ha recibido ha sido de las mejores. La acción militar desplegada por Italia no es apreciada en todo su justo valor. Creen en Londres, que nosotros debíamos haber hecho algo más, no tan solo en nuestro frente, sino también en otros frentes, aludiéndose con esta indirecta a la falta de cooperación en las operaciones con los aliados. Preguntan, por ejemplo, porque Italia no cooperó en los Dardanelos y Salónica, porque no salvamos a Montenegro; porque no detuvimos el avance austro-húngaro en Albania, porque, en fin, dejamos a los franceses solos soportar la inmensa lucha. He hecho de mi parte todo lo posible para vencer todas esas insinuaciones. Pude admitir, por un momento, que las tentativas de Italia a socorrer a los aliados no hayan logrado alcanzar los propósitos de nuestras altas autoridades militares, pero, en todos los círculos en que tuve oportunidad de frecuentar, dejé claramente comprender que nos juzgaban mal a través de erróneas informaciones, de criterios equivocados y de la falta de conocimiento del estado real de las cosas en el frente italiano. En resúmen, traigo la impresión de que la opinión pública de nuestros aliados no están muy agradecidos a nosotros y se nos acusa, unos de egoistas los excesivos y otros de haber hecho poco para nosotros y nada, absolutamente nada, para los demás. Creo, pues, llegado el momento a que la prensa italiana, con una campaña seria y razonada, sobre todo documentada, ponga las cosas en su debido lugar, haciendo esta salvedad: No nos deben sorprender los errores en que ha incurrido la opinión pública en el exterior, si nosotros no hacemos otra cosa que criticar, continuamente critir".

A mi modo de ver—continúa Marconi—la presente guerra ha demostrado cuantas dificultades se presentan para extender las grandes operaciones, mientras que bastan pocas líneas de trincheras para detener, aunque fuera momentáneamente, una gran ofensiva. Ninguna otra nación beligerante puede comparar sus dificultades de sus frentes con las que ofrecen el nuestro. Los demás frentes se presentan más o menos normales, mientras que el nuestro es todo una barrera infranqueable de ventisqueros y precipicios".

ROMA, 6—La Dirección del Partido Radical rechazó la dimisión del señor Fera, poniendo de relieve su coherencia a favor de la guerra y augurando que este continúe su deseada colaboración en el partido.

La Dirección del Partido Radical se asoció a la orden del día del grupo parlamentario y envió un conmovido saludo al ejército y a la marina.

ROMA, 6—Telegrafían de Génova que e nla Casa del Soldado en esta ciudad tuvo lugar una espléndida recepción en honor de los soldados que parten para el frente de batalla.

El senador señor Maragliano y otros personajes pronunciaron discursos elogiando a las armas italianas.

Todos los oradores fueron entusiastamente aclamados.

ROMA, 6—La Municipalidad de Muris, Provincia de Udine, resolvió experimentar un nuevo sistema de señales para anunciar la llegada al territorio de esa comuna de aeroplanos austriacos.

La Municipalidad de Milán se preocupa de esta cuestión y resolvió suprimir el aviso de los bomberos y también el repique de las campanas de las iglesias.

Aceptadas las conclusiones de la comisión técnica designada por Consejo Municipal, se adoptó como medio el de disparar cohetes que alcanzan a una altura de trescientos mtros, onde estallan con estampidos y detonaciones muy fuertes esparciendo a su alrededor una luz de una intensidad que dura varios minutos.

Estos cohetes dejan caer solamente papel quemado y ceniza y no ofrecen ningún peligro.

La aparición de los aeroplanos enemigos y los perjuicios materiales causado por los mismos, originaron ante la justicia de paz una série de pequeños pleitos motivados por el hecho de que los dueños de casas entendían de que la responsabilidad de los perjuicios y particularmente la ruptura de vidrios y cristales fuese perteneciente al inquilino.

El Asesor Letrado de la Municipalidad que intervino en estos pleitos con carácter oficial, por que así lo resolvió la corporación municipal de Milán, llegó a la conclusión de que el Código Civil establece la responsabilidad del inquilino salvo en el caso de que las roturas de vidrios fuesen causadas por el granizo y otras causas extraordinarias.

Este letrado establece que las incursiones de los aeroplanos enemigos constituyen una de esas causas extraordinarias que, el legislador tuvo en cuenta sin determinar la especie y en consecuencia los dueños de casas deben reponer los vidrios de las casas perjudicadas por las explosiones o fragmentos de bombas arrojadas por aeroplanos enemigos.

Para evitar en lo sucesivo otros pleitos y cuestiones entre los propietarios de inmuebles y los inquilinos establece el letrado municipal que estos últimos tienen la obligación de dejar abiertas las ventanas de sus departamentos pero esta medida encuentra mucha oposición debido al rigor de la estación.

En territorio francés

Bombardeos violentos

En la zona de Verdún

Ningún cambio ni ataque

En el caso de fracasar los alemanes

Propósitos que se les atribuye

Bombardeo de Conflans

Concentración en Alsacia

PARIS, 6—El comunicado de las tres de la tarde de ayer, anuncia:

En Bélgica, al sur de Lombaertzyde, nuestra artillería destruyó las trincheras enemigas.

En el Argona nuestras baterías dirigieron numerosos tiros sobre las trincheras y vías de comunicación del enemigo en la región de Haute Chevaulhée y Boureuilles, donde se produjo un incendio.

En la región de Verdun la lucha que estaba localizada a la localidad de Doaaumont, se extendió.

Al anochecer, a las 18 horas, el enemigo después de un violento bombardeo, arrojó contra nuestras líneas desde el bosque de Saudremont hasta el fuerte de Douamont un ataque vivísimo que fué rechazado por nuestros tiros cruzados y por el fuego de nuestra infantería.

Durante la noche el bombardeo continuó bastante intenso en todo nuestro frente, al este del Mosa y al oeste de Le Mort Homme y de Cote de Loie.

PARIS, 6—El comunicado de las once de anoche, anuncia:

Al norte de Soissons nuestras baterías ejecutaron tiros de destrucción sobre los obrajes enemigos.

En el Argona hemos cañoneado las organizaciones alemanas cerca del camino de Benarville, al norte de Laharazee y Haute Chevauchee.

Al norte de Verdun hubo un bombardeo violentísimo sobre todo entre el bosque Haudremont y el fuerte Douaumont. El enemigo no reanudó los ataques en esa región. No se ha producido ningún cambio en la aldea de Douaumont, donde ocupamos los deslindes inmediatos.

En el bosque de Vacherauville hemos rechazado completamente un ataque contra nuestras posiciones avanzadas. En el Woevre hubo un fuerte bombardeo en la región de Frentes y al este de Haudremont. Nuestra artillería, que se mostró actívisima en el conjunto del frente, cañoneó a tropas en marcha al norte de Vacherauville hacia Desfous y los deslindes de Louvemont. Uno de nuestros aviadores lanzó bombas sobre la estación de Conflans, donde reinaba gran actividad.

PARIS, 6—Oficiales de artillería que asistieron a la batalla de Verdun, avalúan en dos millones, en su mayor parte de grueso calibre, el numero de obus que fueron lanzados por los alemanes durante los cuatro primeros días.

El número de los proyectiles disparados por los franceses, probablemente es igual.

PARIS, 6—El crítico militar de "Le Temps" dice lo siguiente en el número de ayer:

Los alemanes saben que llevan ataques hasta el límite extremo, pero en el caso actual sus esfuerzos no les serán de utilidad, porque si perdemos a Verdun ello no será más que un episodio infortunado de esta guerra larga y cruel, que no cambiará el resultado final mientras los alemanes no rompan nuestro frente, significará un fracaso y la preliminar fase final y decisiva.

La actual batalla nos enseñará cual es el grado de agotamiento de los alemanes.

"L'Eclair" dice que los alemanes emplearon más de cuatrocientos mil proyectiles por día durante la primera semana, y que el total alcanzó a más de tres millones de obuses arrojados contra Verdun.

M. Hutin, escribiendo en "L'Echo de París", dice que si se compara el resultado estratégico de la ofensiva alemana en los dos últimos días, con el de dos de cualesquiera de los cuatro primeros días, se siente una confianza y seguridad respecto al desenlace.

En resumen, nos mantenemos firmemente en todas partes contra la evidente reanudación del principal ataque contra Verdun.

Vemos que la lucha es general, en la cual solo suena el nombre de Douaumont y simultáneamente los esfuerzos se localizan al sur de Douaumont, donde admitimos que los alemanes se mantienen, pero que compraron esa posición a fuerza de terribles bajas y de la cual no pueden desembocar. Esto nos induce a pensar que la lucha se desarrollará en una sucesión de ataques y contra-ataques. Mañana, quizás, nos apoderemos de las ruinas de Doaumont, a las que ayer atacaron los alemanes. Mañana atacarán, tal vez, en otro punto y pasado mañana volverán a Douamont. Tratan así de dar golpes en diferentes localidades. Los progresos del enemigo, hasta ayer, eran casi nulos. Ambos enemigos se diepman recíprocamente y es cuestión de saber quién sufre más pérdidas.

LONDRES, 6—Comunican de Atenas que después de la primera explosión de entusiasmo, la prensa alemana se manifiesta ansiosa y no expresa grandes esperanzas sobre el resultado de la ofensiva en Verdun.

El doctor Osborn, corresponsal en el frente de batalla, escribe: Esta batalla no tiene parecido con ninguna en la historia de la guerra. Se difiere de todas las antiguas y de todos los tiempos.

En la presente guerra el avance es rápido y los asaltos se hacen casi imposibles. El asaltante debe avanzar paso a paso, atacando y tomando las posiciones una después de otra. Toda la extensión norte de Verdun es una embrollada masa de fortificaciones, a las que no se puede destruir e invadir rápidamente. El enemigo necesita paulatinamente remover los obstáculos, hacer explotar las posiciones críticas, cañonear bosques, conquistar aldeas defendidas y trastornar bien fortificados frentes por medio de bombardeos preparatorios o tomarlos a la bayoneta.

Esa es la razón, dice el doctor Osborn, porque es tan difícil predecir el resultado de esta batalla, en la que si los alemanes emplean elementos poderosos, enormes, o su vez los franceses oponen una resistencia sin igual.

PARIS, 6—El Diputado Duque de Rohan que presta servicio militar como capitán de caballería, ha sido herido dos veces en la cabeza en las luchas libradas junto a los fuertes de Duaumont.

Este capitán ha sido entrevistado por un periodista al que ha contado sus impresiones sobre la batalla de Verdun.

Lice este Duque que día por día se extiende la lucha.

En mi opinión el objeto de los alemanes es el de dar un gran ataque en otro punto del frente.

Respecto a la matanza que allí se hace la calificó de terrible diciendo que no se puede describir.

La nieve—añadió—sigue teñida dejando de ser blanca.

NUEVA YORK, 6—Noticias recibidas directamente de Constantinopla dicen que en los primeros días de la ofensiva alemana en Verdun la prensa anunció una gran victoria de las tropas del Kaiser, pero habiéndose sabido despnés que Verdun no había sido tomado se produjeron motines que los alemanes sofocaron.

LONDRES, 6 — "The Daily Telegraph" publica un despacho de su corresponsal en Milán en el que dice lo siguiente:

Tengo noticias de que los alemanes si fracasan en su ataque contra Verdun intentarán emprender una enérgica ofensiva en Alsacia.

—Desde hace algunas semanas se advierte un gran movimiento de tropas.

El tráfico de trenes militares es incesante.

Se me informa que el Kronprinz ha abandonado el comando del ejército que opera en el Argonne y ha sido transferido al Cuartel General en Mulhouse.

Circula con insistencia el rumor de que las bajas alemanas en Verdún son tan enormes que abandonarán allí su ofensiva y tratarán de romper las líneas francesas en otra parte.

Pasan numerosos trenes cargados de artillería y municiones con dirección a Altkirch y a muchos sitios de la región de Sundagi.

El bombardeo es enérgico e incesante en Septbiesel, Feldbach, Koest y Lachpfirt.

Con frecuencia el fuego francés reduce a silencio a las baterías alemanas.

La acción en Bélgica

PARIS, 6—El comunicado oficial belga de ayer dice que hubo un cañoneo intermitente en todo el frente belga.

En el Este europeo

LONDRES, 6 — De Petrograd anuncian que el comunicado oficial de ayer, informa lo que sigue:

Cerca de Illoukste hemos hecho explotar catorce minas habiéndose empeñado una terrible lucha por la posición de los crateres producidos por las mismas.

Hemos ocupado seis de estos.

Hemos rechazado ataques de los alemanes contra Alssevitch al este de la estación de Barnovich.

En el Asia

Refuerzo para el Cáucaso

Como se les envía para evitar sublevaciones

Jefe turco enjuiciado

LONDRES, 6—De Odessa se recibe la siguiente información:

Una comunicación de Constantinopla, hecha indirectamente, dice que antes de la partida de un tren militar para la región del Cáucaso una multitud de mujeres pidió a gritos en la estación férrea que se suspendiera la partida por que se enviaba a una muerte segura a sus esposos e hijos.

Poco antes del momento de partir este tren las mujeres se arrojaron sobre los rieles con objeto de impedir su salida.

Entonces los oficiales temiendo que se amotinasen los soldados, cuya excitación era grande, resolvieron no emplear la fuerza e hicieron descender del tren a las tropas como si accedieran a lo que pedía la multitud.

Sin embargo, por la noche y en forma secreta estas tropas partieron.

LONDRES, 6 — Una información de Constantinopla dice que el estado mayor otomano resolvió no someter a un Consejo de Guerra al comandante en jefe del ejército del Caucaso, Kiamil Bajá.

Este jefe será retirado del servicio, pero reconociéndosele sus méritos con todos los honores.

Turquía y los Balcanes

Retiro de obstáculos?

La evacuación de Durazzo

Preocupación alemana

LONDRES, 6—Una información significativa recibida de Atenas y de fuente particular anuncia que los turcos retiran las minas de los Dardanelos y parece que se preparan para abrir el estrecho.

El rumor de que Enver Bajá fué herido en una tentativa de asesinato, todavía no ha sido confirmado.

ROMA, 6—Se reciben las siguientes informaciones sobre los sucesos de Durazzo y la acción de las tropas italianas en aquella región albanesa:

El avance de las tropas austriacas en Albania, después de la disolución del ejército serbio fué precedido por comitadjis de albaneses reclutados y armados expresamente por los emisarios de Austria.

Esas bandas estaban capitaneadas por antiguos agitadores pagados por los austriacos.

También se hallaban a la cabeza de esas partidas algunos religiosos.

Essad Bajá había dispuesto las guarniciones en los distritos septentrionales del país pero la mayoría de los que las formaban acabaron por pasarse al enemigo y marchar contra Durazzo desobedeciendo sus instrucciones.

Los austriacos los siguieron.

Estos llegaron a ponerse en contacto con las tropas italianas que ocupaban la línea de Giabáa Sasso, que con las colinas de Carbul cierran la ciudad de Durazzo y la bahía.

Unas semanas antes habían sido arrestados numerosos emisarios albaneses y eslavos que se habían reunido en Durazzo, declarando que eran desertores, pero que en realidad habían ido allí para hacer sublevar a los habitantes contra Essad Bajá e Italia.

Muchos de estos presos fueron deportados.

Vista ya claramente la situación por la defección de las tropas de Essad Bajá, se apresuró la decisión de la retirada italiana la cual pareció necesaria desde luego a causa de la gran superioridad numérica del enemigo.

Se resolvió, por lo tanto, mantener la ofensiva contra los austriacos durante varios días, no obstante su mayor número para hacer posible que se embarquen los representantes del gobierno albanés.

Los austriacos emprendieron por la noche el ataque contra las posiciones italianas, ataque al que respondieron las tropas de Italia con un vivo fuego.

Sin embargo tuvieron que retirarse para evitar de ser cercadas.

En la mañana siguiente las posiciones fueron reconquistadas por los italianos mediante un ataque de artillería y el bombardeo con gran éxito del campamento enemigo.

En esta acción murieron trescientos austriacos y cayeron prisioneros cien albaneses.

Un oficial austriaco disfrazado de albanés que fué tomado prisionero por nuestras tropas, declaró que en Austria se había pensado ocupar a Durazzo con veinte mil hombres.

Los aeroplanos austriacos estuvieron en gran actividad arrojando bombas y tomando fotografías de las posiciones.

A consecuencia de las bombas arrojadas en la ciudad resultaron algunos muertos y un centenar de heridos.

Los italianos improvisaron por último la contraofensiva combinando la acción de las fuerzas de tierra con las del mar, lo que tuvo un excelente resultado.

Nuestros cazatorpederos bombardearon a Cavia, derribando el faro y varias casas y dispersando a los enemigos.

Durante varios días los buques de guerra italianos persiguieron con encarnizamiento a los submarinos austriacos y de esa manera dejaron libre el mar, haciendo posible el embarco de Essad Bajá y de los demás personajes del gobierno de Albania.

ROMA, 6—"Tribuna" publica un telegrama de Brindisi anunciando que los alemanes se preocupan por la actitud de los búlgaros.

Los oficiales búlgaros temen los éxitos rusos y preguntan el por qué se han concentrado importantes fuerzas búlgaras en Monastir y en Albania dejando a Sofía sin defensa.

Imperios centrales

Discurso notable

En la Dieta Prusiana

«Voces que se harán oir...»

Desórdenes y heridos en Colonia

NUEVA YORK, 6 — De Amsterdam comunican:

El socialista Liebknecht, pronunció un notable discurso durante la discusión del presupuesto del ministerio de Justicia, ante la Dieta Prusiana.

Criticó la censura y habló de la prohibición de mencionar cualquier proceso que derive de las demostraciones a favor de la paz y desórdenes causados por la escasez de los aprovisionamientos, manteniendo así a la población en la más completa ignorancia respecto a la frecuencia de tales procesos.

Hablando de la responsabilidad que incumbían al Gobierno por las atrocidades cometidas por las tropas alemanas en los territorios ocupados, Liebkecht condenó el hecho de haber sido puestos en libertad los convictos y su enrolamiento en el ejército, donde se encontraban ya un gran número de hombres de hábitos depravados.

Atribuyó el crecimiento alarmante de los crímenes cometidos por jóvenes a la angustia y a la falta de víveres.

Se quejó de que las persecuciones políticas no han cesado y que por el contrario, se han vuelto peores después de la guerra.

Varios centenares de personas —dijo— han sido detenidas y encerradas en prisiones, durante meses por simple prevención y sin mismo poder consultar a abogados.

Reveló que una nueva policía ha sido creada para ocuparse especialmente de los propagandistas, a favor de la paz.

Liebknecht fué llamado al orden, por haber declarado que el estado de cosas actual, producía revolucionarios, a lo que exclamó:

"Los pedidos de socorros lanzados desde las prisiones y por las víctimas de la angustia, hoy acallados, se harán sentir de nuevo un día y arrastrarán a la humanidad en la guerra santa por la paz".

Mientras que Liebknekt comenzaba a describir el reino del terror existente en Austria, donde las Cortes Marciales distribuyen centenares de años de trabajos forzados, se dió por terminados los debates y el presupuesto fué enseguida adoptado.

GINEBRA, 6 — Comunican de Innsbruck que se ha declarado una nueva epidemia de cólera en treinta y siete ciudades y aldeas de Austria.

LONDRES, 6 — De Basilea anuncian que el día 4 del corriente se han producido desórdenes en Cologne contra la carestía de los víveres.

La policía cargó contra los manifestantes, resultando varios heridos.

En las colonias

No habrá sorpresas

ROMA, 6—"Il Giornale d'Italia" publica un despacho de El Cairo anunciando que en un reconocimiento efectuado por aviadores ingleses estos constataron el retiro de las tropas turcas.

En el Reino Unido

Raid de zeppelines

3270 fábricas de municiones

LONDRES, 6 — El Ministerio de Municiones anuncia que 218 establecimientos se han agregado a la lista de los establecimientos controlados por el Gobierno según el decreto relativo y que actualmente se eleva a 3 270 establecimientos.

LONDRES, 6 (Oficial) — Alrededor de Loos continuaron los combates por medio de granadas.

Al nordeste de Ypres hubo actividad de parte de la artillería enemiga.

La situación en el Canal de Ypres y en Comines es tranquila.

Conservamos el terreno conquistado el día 2 del corriente.

LONDRES, 6 — Dos zeppelines efectuaron un raid sobre la costa noroeste de Inglaterra.

Algunas bombas lanzadas desde estos globos cayeron en el mar.

Los perjuicios causados en tierra todavía no se conocen.

La guerra en el mar

Regreso del "Moewe"

Barcos que hundió

NUEVA YORK, 6—Una comunicación oficial de Berlín dice que el crucero aleman Moewe llegó a un puerto alemán trayendo a su bordo a numerosos prisioneros británicos y a un millón de marcos en lingotes de oro.

El Moewe hundió a quince vapores y puso minas en varios puntos.

Una de ellas hundió al acorazado inglés King Edward VII.

ROMA, 6—El Ministro de la Marina francesa y el Jefe del Estado Mayor de la misma marina han sido nombrados respectivamente Grandes Oficiales de la Cruz de San Mauricio y Lázaro y de la Cruz de la Corona de Italia.

PARIS, 6—El Vice Almirante de Bon ha sido nombrado Jefe del Estado Mayor en reemplazo del Almirante de Fauque de Jonquiéres.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

El optimismo francés se acentúa

A raíz del rechazo de los teutones en Verdún

Expresiva nota oficial francesa

Los tres zeppelines que bombardearon la costa inglesa

40 bombas y 45 víctimas

Mr. Wilson dejó de ser pacifista?

Vapores hundidos por los moscovitas

Negociaciones entre Portugal y Alemania

La ofensiva teutónica

Un momento de calma

Actividad de la artillería

La jornada del domingo

Se acentúa la inutilidad de los esfuerzos alemanes

Rechazo tras rechazo

PARIS, 6 (oficial)—En el Argonne hemos cañoneado diversos puntos enemigos en Bois Cheppy y en el camino de Avoncourt a Malancourt.

En la región al norte de Verdún no se señala, en el curso de la noche, ninguna acción de infantería y sí una lucha de artillería violenta.

En la orilla izquierda del Meuse, la lucha por medio de la artillería es intermitente.

En el sector al oeste de Douaumont y en el del Woevre nuestras baterías bombardearon activamente los puntos de pasajes enemigos.

La noche transcurrió en calma en otras partes.

PARIS, 6—La b lla de Verdum continúa con la misma intensidad y sin cambio.

El enemigo continuó llevando el máximo de sus esfuerzos sobre la aldea de Douaumont donde desde ayer los dos adversarios se baten con encarnizamiento sin poder asegurar la posesión de la misma.

Los furiosos ataques de los alemanes no pudieron dar cuenta de las tropas francesas y en todas las otras partes las operaciones enemigas fueron detenidas habiendo conseguido el mismo éxito en Lorena.

La situación es muy diferente en esta segunda parte de la ofensiva de la primera.

El solo avance que realizaron los alemanes fué conseguido en los dos primeros días.

Ahora desde hace cuarenta y ocho horas no han realizado el menor avance.

La diferencia está toda a nuestro favor.

El enemigo no puede sacar beneficio de los avances por sorpresa y solo puede organizar el terreno revuelto por el bombardeo valiéndose de los medios de fortuna.

Sus soldados están fatigados y las tropas frescas están desmoralizadas por el amontonamiento de 50.000 cadáveres de alemanes que han caído delante de nuestras líneas, que sin embargo se esfuerzan de alcanzar en vano.

Estas son las razones que nos hacen esperar sin inquietud la conclusión de la batalla de Verdúm.

PARIS, 6 (Oficial)—La jornada del domingo fué buena para los franceses n Verdun.

La confianza ha quedado grandemente fortalecida con las noticias de continuos rechazos de ataques alemanes.

En los círculos políticos y militares se muestran vivamente satisfechos respecto a la situación.

Comienza ahora a prevalecer la opinión d que los grandes esfuerzos alemanes serán más fácilmente destruídos que lo que se creía al principio.

Habiendo fracasado en su intento de impresionar en la posición de Douaumont y de Vaux con su derrota el Estado Mayor alemán determinó aplastar la izquierda francesa en la posición de Vacherauville y en el bosque de la colina de Poivre, sin preocuparse de los sacrificios que esa operación importaba.

Las mejores tropas fueron lanzadas hacia adelante no obteniendo mayor éxito que en otras partes los pomeranianos.

Lo que quedaba de los brandenburgueses se precipitaron vanamente sobre los franceses, los cuales permanecieron inquebrantables como una muralla de granito.

Como en Vaux los alemanes finalmente retrocedieron abandonando montones de cadáveres.

La infantería francesa apoyada por formidable artillería, a la cual no le faltarán jamás municiones, se mostró capaz de resistir a todo asalto.

Medida de previsión

ROMA, 6—El ministro de Obras Públicas, Hon. Giuffelli, decidió que los trenes militares sean escoltados hasta el fin de su viaje por funcionarios de ferrocarriles.

No hubo ruptura aún

LISBOA, 6—Continúan las negociaciones sobre el incidente entre Portugal y Alemania.

Designación

WASHINGTON, 6—El presidente de la república, Mr. Wilson, eligió a Mr. Baker, ex alcalde de Clauland, para ocupar el puesto de secretario del Departamento de la Guerra.

Informe significativo

WASHINGTON, 6 — El coronel House informó al presidente de la república, Mr. Wilson, que en Alemania el partido a favor del empleo ilimitado de los submarinos, sin consideraciones de las protestas de los neutrales, es fuerte y no puede ser ignorado.

Más sobre el raid aéreo

De tres zeppelines sobre Inglaterra

LONDRES, 6 (oficial —Tres zeppelines visitaron la noche última los condados de Korkshire Lincolnshire, Rutland, Huntingdon, Cambridgeshire, Norfolk, Essex y Kent.

Han sido lanzadas unas cuarenta bombas, resultando doce personas muertas y treinta y tres heridos.

Numerosas casas y negocios resultaron destruídos.

Un asilo de ancianos resultó seriamente perjudicado.

LONDRES, 6 (oficial)—A consecuencia del raid realizado por tres zeppelines resultaron doce muertos y treinta y tres heridos.

LONDRES, 6—Una mujer y sus cuatro hijos se encuentran entre los muertos a consecuencia de las bombas arrojadas por los zeppelines.

El marido de esta mujer resultó gravemente herido.

Cambio expresivo de opinión

WASHINGTON, 6 — El coronel House conferenció esta mañana con el presidente de la república, Mr. Wilson, respecto a los resultados de su viaje por Europa.

El coronel House no consentiría en repetir hoy la declaración que hizo después de su primer viaje cuando decía que Mr. Wilson era el hombre calificado para restaurar la paz.

Vapor hundido

LONDRES, 6—Se ha hundido el vapor inglés "Masunda", salvándose sus tripulantes.

Notas parisinas

PARIS, 6—Ocho nuevas carnicerías para la venta de carnes de frigorífico, de las cuales seis hoy, se han abierto durante esta semana en los diferentes barrios de esta capital.

El día 11 del corriente se abrirán otras seis.

—El nuevo presidente de la Cámara de Comercio Española, señor Botella, agradeciendo a los miembros de la asamblea pronunció palabras de calurosa simpatía a Francia, expresando su intención de consagrarse al estrechamiento de los lazos comerciales que unen a los dos países latinos.

—Los Secretarios de las Legaciones de las repúblicas latino-americanas celebraron un banquete bajo la presidencia del Ministro de la Argentina, señor Rodríguez Larreta.

Estos piensan celebrar un banquete mensualmente bajo la presidencia de un ministro.

—Carlos Madariaga, de regreso de la Argentina donde consagró toda su actividad al desarrollo de la propaganda francesa, fué recibido por eminentes personalidades que le agradecieron calurosamente su ardiente devoción por la causa francesa.

Acción de la flota rusa

Saqueo por los turcos

PETROGRAD, 6—La flota rusa extendiendo sus operaciones en Trebizonda bombardeó la embocadura del río Terma, destruyendo numerosos veleros cargados de municiones, depósitos y cuarteles.

Los soldados turcos desmoralizados saquean las propiedades abandonadas por la población en Trebizonda.

PETROGRAD, 6—Destroyers rusos bombardearon Trebizonda, hundiendo a varios buques.

Los turcos contestaron vanamente al bombardeo.

Ultimo momento

Los barcos no serán libertados

La gestión lusitano-germánica

MADRID, 7—Informan de Lisboa que están bien encaminadas las negociaciones entabladas entre Alemania y Portugal respecto a la requisa que el último llevó a cabo de todos los barcos alemanes internados en jurisdicción portuguesa.

Se ignoran las cláusulas bajo las cuales se basan las negociaciones, pero de fuente oficiosa se anuncia que jamás aquellas comprenderán la devolución de los barcos en cuestión.

Atrocidades de los austriacos

El imperio del terror

ROMA, 7—Desde Valona refieren a "L'Idea Nazionale" que los austro húngaros prosiguen aplicando su sistema de terror a las poblaciones que ocupan.

Viajeros llegados del norte refieren que al entrar a Durazzo han llevado a cabo la detención de infinidad de personas, bajo el concepto de ser sospechosas y partidarias de los italianos.

Los fugitivos revelan que los austríacos han cometido atrocidades en varias repúblicas, con el único objeto de imponerse a los habitantes.

Frente a Verdún

Relato de testigos

Nuevo plan alemán

Los alemanes conquistan Les Forges

Los franceses lo vuelven a reconquistar

PARIS, 7 — Ha causado excelente impresión en la opinión la última nota oficial en la cual se exterioriza la confianza que reina en las altas esferas políticas y militares.

Se descuenta desde ya el rechazo completo de cuanto ataque lleven en lo sucesivo las fuerzas del Kaiser.

NUEVA YORK, 7—Comunican de Ginebra que en la zona de Alsacia reina gran movimiento de fuerzas, suponiéndose que él obedece a la circunstancia de haber activado estos días, los franceses, sus operaciones militares, entre Thann y Alkricht, actividad que asumió caracteres de una ofensiva.

Esta es la explicación que mayor aceptación tiene, pues no se dá crédito a la intención germánica de atacar las fortalezas del este de Francia, y menos aún la de Belfort.

PARIS, 7—Los diarios siguen publicando relatos conmovedores de testigos oculares de la lucha que tiene por teatro el sector de Verdun.

La generalidad de las narraciones proceden de heridos, muchos de los cuales han participado en varios combates. Todos están contestes en que no han presenciado nada más infernal, más aterrador que aquello.

Los obuses estallaban como si se tratara de tiroteo.

Los cañones franceses demostraron en esa acción su eficacia y poder.

Columnas enteras y compactas de fuerzas alemanas eran barridas por entero en una sucesión aterradora.

Se calcula, por los informes recogidos, que los teutones tuvieron más de ciento sesenta mil muertos desde el comienzo de la batalla hasta el sábado.

PARIS, 7 — El comunicado oficial de las once de la noche, anuncia:

En la Champagne, los alemanes lanzaron un ataque, acompañado de líquidos inflamados, a nuestras posiciones, entre Montetu y Maison de la Cahmpagne.

El enemigo, sobre nuestra derecha, fué detenido por tiros de barrida y no pudo salir de sus trincheras en la izquierda.

En la región de Maison de la Champagne, el enemigo pudo penetrar en un pequeño elemento avanzado.

En el Argona, región de Courte-Chausse, explotamos una mina, destruyendo un puesto alemán y produciendo un vasto embudo del cual organizamos sus bordes.

Al sur, entre Haute Cehevauchée y la cota 285, el enemigo explotó dos minas y tomó pie a favor de la explosión.

En algunos puntos nuestra primera línea un combate se empeñó. Arrojamos a los adversarios fuera de nuestras trincheras y conquistamos la cota del embudo.

Nuestra artillería en todo ese sector fué activísima.

Al oeste del Mosa los alemanes realizaron un bombardeo entre Bethincourt y el Mosa y lanzaron un fuerte ataque contra Les Forges. En el curso de la lucha, que fué vivísima, los alemanes conquistaron Los Forges. Varias tentativas para desembocar sobre la Cote de Lose, fueron rechazadas por nuestros contraataques, los que desalojaron al enemigo de Les Forges. Al este del Mosa, la lucha d la artillería es intermitente.

En el Woevre ningún ataque de infantería siguió al bombardeo intenso del enemigo en la región de Gresne. Nuestra artillería, al oeste de Pont a Mousson, causó importantes daños a las organizaciones alemanas del Bois du Jury.

Los rusos sobre Trebizonda

Apresamiento de un puerto y artillería

PETROGRAD, 7 (oficial) — Al sur del lago Babita, nuestra artillería destruyó una porción de trinchera enemiga.

En el Mar Negro, bajo la protección de la flota, hemos ocupado Atina, al este de Trebizonda forzando a los turcos a evacuar sus posiciones.

Capturamos 291 prisioneros, dos piezas de artillería y gran cantidad de municiones.

Hemos ocupado, después, a Maprava, entre Atina y Riza.

Exito belga

PARIS, 7—El último comunicado oficial belga da cuenta de la lucha habitual de artillería.

Las baterías belgas al Sud de Dixmudt redujeron a silencio a los lanzabombas alemanes.

Los submarinos teutones

Su plan de destrucción

LONDRES, 7 Telegrafían de Copenhague que los alemanes extienden sus propósitos de destrucción hasta la desesperación. Ahora, además del torpedeo a los vaporse que lleven pasajeros por el solo hecho de llevar armas defensivas, se les atribuye el propósito de lanzar minas a la deriva en los mares que navegan, no obstante entrañar un peligro para los barcos neutrales y hasta para ellos mismos.

La explicación de esto se encuentra en el reciente hecho del acorazado "King Edward", que citan en sus comunicaciones oficiales y otros dos buques mercantes hundidos estos días.

Comité Central «Doctor José Espalter»

Citación

Se cita a todos los miembros de la Junta Ejecutiva y de la Comisión Directiva para la sesión extraordinaria que se efectuará mañana, a las 18, en el local de la Comisión Nacional Colorada a fin de tratar diversos asuntos de interés partidario. Se encarece la más puntual asistencia.— Los secretarios.

Más sobre el «Asturias»

Noticia de última hora

Cónsul en salvo

(Después de las 2 a. m.)

RIO JANEIRO, 6 — Telegrafían de Santos que todos los náufragos salvados por el vapor "Vega' han desembarcado y fueron recojidos en los hoteles de esa ciudad.

Ha partido para el lugar del siniestro un remolcador de la aduana para cooperar en la tarea de recoger los cadáveres de los náufragos, que realizan otros vapores.

El "Príncipe de Asturias" traía para Santos 38 pasajeros y 265 toneladas de carga.

El capitán del puerto de Santos ha telegrafiado al ministro de Marina anunciándole que ha anclado el cargoboat sueco "Vega" con 143 náufragos del "Príncipe de Asturias".

El capitán del "Vega" declaró que mientras navegaba ayer con mar gruesa y neblina, encontró a cinco millas al este de Punta Do Boi, restos que indicaban la pérdida de algún vapor. Se detuvo allí media hora, después recogió dos náufragos y luego dos más.

A las 21.30 avistó un bote del buque náufrago, con 17 personas.

Aprovechándose de esta embarcación y de las suyas el "Vega" consiguió salvar 121 personas.

El capitán del "Vega" añadió que hizo todos los esfuerzos para salvar el mayor número de vidas.

Juzga conveniente que concurran al lugar del desastre vapores para prestar socorros.

Enseguida fueron enviados auxilios.

Añade que el oficial 2.o del "Príncipe de Asturias' lo informó de que fuertes corrientes impelían al vapor hacia tierra y entonces el capitán ordenó seguir rumbo mar afuera.

A las cuatro horas se produjo el choque, hundiéndose el buque cinco minutos después.

Este naufragio causó gran sensación en esta capital, en Santos y San Paulo.

Centenares de personas invaden las agencias en espera de noticias.

RIO JANEIRO, 6 — Entre los que se salvaron del naufragio del "Príncipe de Asturias" está el nuevo cónsul de Norte América, en Santos, señor Carlos Trodek.

RIO JANEIRO, 7—De Santos trasmitieron el rumor de haber sido salvados otros náufragos del "P. de Asturias".

La noticia no se ha confirmado hasta ahora, y se cree que ella ha tenido por base el hecho de que el comandante del "Vera" recomendó enviar enseguida barcos de salvamento al lugar del siniestro.

Los agentes de la compañía del vapor perdido se han encargado de preparar alojamiento a los náufragos. De estos, los que se dirigían al Río de la Plata, seguirán en un vapor próximamente, por cuenta de la compañía del barco naufragado.

Según relato de los náufragos, el capitán del "Asturias" dió las instrucciones y dirigió las maniobras del salvamento, pero la rapidez con que se hundió el barco hizo ineficaces sus disposiciones.

Fué solo al ver la impotencia de sus esfuerzos que el capitán resolvió poner fin a su existencia a pesar de haber tenido probabilidades para salvarse.

Se narran escenas desgarradoras desarrolladas a bordo en el momento del naufragio.

MADRID, 7—Ha causado honda impresión la noticia del hundimiento del "P. de Asturias".

Banco de la República

Candidatura del doctor Acevedo para la presidencia

En "La Democracia" del Rosario encontramos la siguiente información:

"Informaciones fidedignas, que aún no han sido publicadas en la capital, nos permiten asegurar que, al terminar su mandato el actual presidente del Banco de la República será nombrado para ocupar ese puesto, el señor Eduardo Acevedo, contrariamente a lo que se ha dicho sobre las candidaturas del ingeniero Serrato y del doctor Williman. Ingresará como miembro del directorio de la misma institución, el señor Francisco Labadie, miembro, actualmente, del Banco Hipotecario".

Una causa célebre

No se ha esfumado aún el recuerdo del trágico suceso que perpetuara Catalina Wilkes, madre que, en un arrebato de desesperación, producido por la miseria, asesinó a sus hijas Mabel y Margarita, de 8 y 6 años de edad, respectivamente, el 6 de Diciembre de 1914, en la plaza Mazzini, en la vecina capital. Procesada la autora de tan impresionante delito, los médicos de los tribunales sostuvieron que se trataba de una mujer de tipo degenerado, que había cometido el crimen bajo la influencia de momentáneo impulso patológico. Empero, no existían motivos para conceptuar que la Wilkes fuese una demente, en el sentido legal, ni irresponsable tampoco. De acuerdo con ese dictamen técnico, el juez doctor Ramos Mejía declaró responsable a la prevenida, condenándola a penitenciaría, por tiempo indeterminado. Y recurrido el fallo, la cámara de lo criminal lo confirmó ayer en todas sus partes.

La explosión en el "Tennyson"

Nuevas referencias

Los diarios de Bahía Blanca dicen que la máquina infernal que explotó en el vapor "Tennyson" tenía la forma de un reloj, dispuesta para provocar la explosión en un tiempo determinado. Los cajones que el "Tennyson" llevaba en el sitio donde ocurrió la explosión eran 15 muestras de minerales y unos "films". El despachante de la aduana de Bahía, Raúl Elysio Oliveira, dijo que el señor Nierverth Shukehve Verk, lo invitó a despachar el cajón, pero Nierverth se rehusó a firmar el despacho, diciendo que el dueño de la carga era Fordham, representante de unos ingenieros norteamericanos que explotaban minerales en Sud América. Después fué avisado de que debía despachar seis cajones más de minerales.

Raúl Oliveira, dijo que tranfería el despacho para el buque "San Pablo", pero Nierverth y Fordham no estuvieron de acuerdo, exigiendo que fuera en el "Tennyson".

Aceptaron pagar el flete de diez dólares por volumen, pagando en oro americano. Fordham hizo el embarque de los cajones, los que estuvieron depositados en el trapiche "Moncorvo". En la víspera del embarque sustituyeron los cajones por otros.

Otro naufragio en el Brasil

La tripulación ahogada

RIO JANEIRO, 6—Los diarios vespertinos anuncian que el Ministro de Marina ha recibido un telegrama del capitán del puerto de Río Grande del Sur comunicándole que el vapor argentino "Carmella" ha naufragado a cuarenta millas a lo largo del puerto de Río Grande.

Se cree que este siniestro es debido a la neblina. La tripulación ha muerto.

Una salida de Vélez

ANECDOTA

Durante la presidencia de Sarmiento, y siendo ministro del Interior el doctor Vélez Sársfield, el general Mitre, que era senador nacional, interpeló al Poder Ejecutivo formulando algunos cargos. Concurrió el doctor Vélez Sársfield al Senado a contestar la interpelación, comprometiendo en su discurso opiniones que favorecían al senador interpelante. Ante una insinuación en tal sentido, el doctor Vélez Sársfield dijo que él no hablaba como miembro del Poder Ejecutivo.

—¿Y por qué habla entonces?—respondió el general Mitre.

—¡De entrometido "nomás"! — añadió imperturbable el autor del Código Civil.

Travesía de los Andes en globo

Partida de los aeronautas

Partieron para Chile los pilotos Eduardo Bralley y capitán Angel Zuloaga, a fin de preparar lo necesario para hacer la travesía de los Andes en globo libre. En la estación del Pacífico, un numeroso grupo despidió a los viajeros, que van a intentar una acción llena de peligros, contando con el azar de los vientos y un caudal inmenso de entusiasmo. Ambos pilotos son delegados al congreso aeronáutico que dentro de breves días se inaugurará en Santiago de Chile, compartiendo la representación con el ingeniero Mascías y el teniente coronel Alejandro Obligado, que partirán hoy. Como oportunamente informamos, los aeronautas conducen con destino a Santiago de Chile dos globos: el "Eduardo Newbery" y el "Teniente Origone", los cuales serán incados en aquella capital. Para los preparativos de la ascensión llevan también 12 toneladas de ácido sulfúrico, 5 de limadura de hierro viejo y una de productos químicos diversos, 3 barómetros, altímetros, etc.

El asesinato de Frank Carlos Livingston

DICTAMEN FISCAL

El fiscal de Cámara, argentina, doctor Francisco C. Figueroa, formuló su dictamen en el proceso instruído con motivo del feroz asesinato de Frank Carlos Livingston, hecho que ocurrió en la vecina orilla el 20 de Julio de 1914. En primera instancia el juez declaró probada la culpabilidad de todos los encausados y aplicó la pena de penitenciaría por tiempo indeterminado, a Carmen Guillot, de Livingston, Catalina Gonzalia de Carello y Salvador Viterale; la pena de muerte a Juan Bautista Lauro y Francisco Salvatto, y quince años de presidio a Rafael Prostamo. El fiscal, después de hacer una exposición de los hechos, estudia la participación de los procesados y su responsabilidad penal, para llegar a la conclusión de que el delito está probado y de igual manera justificada la intervención que tuvieron en el hecho delictuoso los prevenidos. En definitiva, el doctor Figueroa requiere la confirmación del fallo del juez en todas sus partes.

POLICIA

EL INFANTICIDIO DESCUBIERTO EL SABADO

Detencion de su probable autora

Informamos ampliamente en nuestro último numero en lo referente al hallazgo del cuerpo de un recién nacido presentando horribles mutilaciones. El suceso puede considerarse completamente aclarado, a pesar de las negativas de su autora la que está detenida en la Casa de Maternidad, por disposicion del Juez de Instruccion doctor Llovet.

Dijimos que elementos de la Policia de Investigaciones habian tomado parte en la pesquisa, habiéndose encargado de ella el comisario Rousserie, siendo este funcionario el que consiguió conocer algunos datos que lo llevaron a la conclusion de que Máxima Fuset, de 20 años, de edad, soltera, que habita en la propia casa en que fué encontrado el cuerpo aquel, habría dado a luz horas antes de que se encontrara el recién nacido. Apremiada a preguntas, confesó máxima haber dado a luz una criatura muerta, la misma que fué encontrada pero negando ser ella la autora del descuartizamiento.

La Fuset ha de ser somtida a un nuevo interrogatorio por el doctor Llovet.

RIÑA SANGRIENTA

Un herido

En la Cochería Urta y C.a, calle Ejido sostenían una acalorada polémica a las 7 de la tarde de anteayer, los individuos Eduardo Alvarez y José Fredes, los que no tardaron en trabarse en pelea a puñetazos. El primero de dichos sujetos que iba resultando dominado por la superioridad física de su adversario, desnudó un cuchillo y lo acometió furiosamente, infiriéndole tres puñeladas, una en la región abdominal costado derecho, otra en la cara costado izquierdo y la última en el brazo derecho. El herido se desplomó bañado en sangre, en tanto que Alvarez, emprendía la fuga refugiándose en su domicilio, calle Ejido número 1517, donde a poco lo aprehendió el sargento 2.o Santiago Cánepa de la policia de la 3.a, que lo llevó a la comisaria. Allí quedó incomunicado por haberlo así dispuesto el Juez de Instruccion de turno doctor Llovet, que intervino en este suceso.

Al herido se le practicó la primera cura en la Casa Central de la Asistencia Pública, transportándoselo después al Hospital Maciel.

OTRA GRESCA SANGRIENTA

En un baile que se daba en la casa calle Lima número 1436, se originó una seria disputa entre los individuos Manuel Posse, español, soltero, de 30 años de edad y Donisio Sanchez, de la misma nacionalidad, soltero, de 25 años de edad.

Posse y Sanchez discutieron largamente, pero como con palabras no consiguieron convencerse, Sanchez acometió a su contendor con una navaja, infiriéndole tres heridas leves en el cuerpo.

El heridor huyó, siendo aprehendido horas más tarde por la policía de la 14.a. A Posse lo curó la Asistencia Pública.

CAIDAS DESGRACIADAS

En la madrugada de ayer fué encontrado por un agente de la 1.a sección, el sujeto Nicolás Trotta, italiano, de 38 años de edad, el que estaba tirado sobre la acera de la calle Juan Carlos Gomez y Piedras.

Trotta estaba completamente ébrio y presentaba una herida en el créneo, suponiéndose se la causara al caer. No obstante la policía después que le hizo curar por la Asistencia Pública, la misma que le llevó al Hospital Maciel,—inició sus averiguaciones, para conocer la forma en que ocurrió el suceso.

—Otro ebrio que anduvo en desgracia fué Guillermo Boraz, oriental, soltero, de 33 años de edad, ascendía por una escalera para dirigirse a su habitacion de altos que ocupa en la casa de Elisa Martinez., calle Tacuarembó número 1170, cuando sufrió una caída, produciéndose contusiones en el cuerpo y la fractura de la base del cráneo.

Intervino la Asistencia Pública que lo llevó moribundo al Hospital Maciel.

—Sobre una escalera en el interior de su domicilio, Avenida Brasil número 55, jugaba el niño Francisco García, de 11 años de edad, cuando en un descuido sufrió una caída produciéndose heridas en la cabeza.

Le practicó la primera cura la Asistencia Pública.

DEL TRAFICO

Manuel Rivas, repartidor de pan, iba ayer que volaba con su jardinera por la calle Piedras. Al llegar a la boca-calle de Misiones y antes que pudiera evitarlo, embistió al peaton Diego Cabezas, español, de 18 años, quien resultó con una herida en el cráneo y varias contusiones en ambas piernas, lesiones todas de carácter leve.

La policía de la 1.a seccion detuvo a Rivas el que pasará a la Jefatura para que en otra tenga más cuidado.

—El menor Pablo Salvatto, de 9 años de edad, que transitaba por la Avenida España, fué embestido frente a la finca señalada con el número 236, por el automóvil 2010, que guiaba el chauffeur Jacinto Etchegaray, sufriendo heridas y contusiones gravísimas. Intervino la Asistencia Pública, que lo trasportó al Hospital de Niños.

La policía de la 7.a procedió a la prisión del chauffeur que fué remitido a la Jefatura.

—Al cruzar ayer las calles Buenos Aires y Bacacay, el transeunte Gumersindo Ballesteros, oriental, soltero, de 23 años de edad, fué arrollado por el automóvil número 443, que guiaba el chauffeur Gregorio Bottini, sufriendo contusiones en los brazos y las piernas.

La Asistencia Pública lo trasportó a su domicilio, calle Brasil número 307, en la Villa del Cerro.

FUEGO EN UNA GRANJA

En la granja denominada "Santa Teresa", ubicada en el Camino al Paso de Casavalle, se inició en la madrugada de ayer un incendio en momentos que no se encontraban allí más personas que un capataz y un peón.

El fuego, adueñándose de un galpón hizo estragos en este, quemó un altillo, una ventana y enseres de labores agrícolas.

Los dos empleados de la granja, después de grandes esfuerzos lograron apagar el incendio.

Las pérdidas son de escasa importancia.

Intervino la policía de la 20.a sección.

MAS FUEGO

En el interior de la casa calle Río Branco número 1335, domicilio de Rafael Cravotti, se inició ayer de madrugada un incendio. El fuego fué notado en uno de los tirantes de madera que hay en la finca, suponiéndose se fuera causado por un corto-circuito.

Fué facilmente sofocado sin intervencion de los bomberos.

DEL TRABAJO

El carpintero José Abal, español, casado, de 24 años de edad, que ayer trabajaba en el taller de la calle Uruguay 1128, tuvo la desgracia de herirse en un dedo de la mano izquierda, con un instrumento cortante que manejaba.

Abal, después de curado por la Asistencia Pública fué llevado a su domicilio, Cuareim 1660.

—El peón Héctor Santos, del Frigorífico Montevideo, que trabajaba sobre una zorra, cayóse al pavimento, hiriéndose gravemente en la cabeza.

Lo atendió la Asistencia, llevándolo luego al Hospital Maciel.

LOS QUE NO VERAN EL CARNAVAL

A la Cárcel Central ingresaron ayer los siguientes:

Julio Iglesias, por porte de armas.

—José María Bandín, por hurtar un cajón con frutas, del puesto de Juan Etchegoyen, en el Mercado Agrícola.

—Juan González, Manuel González, Nicolás Fusco, Francisco Facal, Francisco Lagata, Antonio Villar y José Collazo, por ser promotores de un gran escándalo.

—José Borrás, por agresión a puñetazos a Rafael González, sin contusionarlo.

—Gonzalo Acosta, por hacer lo mismo contra Salvador Rodríguez, con el mismo resultado negativo.

—Pedro Martínez y Juan García, por pelea sin mayores consecuencias.

—José Pérez García, por desorden.

MENOR HERIDO GRAVEMENTE

Misterio que rodea el hecho

Ha ocurrido anoche un suceso misterioso, sin que pueda precisarse de él ni aún el punto donde sucedió, ni mucho menos si se trata de un accidente casual o de un hecho criminal.

Encaminadas a despejar esas sombras son las pesquisas en que está empeñada la policía de la 8.a sección.

Se trata de lo siguiente:

Procopio Salinas, un menor de 14 años de edad, salió anoche a las 8, del domicilio de su padre Jorge Salinas, calle Joaquín Requena número 2371, sin que supiera éste hacia donde aquel se dirigía. Horas después, a las 11 de la noche, llegan a la casa dos menores conduciendo a Procopio, al que dejaron en la puerta de calle diciendo que estaba herido en la cabeza; y se retiraron sin dar mayores explicaciones. Como se viera que el muchacho, que realmente tenía una herida en la cabeza, había perdido el conocimiento, se le hizo atender por la Asistencia Pública, la que informó que el estado era grave, creyéndose le haya sobrevenido una fuerte conmoción cerebral.

Se dió cuenta entonces a la policía la que, como decimos, hace indagaciones para aclarar este hecho.

EL ASESINATO DE SANTOS DIAZ

Algunos detalles sobre el hecho—Los autores descubiertos

Noticióse oportunamente la muerte de Santos Díaz, cometida en Corrales, 7.a sección de Treinta y Tres.

Los periodicos de aquella ciudad contienen pormenores del hecho.

El autor del crimen

Parece que el autor del crimen es Gervasio Vera, quien se ha valido para su perpetración de un auxiliar, un negro llamado Pablo Pereira no muy experiente en estas andanzas, puesto que, a las primeras interrogaciones de la policía, confesó de lleno la intervención suya y de Vera en el infame asesinato.

El móvil

Gervasio Vera vió en la perpetración de este crimen la salvación de algunos pequeños compromisos de orden económico, compromisos que lo habían de afectar grandemente por cuanto llegó a tan extrema y violenta resolución. Era carrerista y había entrado en una penca que creemos había concertado; se acercaba el día de su realización y no tenía dinero para pagar su entrada. Santos Díaz, sumamente trabajador, le había comunicado a Vera que tenía que ir a cobrar una cuenta con intereses cuyo importe ascendía a una cantidad de pesos respetable. Vera vió en los pesos que iba a cobrar Díaz, su tabla de salvación.

Y enseguida se trazó un plan tenebroso. Necesitaba un auxiliar y ese auxiliar lo encontró en la persona del negro Pablo Pereira que, alucinado por las promesas de Vera entró fácilmente en la maquinación. Al regreso de Díaz de la casa a la que había ido a cobrar, en el campo, de este lado del Paso del Sauce de Corrales, se encontraron los hasta entonces futuros victimario y víctima y enseguida, de la dirección opuesta a la que llevaba Vera, llegó, como quién lo ignora todo, Pablo Pereira. Charlaron bastante, pues Vera como Pereira eran amigos de Díaz. Pereira convidó luego a Díaz con un cigarro y al tiempo de éste llevarlo a la boca, Vera, colocado estratégicamente, le descerrajó un tiro detrás de la oreja. Díaz cayó desplomado al suelo, boca abajo, circunstancia que los asesinos aprovecharon para robarlo. Le quitaron las espuelas que llevaba el extinto sujetas a las botas y lo dejaron por olvido en la posición primitiva: boca abajo.

El criminal

Luego de ejecutado el crimen, Vera y su cómplice Pereira se alejaron, para hacer oportunamente el reparto del garreo; pero, después que habían andado bastante camino, Vera se acordó de que el extinto había quedado boca abajo.

—¡Caramba, — exclamó, — el finado quedó boca abajo!

Después reflexionó y dijo:

—No importa porque yo voy de madrugada y lo doy vuelta.

Había que poner el cadáver de Díaz boca arriba, por que, por una superstición criolla, cuando queda el muerto boca abajo el matador no puede huir. Por eso fué que Vera se presentó ante el cadáver de Díaz, lo dió vuelta, le puso el rebenque entre los dedos de la mano derecha y se retiró.

La pesquisa de este suceso sangriento, la realizó el segundo comisario Justo Bidart. Tanto Gervasio Vera, sujeto de pésimos antecedentes, como Pablo Pereira están a disposición del Juez Letrado quien instruye en estos momentos el sumario respectivo.

ADUANA Y PUERTO

El Desna

Este paquete inglés de la Mala Real, llegó ayer a las seis de la tarde con procedencia de Liverpool y escalas.

Para operar atracó en los muros de la dársena I, habiendo continuado para Buenos Aires.

Carne congelada

Por cuenta del gobierno británico el vapor inglés "Highland Brigade" embarcó en nuestro puerto 400 toneladas de carne congelada frigorífica.

Ayer zarpó para Liverpool.

El Sanidad

Conduciendo correspondencia y provisiones realizó ayer el servicio a la Isla de Flores, el vapor "Sanidad".

Trigo argentino

El pailebote argentino "Granadero", llegado de Buenos Aires condujo una partida de 15.000 bolsas de trigo.

Se descargó por la dársena II.

Vapores fluviales

Salieron anoche los vapores fluviales "Eolo" y "Cabo Corrientes" con pasajeros.

Hoy llegaron "Ciudad de Montevideo" y "Cabo Santa María".

COMERCIO

Bolsas extranjeras

La de Francfurt

Un telegrama de Londres comunica que en esa ciudad, se han recibido noticias de Zurich, haciendo saber que la Bolsa de Francfurt estuvo el sábado agitadísima y clausuró sus operaciones por la tarde, dominada por el pánico.

La de París

Los títulos del empréstito de guerra, cerraron el sábado a 88.25 por ciento.

Banco de Alemania

Se ha publicado el balance del Banco de Alemania, correspondiente a la última semana comercial, el cual arrojó las siguientes cifras:

La reserva de oro del establecimiento alcanza a 2.457.100.000 marcos y tuvo durante la semana un aumento de 700.000 marcos.

Los bonos de tesorería en poder del Banco, que aumentaron durante la semana en 27[illegible].000.000 de marcos, suman 5.771.000.000 de marcos.

Los billetes en circulación suman 6.554.000.000 de marcos; aumentaron en la semana, en 268.000.000 de marcos.

Los depósitos particulares ascienden a 1.787.500.000 marcos, con aumento en la semana en 44.000.000 de marcos.

Las reservas de oro cubren la circulación de papel con 39.1 por ciento, contra 38.10 por ciento en la semana próxima pasada.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Tipos a que se ha cotizado en Londres la Deuda Consolidada del Uruguay, durante el mes de la fecha:

Marzo 2 . . . . 62.75 o/o
Marzo 4 . . . . 62.50 "

LA RENTA DE ADUANA

La renta aduanera alcanzó en Febrero, a 10.418.342 pesos oro de 18 peniques, habiendo aumentado en más de 5.000.000 de pesos sobre el mismo mes del año anterior

El papel argentino en el Paraguay

El tipo del papel argentino se fijó para las operaciones a efectuarse, a 1782 por ciento.

Entradas de ultramar

Día 5

Vapor VAQUILLONA

Antonina, el 27 del pasado de bandera argentina y 497 toneladas, capitán Gargullo y 36 tripulantes a Christophersen Hnos. con la carga siguiente:

De Antonina:

Yerba mate

Amoroso y Pozzi: 20|1, 70|2, 70|4 200|8, 25 cilindros Gofe.

Augusto Nery: 30|1, 40|2, 40|4, 40|8. Luisa, 25|2, 15|8 Sport.

Santos García: 20|1, 20|2, 50|4, 100|8 Lomita.

Alberto Cirio: 25|1, 25|2, 40|4, 50|8 Quintela.

Pesquera y Compañía: 40|1, 100|2, 100|4, 60|8 Pesquera.

Seré y Compañía: 200|2, 300|4. Blanco Coquimbo, 250|1 Blanco Valparaiso, 100|1 La Popular (Tránsito Chile).

Bananas

Nocetti y Compañía: 1000 cachos.

Riccardi y Compañía: 1000 cachos.

Vapor PAMPA

Génova, de bandera francesa a Supervielle y Compañía con carga general.

Vapor HIGHLAND GLEN

Londres, de bandera inglesa a Christophersen y Compañía con carga general.

Día 6

Vapor SAHARA

Argel, el 21 de Enero, de bandera inglesa y 3666 toneladas, capitán Saveland y 34 tripulantes a Viuda de A. F. Biaga en lastre.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 5

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo" a Christophersen Hnos. en lastre.

Buenos Aires, vapores argentinos "Londres" y "Ciudad de Buenos Aires" a Christophersen Hnos. en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino "Lisboa" de 256 toneladas, capitán Lucachi y 50 tripulantes a Christophersen Hnos, con la carga siguiente:

M. Favaro: 1 cj. tejidos.

B. Takmani: caj. cuenta laces 1 caj. mental.

E. Barth y Compañía: 20 cajs. motores eléctricos. 1 armazón letrero.

Cña. Villalonga: 5 cjs. repuestos, 22 cjs. harina.

5 Esq. tarros vacíos.

P. Elías: 6 cascos lacre para botellas.

E. Ramírez: 3 cascos lacre para botellas.

M. Acosta: cueros vacunos salados 200.

J. M. Martínez: 50 cjs. uva.

E. Quincke: 6 bultos cambios vías, 2 esq. mesas.

Viuda Cacciatori: 25 bolsas estearina.

P. González: 70 bolsas papas.

R. Duque: 1 bulto desgranadora, 1 cj. accesorios.

J. Musante: damajuanas ácido acético.

E. Quincke: 5 cjl. ácido sulfúrico.

Trasbordo del Crofton Holl:

Williams y Compañía: 1 cj. camarones, 1 cj. papel.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María" a Dorner y Bernitt en lastre.

La Plata, vapor inglés "Highland Brigade" a Christophersen Hnos. con carnes congeladas de tránsito.

Buenos Aires, vapor italiano "Stromboli" a Antonio Piaggio con frutos del país de tránsito.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Burgundy" a Antonio Piaggio con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino "Río Uruguay" a Vidal y Battestiu en lastre.

Día 6

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Corrientes a Dorner y Bernitt en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo a Christophersen Hnos. en lastre.

Buques salidos para ultramar

Día 5

Tenerife, vapor inglés Pakeha por Mann George Dp. Ld. con carnes congeladas.

Liverpool, vapor inglés Burgundy por Antonio Piaggio con frutos del país.

Londres, vapor inglés Highland Brigade por Christophersen Hnos. con carnes congeladas.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 5

Buenos Aires, vapor griego M. Golandris por el capitan en lastre.

Buenos Aires, vapor español Ordunte Mendi por el capitan en lastre.

Buenos Aires, vapor francés Pampa por Supervielle y Compañía con resto de carga.

Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo por Christophersen Hnos. en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María por Dorner y Bernitt con carga.

Buenos Aires, vapor argentino Vaquillona por Christophersen Hnos. con resto de carga.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

INDUSTRIAS RURALES

PRODUCCION DE CARNE

Muchas variaciones han ocurrido en los últimos tiempos en las condiciones que afectan la industria de producción de carne, en virtud de las que se han ido desechando los métodos antiguos impropios para las nuevas circunstancias y poco remunerados para el explotador; pero la guerra actual ha hecho más imperiosas esas evoluciones, a la vez que daba origen a otros factores, que, en lo que respecta a nuestro país, son decididamente favorables.

El alto precio de los arrendamientos y de los terrenos y artículos de alimentación y transportes, han hecho casi imposible toda ganancia cifrada en los sistemas rudimentarios y exageradamente extensivos de producción, dirigiendo las soluciones hacia las explotaciones ganadero-agrícolas, por las que el mismo industrial, simplificando y eliminando inconvenientes y cargos de costo, tiende a la transformación de los productos agrícolas de mucho volúmen y por tal, transporte caro y poco precio en carne o leche y sus derivados, de cotización mucho más remuneradora, tendiéndose también hacia las explotaciones del porvenir, y hacia ella deben inclinarse los industriales progresistas, pues con este método de combinación el agricultor hallará en su propia aplicación el mejor mercado y sus productos de forrajes y granos y el ganadero la alimentación más barata, lejos de especulaciones y recargos para obtener como finalidad comerciable, artículos de mucho mayor precio y calidad.

Es bien cierto que actualmente los precios de granos y otros vegetales son muy altos, y el productor sea que los compre o produzca, debe cargarlos a la cuenta de la explotación ganadera; pero examinando ligeramente las condiciones del mercado, hay que admitir que las cotizaciones de ganadería son muy altas y que difícilmente tendrán declinación durante muchos años. Es evidente que nunca se ha presentado una oportunidad tan favorable a las explotaciones ganaderas, como nunca han sido tan elevados los precios que se pagan por los productos de esta clase y las circunstancias influyentes en este particular tampoco se han presentado con la garantía permanente de persistir como ahora. Todas o la mayor parte de las naciones productoras de ganadería han visto en los últimos tiempos disminuir sus fuentes de producción, en razón de una demanda tan desproporcionalmente fuerte como remuneradora; de aquí, pues, que aun sin contar con otras influencias, la reducción de la oferta impuesta por estas causas, sería suficiente causa para mantener los precios; pero existen razones considerablemente poderosas que tienden y forzarán aún la nota en ese sentido y ellas derivan de la guerra actual, que dejará exhaustas las fuentes de producción europeas o poco menos, por lo que en muchos años no podrán ocupar el lugar que antes llenaban en el abastecimiento.

Por estas razones, es que para el industrial ganadero se ofrece un largo lapso de tiempo en que bajo una base ya bien lucrativa, el acrecentamiento de sus ganancias dependerá de su esfuerzo en el perfeccionamiento de sus métodos.

En este último sentido no puede dejarse de mencionar la importancia y grado de influencia que ejercen en la prosperidad del negocio el mejoramiento de la calidad, y desde todo punto de vista, puede decirse que la experiencia sindica el propósito del industrial en esa dirección, como el camino más seguro de éxito en todos los ramos de explotación y especialmente en el de artículos alimenticios. Tan es así, que siempre, y más ahora que antes, se ha notado que los productos de ganadería de alta o primera calidad obtienen precio sumamente elevados y fuera de proporción, comparándolos con la diferencia de costo entre producir lo mejor o lo mediocre.

El perfeccionamiento de la calidad y el costo de la producción dependen tanto de los métodos de cría como de las aptitudes de los animales. El refinamiento de las razas, es en este particular indispensable, por cuanto es indiscutible que cuanto más puro es el tipo, mejor determinados tendrán los caracteres de producción, de los que dependen el grado y capacidad de su rendimiento. Un animal de raza de carnicería tiene lejos de todo parangón, un desarrollo más precoz y a menor costo que otro que no lo sea, y, en tal concepto, el ganadero debe persuadirse que, es preferible, si se dedica a carne o leche, disponer de cien animales de tipo productor definido que de mil que no lo sean. Este requisito, tanto como el costo de los terrenos, han influido en la reducción de las explotaciones extensivas evolucionadas hacia los sistemas intensivos, por los que el industrial procura el mayor rendimiento individual manteniendo sus animales bajo la dirección inmediata de sus cuidados y métodos.

Por los departamentos

Su vida y sus actividades

COLONIA

Desde hace algún tiempo, un guarda de aduana, de servicio en el muelle real de San Carlos, procede, según se nos dice, en forma tan excesiva, que resulta demasiado molesta para los numerosos pasajeros que, procedentes de Buenos Aires, desembarcan en aquel punto. El celo de ese empleado, se nos informa, sobrepasa los límites necesarios para una buena fiscalización que pueda impedir algún posible contrabando.

—Debido al fuerte viento, no le fué posible al vapor "Luna", atracar al muelle público. Siguió viaje al Real de San Carlos.

—Para sustituir a la maestra de la escuela número 28 de Puerto Rosario, que goza de licencia por asuntos particulares, se designó a la señorita Rosa M. Falgueras.

—Tomaron posesión de sus respectivos cargos de ayudantes de las escuelas números 1, 36 y 26, respectivamente, las señoritas Néfer Durquet, Tula C. Mallarini y Blanca E. Pons.

CERRO LARGO

A dieciseis centésimos, expenden la carne, desde anteayer, los mataderistas locales. De golpe han disminuído cuatro centésimos por kilogramo de carne.

—Suscitóse un incidente entre Victorio Soria y Marcelino Ramallo, siendo víctima casual, Dorilo de la Rosa.

DURAZNO

El último tren expreso llegado a Durazno, condujo a muchos excursionistas que se proponen pasar las fiestas de Carnaval en la localidad.

ROCHA

Los comerciantes de la plaza, resolvieron prorrogar por todo el mes corriente el horario que rigió en el artículo anterior: de 7 1|2 a 11 1|2 y de 3 a 7.

—Para dentro de breve tiempo se anuncia la boda de la señorita Nina Lezama Graña con el señor Alberto Cotelo Freire.

—La Dirección General de Instrucción Primaria, llama a concurso para proveer las direcciones de las siguientes escuelas rurales del departamento, con plazo hasta el 31 de Marzo: N.o 10, Ceibo; N.o 14, Picada de Chafalote; N.o 20, Maturrango; N.o 22, Alférez; N.o 25, Cuchilla de los Arbolitos; N.o 26, Don Carlos Chico; N.o 36, Cuchilla de la India Muerta; N.o 52, Puerto de La Paloma; N.o 24, La Carbonera; N.o 54, Kilóm. 18 (Don Carlos); N.o 57, Paso de la Arena; N.o 39, Puntas del Chafalote.

MINAS

Dentro de once días, según lo convenido entre la Intendencia Municipal y los constructores Canavero [illegible] vieron el trabajo de embaldosamiento por licitación, se dará comienzo a la obra proyectada.

—Nada se sabe, respecto a la reconciliación que promete producirse entre los elementos dirigentes del partido nacionalista departamental.

SAN JOSE

En breve se conmemorarán las bodas de plata del "Colegio San José" de la localidad.

—Falleció el señor Ramiro Z. Freire.

—La Tesorería de la Dirección G. de I. Primaria se encontrará en estos días en condiciones de iniciar sus pagos en los establecimientos de enseñanza del departamento.

FLORES

La corporación municipal, ha resuelto solicitar al señor Manuel Romay, el retiro de su renuncia, de miembro de la Junta.

—Según informes obtenido, la sucursal del Banco de la República, en el departamento, será ascendida, en breve, a la categoría de segunda especial.

—Se están produciendo presentes casos de carbunclo, en el departamento.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

El señor Pedro Balbiani compró a los señores Mello y Cía., de Tomás Gomensoro, 200 vacas gordas a precio reservado.

—El señor José María Belleza, vendió para el saladero Uruguayana 112 novillos a 210 mil reis por cabeza.

—Para el mismo saladero el señor Euclides Aranha vendió 750 novillos a 128 mil reis la pieza.

—Reina una acentuada paralización en el mercado de lanas de Paysandú, porque la exportación no puede operar por carencia de fletes, que es notoria, siendo muchas veces insalvables las dificultades que se ponen al comercio exterior.

—Se ha arrendado en la 4.a sección de Artigas una fracción de campo de 3.358 hectáreas por el plazo de 7 años y por 4.250 pesos anuales.

—Se arrendó otro campo ubicado en el mismo paraje, compuesto de 2.358 hectáreas, por el plazo de 6 años y por 4.460 pesos anuales.

Local Supparo

Romney Marsh

Llamará la atención de los cabañeros y aconsejamos visiten el acreditado Local Supparo, el lote de magníficos carneros Romney Marsh, que ha sido importado de Inglaterra y que actualmente se encuentra en exhibición en dicho local.

Como ya lo hemos manifestado se trata de un conjunto de reproductores que reunen condiciones realmente notables.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

El mercado de Tablada acusó ayer regular actividad, pero a excepción de los precios que correspondieron a lotes de novillos especiales, los demás se mantuvieron algo más flojos que los que rigieron en la semana anterior, en particular para ganados deficientes e inferiores, siempre abundantes en las entradas actuales.

Actuaron desarrollando buena actividad el Frigorífico Montevideo y compradores del abasto. El Frigorífico Uruguayo recibió ganados comprados en su mayoría a comisión; en plaza adquirió novillos muy especiales pagando a razón de 125 milésimos kilo. Fué este el máximun registrado. El día 5 recibió 814 novillos, también comprados.

El Frigorífico Montevideo pagó por novillos también especiales hasta 120 y 122 milésimos kilo.

[illegible] ra los demás ganados [illegible]

Los lotes de novillos mestizos de buen estado merecieron sólo hasta 110 y 112 milésimos kilo, y por bueyes especiales se obtuvieron hasta 112 milésimos.

Los lotes de vacas especiales se pagó sólo hasta 100 y 101 milésimos y por terneros hasta 90 y 97 milésimos.

En general se mantiene el buen interés y los precios firmes para los lotes de novillos de buenas condiciones, en particular especiales. Para los demás ganados las tendencias del mercado son de flojedad y de baja para los inferiores, pues las entradas para el resto de la semana son muy importantes y esto no permitirámitirá reacción alguna en el mercado.

Precios anotados por el kilo en pie:

Frigorífico Montevideo: Bueyes, a 100 y 112 milésimos; novillos, a 95, 96, 100, 102, 103, 104, 105, 110, 112, 118, 120 y 122 milésimos.

Frigorífico Uruguayo: Novillos, a 125 milésimos.

Saladero de Ferrés: Bueyes, a 88, 89 y 102 milésimos; novillos, a 83, 88 y 102 milésimos; vacas, a 70, 83, 90 y 100 milésimos.

Abasto: Bueyes, a 70, 90 y 91 milésimos; novillos, a 80, 84, 85, 90, 91, 96, 97 y 104 milésimos; vacas, a 72, 80, 82, 83, 84, 87, 88, 90, 91, 95, 96, 97, 100 y 101 milésimos; terneros, a 70, 85, 82, 85, 90, y 97 milésimos.

La entrada se repartió según sigue:

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	1702
" Uruguayo	566
Saladero de Ferrés	291
L. Rapallini e Hijo	4
Interior	1365
Servició particular	6
Retiradas con pase	293
Total	4227

Hoy se esperan 117 vagones de ganado.

CAMPO

Se vende una fracción de campo especial en la 3a sección de Cerrillos, departamento de Canelones, 147 hectáreas más o menos, dividido en 4 potreros, todo alambrado, aguada permanente. El arroyito que atraviesa el campo, es el mismo que da al campo de maniobras del Superior Gobierno; por su frente al Este pasa el Camino Nacional Belastiquin y frente al Sur otro camino departamental que viene de Canelones. La entrada hace cuatro esquinas, tiene avenida alambrada y adornada de eucaliptus; el campo es de pastoreo, menos 7 hectáreas que están sembradas de alfalfa y maíz. Tiene comodidade como para familia, galpones para planteles y caballeriza; tiene quinta de perales, etc. Antes pertenecía a la sucesión de don Joaquín Suárez Nin. Títulos de primera; para verlos, ocurrir al propietario, en el puente del Colorado, Gregorio Collazo.

704-Mz.14.

BANCOS

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO POR LEY DE 21 DE MARZO DEL AÑO 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Art. 8.o de su Ley Orgánica: El Estado garantiza el servicio de intereses y amortizaciones de las Cédulas, Títulos y Obligaciones Hipotecarias del Banco, el pago de los Bonos, el de los depósitos que se hagan en su caja de ahorros y en general, todas las operaciones que realice.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Capital integrado	$ 2.703.829.37	
Beneficio á liquidar	" 163.785.32	
Fondo de previsión	" 50.000.00	
Fondo especial para quebrantos	" 76.126.74	$ 3.993.741.43
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Diciembre		" 36.417.100.00

El Banco hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse total o parcialmente en cualquier momento, devengando interés, el préstamo, solo hasta el día en que se cancele, cuando ésta es total, y pagándose las cuotas, en lo sucesivo, en las parciales, sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 o|o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da y recibe a la par en las cancelaciones totales ó parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización, que es semestral en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa $ 10.09 y $ 19.99 respectivamente por cada mil pesos.

Los préstamos se otorgan sobre campos, casas y terrenos para edificar.

El Banco recibe en custodia gratuitamente, las Cédulas y Títulos que ha emitido.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

En virtud de los privilegios de que goza el Banco, las escrituras están exentas de sellado y los certificados de los Registros del Estado son gratuitos.

El Banco, por su intermedio de su Oficina Jurídica Legal, realiza, gratuitamente, el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

El servicio de cupones se hace trimestralmente en las oficinas del Banco, y en Europa lo atienden la Banque de Paris et des Pays Bas, de París, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glin, Mills, Currie y C.o Ltd.

El Banco se ocupa de la administración de las propiedades gravadas, si así lo desean los interesados.

Misiones números 1129, 1135, 1139

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala
AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ
Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA en 1886
Moneda legal

Capital suscripto	$ 100.000.000,00
Idem integrado	" 97.878.860.00
Fondo de reserva	" 17.617.360.88
Prima á recibir	" 1.273.000.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero, Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos a 30 días	1 ½	" "
" " 60 días	2 ½	" "
" " 90 días	3 ½	" "
" " 180 días	4	" "
" " 1 año	4 ½	" "
" " 2 años	5	" "
" " 3 años	5 ½	" "
" " 4 años	6	" "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós,
Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1913.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.00
" integrado	" 13.883.443.80

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO
Agencia Rondeau esq. Valparaíso
MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yi, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	4 " "
Id 1 id de $ 301 á 1.000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones.	

—Horas de Oficina, de 10 a 15.
Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ
7, TOKENHOUSE YARD. LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe.

ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	3	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	" "

Por depósitos a mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el
London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000 —
Idem suscripto	" 4.500.000 —
Idem emitido	" 2.250.000 —
Fondo de reserva	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 22 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odelspplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd., London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 21 de 1912.
LA GERENCIA.

193-pte.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—159 San Martín 154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Goriero,
Gerente.

528-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 425

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 962.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.112.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia, y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Tripoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días	1	o|o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso	4	" "
Id id a 3 meses	4	" "
Id id a 6 meses	5	" "
Id id a 12 meses	5 ½	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1	o|o
A retirar 30 días de aviso	4	"
Id id 3 meses	4	"
Id id 6 meses	5	"
Id id 12 meses	5 ½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . Convencional

6-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés	
Depósitos a plazo fijo:		
3 meses	3 1/2	o/o anual
6 meses	4 1/2	" "
12 meses	4 1/2	" "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:		
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4	" "
Id. id. cada 6 meses	5	" "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA	Marzo 24	AMAZON	Mayo 5

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

VICTORIA	Marzo 15	ORITA	Abril 2

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

MEXICO	Marzo 17	ORONSA	Abril 9

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 17 de Marzo saldrá el espléndido vapor-correo español.

PRINCIPE DE ASTURIAS

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El .. de Abril, saldrá el nuevo vapor-correo español

VALBANERA

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 332

Lloyd Brazileiro

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los días 2 y 17 de cada mes con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas los días 15 y 30.

Vapor brasileño SIRIO

Saldrá el 15 de Marzo. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño

Saldrá el de Marzo. Recibe de la mañana. Recibe cargas para Río Grande, Florianópolis, Río de Janeiro, Victoria, Bahía, Recife, Natal, Massoro, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño MIRANDA

Saldrá el 16 de Marzo para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse á Oscar Romaguera, agente, Piedras 363-367.

4245-b.n.a.

REMATES

Gomensoro & Castells

AVERIAS del Vapor HILARIUS

Madras, brin, crespón seda, tela impermeable, gambrona, pañuelos, papel, zinc en láminas, serruchos.—En el Patio del Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 9 de Marzo, a las 10 de la mañana, remataremos a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes a la vista:

L R-M1733, 1 cajón 99 piezas madrás.

SPC-M-6821|2, 2 id 100 id id.

SPC 7545, 1 id 30 id crespón de seda inglés.

SPC 7781|2, 2 id 97 id brin de algodón.

SPC 7488|9, 2 id 49 id tela impermeable.

SPC, 10.512, 1 id 200 docenas pañuelos algodón.

SL&C, 276|8, 3 fardos 52 piezas gambrona.

MMC, 409, 1 cajón 18 docenas serruchos.

S B 248, 1 id zinc en láminas para litografías.

S B 185, 1 fardo papel para obras.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Entrega y pago en el acto. 731-Mz.9.

Gomensoro y Castells

DE MUEBLES

Tejido de alambre Ideal, instalación para calefacción, amueblados completos para sala, aposentos, comedor, escritorio y variedad de artículos. En nuestro salón de ventas, Piedras 318.

EL VIERNES, 10 de Marzo, a las 2 p. m., empezaremos la venta a la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposento, comedor, escritorio, loza cristalería, espejos, camas de hierro nuevas, mueblecitos de fantasía plantas y de infinidad de objetos para familias.

Al mismo tiempo

22 rollos de 200 metros tejidos de alambre Ideal, de 5, 6, 7, 9 y 14 hilos, una instalación con caldera, irradiadores y cañerías para calefacción.

Garantía, 25 o|o. Comisión 5 o|o. 769-mar. 10.

Gomensoro y Castells

114 cajones hierro galvanizado, de canaletas para techos, con 10.890 chapas, medidas surtidas, por avería.—En la Rampla de la Dársena II, entre las calles Ciudadela y Florida.

EL LUNES 13 de Marzo, a las 3 de la tarde, remataremos a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, recientemente desembarcados del vapor "Hilarius".

En lotes a la vista y a gusto de los compradores:

P 13 cajones hierro galvanizado, N.o 6, c|u. 25 chapas.

P 75 id id id id 7, id 20 id.

P 127 id id id id 8, id 26 id.

P 75 id id id id 9, id 23 id.

P 78 id id id id 10, id 21 id.

72 barricas yeso americano.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros informes: Piedras 318. 732-Mz.13.

Gomensoro y Castells

Judicial — Al mejor postor

HOCQUART 2133

Entre Salsipuedes y Cufré.—Terreno con construcciones y grandes mejoras.—Produce renta.—Venta en el mismo.

EL JUEVES 16 de Marzo, a las 4 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión Pedro Boriolo", se hace saber al público que el día 16 del próximo mes de Marzo, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por los martilleros Gomensoro y Castells, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, situada a inmediaciones del Barrio "La Comercial", Novísima Ciudad de esta Capital, y que según plano practicado por el agrimensor don Javier Alvarez, en 26 de Enero de 1912, se compone de 271 metros 98 decs. y 14 cts. cuadrados, o sean 9 mts. 731 mls. en sus líneas Sud y Norte y 27 mts. 95 cts. en las del Este y Oeste, lindando por la primera, o sea por el Sud, con la calle Hocquart, por donde la puerta de entrada está señalada con el N.o 2133; por el Norte y Este linda con don José Real y por el Oeste con Nicolás Patrone. Se previene: Lo Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 422, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 25 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario. 662-Mz16.

Gomensoro y Castells

Judicial y al mejor postor

En el Boulevard Artigas

Solar de terreno, entre las calles Mediodía y Legionarios, lindando con el Parque Urbano.—El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL LUNES 20 de Marzo, a las 2 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Banco Italiano del Uruguay contra Constante Cornelio, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 20 del corriente Marzo, a las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se va a proceder por los martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al me-

...el postor el siguiente bien: Un solar de terreno situado e inmediaciones de Punta de Carretas, en este departamento, paraje conocido por el Barrio Castro Urdinarrain(?), designado con el número 14 en el plano levantado por el ingeniero don Antonio R. Benvenuto en Agosto de 1886, compuesto de una extensión superficial de 450 metros 50 decímetros, teniendo 18 metros 33 centímetros de frente al Este del Boulevard Artigas, por 25 metros 76 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con el solar número 11; por el Sud con el solar 13 y por el Norte con don Juan Sambuceti(?). Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que los gastos de escrituración y certificados, son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Zabala No. [illegible], a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 2 de 1916.—[illegible] Palma, actuario. 713-Mz.16.

M. García de Zúñiga

Judicial — Al mejor postor.—El martes 14 de Marzo, a las 4 p. m. en la misma propiedad.—De la buena finca con 6 habitaciones, tirantería de hierro, 2 patios, jardín, etc., situada en calle Hocquart número 2122 nueva numeración. Fondo.—Distante 10 y 11 pasos por la calle La Paz esquina Salsipuedes y el 12 por la calle Justicia esquina Hocquart—A 300 y 350 m. de distancia, respectivamente.

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "José Pippo contra Domingo [illegible] sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Marzo, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana No. [illegible] de la 19.a sección judicial de este departamento, señalado con el No. 6 en el plano levantado en Julio de 1903 por el agrimensor don Benjamín P. Conde y se compone de una extensión superficial de 250 metros 16 decímetros, que se deslindan así: 8 metros de frente al Norte a la calle Hocquart por donde está señalada la puerta del edificio con el número 2122, numeración vieja, entre las de Salsipuedes y Cufré, por 31 metros 10 centímetros de fondo. Lindando por el Este con el solar No. 11 por el Sud, hoy con don Fortunato Pippo y por el Oeste con el solar No. 5. Se previene: Lo Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil y que las escrituras de compromiso y definitiva, serán de cuenta del comprador. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 29 de 1916.— Patricio A. Pereira, actuario.

Cerro Barrio(?) Paysandú 1184. 644-Mz.14.

FRANCISCO E. LAUZ

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Del sud de Nicanor Ledesma, ubicado en Maroñas. Próximo al Hipódromo Nacional. Con frente al sudoeste a calle Oficial. Esta calle une a la denominada Hipódromo y es la primera paralela a la Avenida General Flores. El sud dista 114 metros de la citada calle Hipódromo y linda con un costado del Sanatorio de los doctores Lamas y [illegible].

El terreno mide 616 metros 10 dcm. y contiene dos piezas, servicios, [illegible] y demás mejoras.

EL DIA 16 de Marzo a las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincón núm. 472, procederé al remate del referido bien de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco de Préstamos Inmobiliarios contra Nicanor Ledesma. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 16 del entrante mes de Marzo a las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Rincón 472, se procederá por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble. Un solar de terreno con las construcciones y mejoras que contiene, situado en Maroñas en este departamento, designado con el número veintiséis en el plano levantado en Diciembre de 1907, por el agrimensor don Eduardo Monteverde, compuesto de una extensión superficial de seiscientos diez metros treinta decímetros, con diez y siete metros de frente al sudeste a calle pública por treinta y cinco metros noventa centímetros de fondo, lindando por el nordoeste con el solar número cinco, por el nordeste con el solar veinte y cinco y por el sudoeste con el veinte y siete. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 17 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Por informes ver al rematador en la Bolsa de Comercio. 625-Mz.16.

Francisco E. Lauz

Judicial y al mejor postor

De una propiedad en la jurisdicción de los Pocitos—Calle Miguel Barreiro N.o 174, antes Echegaray, entre las de Manuel Haedo y Payan.—Area del terreno: 300 metros y 75 dm.

EL DOMINGO 19 DE MARZO a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé a su remate, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en el expediente caratulado: Credit Foncier de l'Uruguay contra Manuel Sierra y Sierra, ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día 19 del corriente a las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Francisco E. Lauz, con asistencia de los señores alguacil y actuario del Juzgado, del siguiente bien: Un solar de terreno con sus edificios y anexos, situado en la décima octava sección judicial de este departamento y señalado con el número 16 de la manzana letra J del barrio de José Pedro Ramírez, compuesto de 200 metros y 11 decímetros cuadrados, encerrados en 8 metros 66 cms. de frente al oeste sobre la calle de Echegaray, donde su puerta de entrada está señalada con el número 174, por 23 metros de fondo, lindando por el este con el solar número 24, por el sur con el número 15 y por el norte con el número 16. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos e impuestos de escrituración serán de cargo del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado a disposición de los interesados y 4.o que a los efectos del remate se ha habilitado el feriado. — Montevideo, Marzo 1.o de 1916. — Eloy G. Pereira, actuario.

Para informes ver al rematador en la Bolsa de Comercio.

Nota: El Credit Foncier de l'Uruguay acordará un préstamo hipotecario hasta novecientos pesos, con garantía de la misma finca y en las condiciones generales que los acuerda dicha institución. 714-mz.19.

Horacio Trápani

JUDICIAL

Con facilidades de pago

De la propiedad, Boulevard Propios entre las calles [illegible] y Figueroa.—A 100 metros de la Avenida 8 de Octubre.—Lindando con los señores Levratto, Durán, [illegible] y otros.—Superficie: 8.633 metros 73 decímetros.

Construcciones 4 amplias piezas de material con techo de hierro galvanizado, 1 piezas para servicio, galpón con entrepiso, de hierro galvanizado, w. c., aljibe, árboles frutales, forestales y de sombra.

EL DOMINGO 12 de Marzo, de 1916, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, procederé a la venta al mejor postor y con las facilidades de pago que acuerda el "Banco de la República", al comprador, si así lo deseara y las que manifestaré en el acto del remate.

No la recomiendo: la entrego simplemente a juicio de los interesados, quienes apreciarán su valor e importancia.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto [illegible] y Sanjuán, dictada en los autos seguidos por el Banco de la República contra Agustina Silva, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 12 de Marzo entrante, a las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de terreno con todas las mejoras que contiene, situada en la décima sección judicial de este departamento, inmediata y al Sud del camino Ocho de Octubre, compuesta según plano levantado por el agrimensor don Federico Delgado el 22 de Noviembre de 1914, de 8.633 mts. 73 decms. cuadrados con 41 mts. 92 cents. de frente al Noroeste al Camino de Propios, 120 mts. 14 decms. de fondo por el lado Noreste, lindando con don Joaquín Villa, [illegible] don Jaime Cardona, 223 mts. 25 centms. en el Sudeste, lindando parte con don Juan Levratto y parte con la sucesión de don Antonio Durán, antes doña Carmen Cedrés y 33 mts. 85 centms. en el fondo al Sudoeste, lindando con dicha sucesión Durán, antes con [illegible]. Se previene: Lo Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 418, a disposición de los demás interesados.—Montevideo, Febrero 22 de 1916.— Enrique Sasso, actuario adjunto.

Nota—La propiedad puede visitarse todos los días.

Un cartelón indica su ubicación y lugar del remate.

Por más datos, ocurrir: 25 de Mayo [illegible]. 666-Mz.12.

Julio de Castro

Judicialmente remataré

Una linda casita en la Villa del Cerro, en la calle Ecuador a 30 metros de la calle Grecia, por donde pasa el tranvía eléctrico No 15 de La Transatlántica, en el corazón de la villa.

Esta buena y bien edificada casita se compone de 7 amplias piezas, cocina, w. c., techos con tiranterías de hierro y bovedillas de ladrillos y con 2 piezas más al fondo.

Remataré el día 15 de Marzo, a las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, según el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos seguidos por "el Banco Hipotecario del Uruguay contra Lorenzo Grigorio, sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día 15 del entrante mes de Marzo, a las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Julio de Castro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno y las mejoras que contiene, situado en la manzana número 56 A de la villa del Cerro de este departamento, designado con el número cinco en el plano respectivo, compuesto de cuatrocientos sesenta y un metros, veintiocho decímetros, treinta centímetros cuadrados, que se deslindan así: diez metros setenta y cuatro centímetros de frente al Sur a la calle Ecuador, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando al Norte con don Juan Imaz, al Este con el solar número seis y al Oeste con los números uno, dos, tres y cuatro, distando su extremidad Oeste, treinta y dos metros veinte y un centímetros de la esquina que forma la expresada calle con la de Grecia. Se previene: Lo Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el mejor postor tendrá la facultad de continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se hallan en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. —Montevideo, Febrero 24 de 1916.— Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante — La propiedad mencionada reconoce un gravamen originario de $ 2.000 en Títulos Hipotecarios de la serie J, sobre el cual deberá hacerse el servicio, cuyo gravamen estaba reducido al 20 de Setiembre ppdo. por amortizaciones efectuadas a la suma de $ 2.826.42. 647-Mz.15.

Rodolfo M. Jentschik

JUDICIAL

Importante Remate

VALIOSA CHACRA

EN EL MANGA

Donde se halla la Granja Mendez. — Con buenos edificios y abundantes plantaciones

EL DIA 10 DE MARZO a las 2 p.m.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Venderé a la más alta oferta, para pago de hipoteca, en un solo lote, esta importante propiedad, compuesta de tres chacras que en conjunto son

30 hectáreas 5005 metros 7950 cents.

En parte sobre la carretera del Camino de la Cuchilla Grande, y en otros puntos, con frente a caminos importantes.

La propiedad que remato tiene una cómoda casa para familia, compuesta de once habitaciones y rodeada de un bonito parque. Consta, además, de galpones, bodega, un amplio gallinero, dos molinos de viento y depósito con capacidad de [illegible] litros, gran cantidad de árboles frutales, [illegible], como once mil pies de viña en plena producción, grandes parrales, etc. etc.

ALERTA ESPECULADORES

Las chacras son fácilmente divisibles en lotes pequeños, lo que representaría para los compradores que quisieran especular, una positiva y enorme ganancia. Allí la tierra se vende por metro.

La estación Manga del Ferrocarril Central queda a 400 metros de la Granja Méndez y la vía férrea [illegible] limita con el campo, en una extensión considerable.

DE PIEDRAS BLANCAS

o sea de la parada del tranvía No. 27, dista 800 metros. El servicio de tranvías desde ese punto, es continuo y baratísimo.

Nada mejor ni mas bien ubicado. Visítese la propiedad

La venta tendrá lugar de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el juicio caratulado "[illegible] de José María Rodríguez contra Juan Antonio Méndez. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 10 del próximo mes de Marzo, a las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va a proceder a la venta en remate público, por el martillero Rodolfo M. Jentschik, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, de lo siguiente: 1.o Una chacra con sus edificios, casa, bodega, viña, plantaciones y demás mejoras, situada en las Puntas del Miguelete en este departamento, compuesta de tres fracciones; la primera de 1 hectárea, [illegible] áreas, 3 centiáreas y 3 decímetros. Lindará por el Norte calle de por medio con terreno de Juan García; por el Oeste, camino público en medio, con Juan Esteban Labarthe; por el Este con fondos de las chacras del Manga y por el Sud con la fracción letra B del señor [illegible]. La segunda, contigua a la anterior, designada en el plano respectivo con la letra B, encierra 8 hectáreas, 16 áreas, 3 centiáreas y 67 decímetros, lindando por el Oeste con Juan Esteban Labarthe, mediante el camino de Lezica por el Este con los fondos de las chacras del Manga, por el Norte con la fracción letra A de [illegible] y por el Sur con Carlos [illegible]. La tercera contiene 19 hectáreas, 3164 mts. 6350 cmts. Lindará por el Norte con Juan Cardenal; por el Sud camino vecinal o de Abrevadero por medio, con las fracciones anteriormente descriptas; por el Este, con fondos a las chacras del Miguelete, de Manuel Díaz y por el Oeste con la vía del Ferrocarril Central del Uruguay. Se previene: Lo Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí No 422, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 18 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Para más informes, véase al rematador, calle Misiones 1482.

NOTA IMPORTANTE

El escritorio de Jentschik y Cía., calle Misiones 1482, ofrece al comprador, si así lo desea, una hipoteca de 25.000 pesos sobre la propiedad en venta, a uno o dos años de plazo, al 9 o|o de interés anual, pagadero por trimestres adelantados.

614-Mz.10.

Rodolfo M. Jentschik

JUDICIAL

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

DE

Un Campo especial

EN FRAY MARCOS

El 20 de Marzo a las 3 p. m.

En la calle Rincón, 472

Remataré a la más alta oferta, una linda y valiosa fracción de campo de labranza, ubicada excepcionalmente, a un kilómetro de la estación Fray Marcos, con grandes ventajas en el pago, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Petrona Feria de Silva. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día 20 del entrante mes de Marzo, a las 3 p. m., en la puerta de este Juzgado se procederá por el martillero don Rodolfo M. Jentschik, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: un campo de pastoreo y labranza, sito en Fray Marcos, 2.a sección del departamento de Florida, compuesto de treinta y nueve hectáreas, ocho mil ochocientos treinta y cuatro metros y sesenta y ocho decímetros cuadrados, que linda por el Norte y Oeste con el Arroyo Chamizo y por el Este con don Teodoro Latorre y por el Sud con doña Justa Feria de Fernández. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en le artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el comprador tendrá la facultad de continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se hallan en el Banco Hipotecario y los antecedentes en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 23 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—La fracción de campo mencionada, reconoce un gravamen originario de 2.500 pesos en Títulos Hipotecarios de la serie "J", sobre el cual deberá hacerse el servicio, cuyo gravamen estaba reducido al 30 de Setiembre ppdo., por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 2.363.64.

Por más informes, véase al rematador, calle Misiones 1482. 624-Mz.20.

919 del Código de P. Civil. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí No 422, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 18 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

En seguida:

El mueblaje existente en dicha casa, compuesto de: 1 juego sala, un espejo, 1 cama nogal para matrimonio, 1 ropero, 1 cómoda, [illegible], mesa y 6 sillas, 1 sillón americano, 4 cuadros, 1 lote de ropa y útiles de mesa y cocina, etc.

Más informes y prospectos con comodidades, etc., en mi Oficina, Misiones No. 1364. 597 mar. 11.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por Partición de Herencia

Una Propiedad esquina para comercio

Calle Justicia núm. 2204 al 2208 y Nueva Palmira 1701 y la

CASA LINDERA

para familia Nueva Palmira número 1709.

BASE DE VENTA BAJISIMA — las 2|3 partes del aforo de la Contribución Inmobiliaria o sean pesos 2.266 67 y $ 1.733 33 respectivamente.

EL JUEVES 9 de Marzo, a las 5 de la tarde. Venderé estas bien ubicadas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día nueve del próximo mes de Marzo, a las cinco horas pasado meridiano, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda, en el lugar de sus ubicaciones, sobre la base de las dos terceras partes de los respectivos aforos que se expresarán de los bienes siguientes, que se describen de acuerdo con el plano levantado en nueve del corriente mes y año, por el ingeniero Donato Gaminara: 1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le corresponden situado en jurisdicción de la décima novena sección judicial de esta capital, compuesto de 215 metros 10 centímetros cuadrados, o sean 10 metros 40 centímetros en su frente al Sud sobre la calle Nueva Palmira, por donde la puerta de entrada tiene el número 1701; 20 metros 10 centímetros en su costado Oeste, que por formar esquina es frente a la calle Justicia, por donde las puertas tienen los números 2204 a 2208; 10 metros 10 centímetros en su fondo al Norte, lindando con Santiago Giannasso, y el costado del Este, que tiene en total 20 metros 10 centímetros y linda con el solar que enseguida se describirá, forma un pequeño martillo entrante de cuarenta centímetros de ancho. Este bien, empadronado con el número 17374, está aforado a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de tres mil cuatrocientos pesos. 2.o Otro solar de terreno con el edificio que contiene y demás mejoras que le correspondan, contiguo al anterior, compuesto de 155 metros y 27 decímetros cuadrados, con 7 metros sesenta centímetros en su frente al Sud, sobre la calle Nueva Palmira, por donde la puerta tiene el número 1709; 20 metros 10 centímetros en su costado del Oeste, en el que forma un pequeño martillo saliente de 40 centímetros de ancho, lindando con el bien antes descripto; igual dimensión en el costado Este, lindando con Pedro Devincenzi, y 8 metros 20 centímetros en su fondo al Norte, confinando con Santiago Giannasso. Está bien empadronado con el número 17373, está aforado para el pago del impuesto Inmobiliario, en la suma de dos mil seiscientos pesos. Se previene: Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones expresadas. 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta a los efectos del artículo 919 del Código de procedimiento Civil. 2.o Que los gastos y derechos de escrituración, incluso certificados, serán por cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 422, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 17 de 1916.— Eloy G. Pereira. —Actuario.

Más informes y prospectos, en detalle de comodidades, etc., en mi Oficina, Misiones 1364. 575 Marzo 9.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

EN LA AGUADA

Buena propiedad de altos y bajos

Calle Yaguarón N.os 1889 al 91, entre Asunción y Nueva York

EL SABADO 11 de Marzo, a las 4 de la tarde, venderé esta bien ubicada finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Testamentaría de Angela [illegible] de [illegible]", se hace saber al público que el día 11 del próximo mes de Marzo, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Un terreno con una casa de material de altos [illegible], en la Aguada, hoy Novísima Ciudad de este departamento, compuesto de 10 m. 20 cent. de frente al Oeste a la calle Yaguarón, [illegible] señalada su puerta con el No 1889, por 21 mts. 45 de fondo al Este, por donde linda con propiedad [illegible], por el Norte con León d. Pallejas y por el Sud con Luis Moras. Se previene: Lo Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o el importe de su compra en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por Partición de Herencia

CASA-QUINTA

Propiedad de la Sucesión de don Fortunato Bonifacio. — En la Cuchilla Juan Fernández. — A inmediaciones del Paso del Molino. —Con frentes a las calles Tajes y Santa Lucía, por formar esquina.—Buena casa de material de altos y bajos con verja, árboles frutales y plantas de jardín.—A 80 metros del Tranvía Eléctrico.

Area: 12.493 metros 9.185 ctms.

BASE DE VENTA: 2|3 partes del aforo de Contribución Inmobiliaria, o sean $ [illegible].

EL MARTES 14 de Marzo, a las 2 1|2 de la tarde. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos sucesorios de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día 14 del próximo mes de Marzo, a las dos horas y 30 minutos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don Antonio S. Zorrilla asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda, sobre la base de las dos terceras partes del aforo que se expresará del inmueble siguiente: Una fracción de terreno con los cercos, edificios, plantaciones y demás mejoras que contiene y le corresponde, situada en la Cuchilla de Juan Fernández, séptima sección judicial de este departamento, y cuyo bien, según el plano que se tiene a la vista, levantado en siete de Febrero de mil novecientos quince, por el agrimensor Pío H. [illegible], es de figura irregular y encierra una superficie de doce mil cuatrocientos noventa y tres metros nueve mil ciento ochenta y cinco centímetros, teniendo frente al Nor-Oeste, en dos líneas, sobre la calle Tajes, lindando en otra parte del mismo viento con Antonio Lavalle y Luis Bonino; en el Sur-Oeste da frente en parte con la calle Santa Lucía, por formar esquina, lindando además con los señores [illegible], Carpeau, [illegible], Alvarez, Briano y De León; por el Este linda con el camino por donde pasa la línea del Ferrocarril Central del Uruguay; y al Nor-Este linda con Dolores Chiarro. Ha sido avaluado, a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de cuatro mil pesos, y está empadronado con el número 4146. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación expresada. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración, inclusos certificados, serán por cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí No 422, a disposición de los interesados. —Montevideo, Febrero 21 de 1916.— Eloy G. Pereira, actuario. 612-Mz.14.

Antonio S. Zorrilla

Judicial-Por partición de herencia

3 Buenas chacras

En la Cuchilla de Pereyra y Punta del Arroyo de Las Piedras.—Secciones Judiciales 21.a y 4.a de los departamentos de Montevideo y Canelones respectivamente.

Base de venta: 2|3 partes de los aforos de Contribución Inmobiliaria, o sean pesos 2.296.66 para la fracción No 1, pesos 933.33 para la No 2, y pesos 1.066 66 para la señalada con el número 3.

EL LUNES 27 de Marzo, a las 2 1|2 de la tarde. En la Bolsa de Comercio. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público, que el día lunes 27 de Marzo corriente, a las dos horas y treinta minutos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el Martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta al remate almoneda, sobre las bases que se determinarán, de tres fracciones de campo con las mejoras que contienen y les correspondan, que según plano levantado en 26 y 27 de Marzo de 1914 por el Agrimensor don Nicolás Piaggio, están situadas en los departamentos de Montevideo y Canelones, Punta del Arroyo de Las Piedras, secciones judiciales veintiuna de Montevideo y cuarta de Canelones, señaladas en el referido plano con los Nos 1, 2 y 3 y compuestas: 1.o La número uno, de trece hectáreas, 4453 centiáreas y 4174 centímetros, que lindan al Nordeste con Manuel Lorenzo; al Sudoeste, con Juan Borja; al Noroeste, con Casto Ramos y al Sudeste, con la fracción dos que se pasa a describir. Está aforado, a los efectos del pago del impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 3.445.00. 2.o: La fracción número dos se compone de 7 hectáreas, 1913 centiáreas, 1633 centímetros, que lindan por el Nordeste con Pascual Barriel y Ramos; al Sudeste con la fracción tres que se pasa a describir; al sudoeste con José Borja y al Noroeste con la fracción antes deslindada. Está aforado a los efectos del pago del impuesto Inmobiliario, en la suma de pesos 1.400.00. 3.o: La fracción número tres, se compone de 7 hectáreas, 3238 centiáreas, 6514 centímetros, que linda por el nordeste con Ramos, Jesús Hernández y Francisco Sanguinetti; por el sudeste con la fracción número cuatro, vendida a Luis Maine; al Sudoeste linda con José Borja y la sucesión Zunino y al noroeste con la fracción dos antes deslindada. Está aforada a los efectos antes expresados en la suma de pesos 1.600.00.

Se previene. — 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de los respectivos aforos determinados. 2.o Que el mejor postor, deberá consignar el diez por ciento de su oferta a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración inclusos certificados, serán de cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí No 422 a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 4 de 1916. —Eloy G. Pereira, actuario.

Por informes y planos a mi Oficina, Misiones No 1364. 161-mz.27.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para Partición de Herencia

4 LINDAS Casitas

Bien construidas. — Sobre las calles República, General Pagola. Una de ellas esquina. — A 100 metros del Tranvía Eléctrico de la calle Justicia.—En un centro de edificación moderna.—Base de venta bajísima: 2|3 partes del aforo de Contribución Inmobiliaria, o sean para la propiedad esquina, $ 2.266.66. — Para la de la calle General Pagola No 1657, $ 2.133.32.—Y para la de la calle República No 2118, pesos 2133.32 y para la de la calle República 2120, pesos 1.333.33.

EL LUNES 20 de Marzo, a las 4 de la tarde. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente sucesorio de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día veinte de Marzo corriente, a las cuatro horas de la tarde por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, en el lugar de sus ubicaciones y sobre las bases que se expresarán, de cuatro solares de terreno con los edificios y mejoras que contengan y les correspondan, situados en jurisdicción de la décima novena sección judicial de este departamento, señalados con las letras G. H. I. J., en el plano levantado en nueve de Febrero del corriente año por el ingeniero Donato Gaminara, y compuestos según dicho plano: 1.o El solar letra I, de 111 m. 19 decím. cuadr., con 12 m. 94 cent. en su frente al Oeste sobre la calle República, por donde la puerta de entrada tiene el N.o 2116; 7 m. 19 cent. en la línea del Sud, que por formar esquina es frente a la calle Pagola; 9 m. 10 cent. en el Norte, lindero con el solar H., y 12 m. 47 en el Este, confinando con el solar J. Está aforado a los efectos del pago del impuesto en la suma de $ 3.400.00. 2.o El solar letra J. está compuesto de 113 mets. 64 cent. cuadr., teniendo 9 m. 1 cent. en su frente al Sud sobre la calle Pagola, por donde la puerta de entrada tiene el número 1657; 12 m. 62 cent. en el Oeste, confinando con el solar No 1 antes descrito; 9 m. 10 cent. en su fondo al Norte, lindando con el solar H; y 12 m. 48 cent. en el Este, confinando con Angel [illegible]. Este bien está avaluado a los efectos del pago de Contribución Inmobiliaria, en la suma de $ 3.200.00. 3.o El solar letra H se compone de 131 mets. 29 decm. cuadr. con 7 m. 40 cent. en su frente al Oeste a la calle República por donde la puerta de entrada tiene el No 2118; 17 m. 70 cent. en el costado Sud, lindando con los solares I y J, ya descritos; 7 m. [illegible] cent. en su fondo al Este, lindero con Angel [illegible], y 17 mets. 75 cent. en la línea del Norte, confinando con el solar G. Está aforado a los efectos del impuesto antes aludido, en la suma de $ 3.200.00 y 4.o El solar letra G se compone de 134 mets. 1.229 centm. cuadr., con 7 m. 16 cent. en su frente al Oeste sobre la calle República, por donde la puerta de entrada tiene el número 2120; igual dimensión en su fondo al Este, lindando con el nombrado [illegible], 17 mets. 35 cent. en la línea del Sud, confinando con el solar H, y 17 mts. 56 cent. en el Norte, confinando con Lorenzo [illegible] y Juan Palma. Está aforado en la suma de $ 2.000.00, a los efectos antes enunciados. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de los respectivos aforos determinados. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración, inclusos certificados, serán por cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en este Juzgado, calle Sarandí No 422, a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 2 de 1916. — Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes y prospectos con detalles de comodidades, etc., en mi Oficina, Misiones N.o 1364. 734-Mz.20.

José L. Laugarou

EL MARTES 14 DE MARZO

A las 4 1|2 de la tarde

En el paraje de su ubicación

IMPORTANTE REMATE

Para pago de Hipoteca

DE

UN VALIOSO TERRENO

Con lo en el edificado

Calle Ciudadela N.os 1281 al 1287

Area total 414 mts. 40 decms.

Con un frente de 16 metros a la calle Ciudadela y que por concluir allí la de San José, tiene frente a esta calle. 25 metros 50 en la línea del Norte, 26 metros 20 en la línea del Sur y 16 metros en la línea del Oeste. **Posición excepcional.—A 50 metros de la Plaza Independencia**

Linda con los señores Pedro, Eugenio M., Ernesto y María Petit y Luis Ignacio García.

Venta al mejor postor y al contado

Nota—Esta propiedad está aforada para el pago de la Contribución Directa, en $ 30.000. Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra: pesos 1.000. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Se oyen ofertas particulares. Por más datos, ocurrir a mi escritorio, Cerrito 359. 711-Mz.14.

José L. Laugarou

JUDICIAL

Al mejor postor

En el lugar de su ubicación

El Miércoles 15 de Marzo

A las 4 de la tarde

De una hermosa y bien construida propiedad con frente moderno, calle Conservada No 1111, casi esquina Rivera.

Consta de 6 amplias piezas, dispensa, gran cocina, cuarto de baño, sótano, 2 patios con claraboyas, hermoso altillo y demás comodidades.

EL MISMO DIA, a las 5 p. m., un espléndido solar de terreno con frente a la Rambla de los Pocitos (Punta Carreta). El paraje más hermoso y más panorámico de Montevideo, lindando con el ingeniero Tosi, quien proyecta la construcción de un precioso chalet.

Recomendamos a las personas de buen gusto, visitar este solar para darse cuenta.

Por más datos, ocurrir al escritorio del rematador, calle Cerrito núm. 359.